



BIBLIOTECA LAS CASAS – Fundación Index
<http://www.index-f.com/lascasas/lascasas.php>

Cómo citar este documento

Jeréz Fonseca, Lady Catalina; Montoya Sanabria, Sandra Milena. Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socio-culturales que soportan las redes de la violencia de género. Biblioteca Lascasas, 2009; 5(4). Disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0458.php>

MUJER Y DESPLAZAMIENTO DE SÍ: SUSTRATOS SOCIO-CULTURALES QUE SOPORTAN LAS REDES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Macroproyecto: Abordaje integral a mujeres maltratadas y prevención de la violencia de género en Tunja, Boyacá. Colombia.

Proyecto apoyado por: Fundación Index, Provincia de Jaén y Dirección de investigaciones UPTC.

LADY CATALINA JEREZ FONSECA

SANDRA MILENA MONTOYA SANABRIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA DE ENFERMERÍA

2008

MUJER Y DESPLAZAMIENTO DE SÍ: SUSTRATOS SOCIO-CULTURALES QUE
SOPORTAN LAS REDES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

LADY CATALINA JEREZ FONSECA
SANDRA MILENA MONTOYA SANABRIA

TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD:
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

DIRECTORA:
MARIA NUBIA ROMERO BALLÉN
Enfermera Magíster en Salud Pública
Docente titular de la Escuela de Enfermería
Coordinadora-investigadora GERCUS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ENFERMERÍA
2008

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las mujeres participantes por compartirnos sus experiencias y brindarse los distintos momentos de encuentro que dieron lugar a esta investigación, además agradecemos a la directora de la investigación por el infatigable apoyo y orientación; de la misma manera a el y las integrantes del grupo de investigación GERCUS, quienes con su escucha y sugerencias contribuyeron al perfilamiento y continuación de esta investigación.

Por otra parte, queremos expresar nuestra gratitud hacia las siguientes personas e instituciones, ya que sin su apoyo e información no habría tenido lugar los primeros momentos de esta investigación:

Aldemar Numpaque director ONG Opción vida.

Ana Hamón, Coordinadora regional de Acción Social del Departamento de Boyacá.

Rosa López. Psicóloga, enlace municipal del programa “Familias en acción”.

Diputación Provincial de Jaén, España.

Fundación Index de Granada, España.

Escuela de Enfermería UPTC.

Dirección de investigaciones UPTC.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. TEMA DE INVESTIGACIÓN	9
2. TÍTULO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	10
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
3.1 Planteamiento del problema	11
3.2 Formulación del problema	14
4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	15
4.1 Objetivo General	15
4.2 Objetivos Específicos	15
5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
6. MARCO DE REFERENCIA	18
6.1 Marco Conceptual	18
7. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
7.1 Tipo y características de la investigación	22
7.2 Muestreo	24
7.3 Recolección de Información: herramientas analíticas	24
7.4 Participantes	25
7.5 Codificación y categorización	25
7.6 Triangulación	27
8. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	28
8.1 SUSTRATOS SOCIOCULTURALES EN LOS QUE SE SOPORTAN LAS REDES DE LA VIOLENCIA	31
8.1.1 Armas Simbólicas como tácticas de guerra	34
8.1.2 Moduladores de decisiones femeninas	45
8.1.3 Justificación y aceptación colectiva del maltrato	53
8.2 EL PESO DEL DEBER SER	56
8.2.1 Del trabajo domestico al trabajo rudo, siempre afrontando cargas pesadas	57
8.2.2 El sueño de un hogar: entre la sujeción, el compromiso	59

y la abnegación	
8.2.3 Los hijos/as influyen la toma de decisiones para el sentir actuar y pensar de las mujeres	64
8.3 NEGACIÓN DE SÍ MISMA	67
8.3.1 La instrumentalización del ser mujer	68
8.3.2 El silencio protector	69
8.3.3 La fuerza de la creencia religiosa define la ruta del aguante	71
8.3.4 “Yo era menos que él”	73
8.4 DESPLAZAMIENTO DE SÍ	76
8.4.1 Transferencia de la autoprotección	77
8.4.2 Transferencia del poder	78
8.4.3 “Nunca tuve tiempo para mí”	80
8.4.4 Me olvido de mi: abandono del ser	82
8.4.5 Metamorfosis actitudinal	85
8.5 PUNTO DE FUGA	91
8.5.1 Autoconciencia de la situación de maltrato	92
8.5.2 Restauración del complejo femenino	95
8.5.3 Resistencias	99
8.5.4 Comenzar de nuevo a pesar de las heridas	107
9.CONCLUSIONES	110
GLOSARIO	112
BIBLIOGRAFÍA	113
ANEXOS	117

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Relación entre categorías.	29
Figura 2. Relación de la categoría 1 con sus subcategorías	30
Figura 3. Subcategoría: armas simbólicas como tácticas de guerra	33
Figura 4. Subcategoría: moduladores de decisiones femeninas	44
Figura 5. Subcategoría: justificación y aceptación colectiva del maltrato	53
Figura 6. Relación de subcategorías que conforman al peso del deber ser.	56
Figura 7. Subcategoría: del trabajo domestico al trabajo rudo, siempre afrentando cargas pesadas.	59
Figura 8. Subcategoría: el sueño de un hogar: entre la sujeción, el compromiso y la abnegación	63
Figura 9. Subcategoría: los hijos/as influyen la toma de decisiones, el sentir, actuar y pensar de las mujeres	66
Figura 10. Categoría 3: negación de si misma	67
Figura 11. Subcategoría: la instrumentalización del ser mujer	69
Figura 12. Subcategoría: el silencio protector	71
Figura 13. Subcategoría: la fuerza de la creencia religiosa	73
Figura 14. Subcategoría: yo era menos que él	75
Figura 15. Categoría: desplazamiento de sí	76
Figura 16. Subcategoría: transferencia de Autoprotección	77
Figura 17. Subcategoría: transferencia de Poder	79
Figura 18. Subcategoría “nunca tuve tiempo para mí”	81
Figura 19. Subcategoría: me olvidé de mí: abandono del ser	83
Figura 20. Subcategoría: metamorfosis actitudinal	86
Figura 21. Código síntesis: secuelas Imborrables del maltrato y de la acción violenta	86
Figura 22. Código síntesis: la fuerza de la violencia me cambió	90
Figura 23. Categoría: punto de fuga	92
Figura 24. Subcategoría: autoconciencia de la situación de maltrato	95
Figura 25. Subcategoría: restauración del complejo femenino	96
Figura 26. Subcategoría: resistencias	100
Figura 27. Código Síntesis: intentos de transformación de roles	104
Figura 28. Código síntesis: el sexo como fuente de poder	106
Figura 29. Código síntesis: los múltiples efectos de la resistencia.	107
Figura 30. Subcategoría: comenzar de nuevo a pesar de las heridas	109

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO 1. Modelo de entrevista semiestructurada.	118
ANEXO 2. Consentimiento informado.	119

INTRODUCCIÓN

La presente investigación esta adscrita al macro proyecto: “Abordaje integral a mujeres maltratadas y prevención de la violencia de género en Tunja (Boyacá, Colombia)”, en la línea de investigación de Equidad de Género en Salud, desarrollada por el Grupo de Investigación sobre Exclusiones y Resistencias en el Cuidado de la Salud, GERCUS, de la escuela de enfermería de la UPTC, junto con su semillero *Bxisqua Sun*.

La Investigación *Mujer y Desplazamiento de sí: Sustratos socio-culturales que soportan las redes de la violencia de género*, es el producto del encuentro con mujeres víctimas de violencia de género en condiciones de desplazamiento forzado residentes en la ciudad de Tunja. Los resultados de este proceso de abordaje c nominadas: *la violencia de género, el peso del deber ser, negación de sí misma, desplazamiento de sí y el punto de fuga*, explicadas a través de subcategorías que contienen el sentir de las mujeres frente a su situación de violencia.

Esta investigación logra identificar y comprender el entramado simbólico que mantiene a la mujer dentro de situaciones violentas, tanto en el espacio familiar como político, e identifica puntos de intervención, que nutren la construcción de una *“Ruta pedagógica del cuidado de sí”*, a través de la cual se pretende “potenciar su desarrollo humano hacia la dignificación de las relaciones de género favoreciendo procesos de empoderamiento en el ámbito de las relaciones de poder”.¹

Los resultados que aporta esta investigación permiten orientar intervenciones de cuidado en pro de la dignificación de las víctimas, por la cual invitamos al lector a que conozca el aporte condensado en este libro, conocimiento que se ha construido de forma colectiva, entre investigadoras y mujeres participantes.

1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Abordaje integral a mujeres maltratadas y prevención de la violencia de género en Tunja (Boyacá, Colombia)

1.2 GRUPO DE INVESTIGACIÓN

GRUPO EXCLUSIONES Y RESISTENCIAS EN EL CUIDADO DE LA SALUD.
GERCUS

Semillero de investigación: “Bxisqua Sun”

1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL GERCUS

Equidad de género en salud.

1. 4 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA.

El Cuidado como objeto de investigación.

2. TÍTULO

MUJER Y DESPLAZAMIENTO DE SÍ: SUSTRATOS SOCIO-CULTURALES QUE SOPORTAN LAS REDES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El interés del proyecto macro en el que se inscribe este subproyecto está centrado en conocer no solo el comportamiento estadístico de la violencia de género, sino “comprender, desde el mundo subjetivo de las mujeres afectadas por ella, todo el mundo simbólico respecto a las relaciones de poder que se ejercen en la cotidianidad femenina, como mujer, madre, esposa, compañera, amiga, hija, que inciden y perpetúan la violencia contra la mujer como hecho social”.¹ Además plantea que “los análisis históricos muestran que el altiplano cundiboyacense se ha caracterizado por ser una de las regiones del país en donde se ha incorporado un modelo propio de familia patriarcal, caracterizado por la jefatura económica y poder de decisión en todos los asuntos de familia centrados en el padre, la jerarquización cronológica por sexos, el mayorazgo, y la pervivencia de algunos casos de herencia primogénita masculina. Boyacá también “se ha caracterizado por una alta influencia religiosa y militar”.¹

Las particularidades culturales de esta región de Colombia hiladas con “las condiciones históricas por las cuales está atravesando el país con respecto al conflicto social y armado que sucede hace varias décadas, y que se ha agudizado en los últimos diez años afecta y permea a toda la sociedad colombiana”.¹ Este, impacta negativamente y de manera significativa a una franja de la población civil, la cual ha sido desplazada de manera forzada y violenta de sus lugares de origen; además está caracterizado por un elevado porcentaje de mujeres que en su gran mayoría, se convirtieron en viudas o huérfanas y a su vez en jefes de hogar responsables del sostenimiento económico y afectivo de sus familias. Estas características han venido configurando el fenómeno de “la feminización del desplazamiento” enunciado por muchos investigadores de esta temática.

Es preciso aclarar que según Edgar Forero² las mujeres perciben y viven la guerra y los efectos de la misma de manera diferente a los hombres, así como sienten de manera distinta el terror, el desarraigo y el rompimiento de su tejido social. También afirma que su trauma psicológico puede ser mucho mayor, dado que a la viudez, la pobreza, la destrucción, el deterioro físico, el miedo, el chantaje y, en ocasiones, el abuso sexual, se agregan la responsabilidad de sobrevivir y garantizar la supervivencia de sus hijos en un entorno que les es desconocido y extraño, que no ofrece las mejores condiciones laborales y donde se ven obligadas a “la mendicidad, al servicio doméstico y las ventas callejeras”,³ situación que evidencia la exclusión social e inequidad, de la que son víctimas las mujeres desplazadas.

Con el propósito de identificar los elementos que se pueden examinar para

determinar si un acto de violencia se comete por motivos de género, recurrimos a lo descrito dentro del informe de amnistía internacional para el 2004 donde se invita a considerara los siguientes ítems:

La causa o el motivo: por ejemplo, insultos relacionados con el género, proferidos claramente durante el acto de violencia.

Las circunstancias o el contexto: por ejemplo, abusos contra mujeres de cierto grupo en un conflicto armado.

El acto en sí, la forma que adopta el abuso: por ejemplo, actos manifiestamente sexuales, desnudos forzosos, mutilación de partes del cuerpo de naturaleza sexual

Las consecuencias del abuso: embarazo, sentimiento de vergüenza, victimización secundaria por parte de la comunidad de la sobreviviente debido al mancillamiento del “honor”.⁴

Teniendo en cuenta estos enunciados, se emprende la búsqueda de antecedentes, sin embargo a lo largo de dicha exploración teórica es casi nula la información existente sobre la mujer desplazada víctima de violencia de género, no obstante, en un estudio realizado por el equipo de investigación de la Liga de Mujeres Desplazadas a partir de la sistematización estadística del trabajo de campo realizado en el marco de la “Encuesta de Prevalencia de Violencia Basada en Género en Mujeres Desplazadas por el Conflicto Armado en Cartagena” durante el segundo semestre de 2003,⁵ muestran como resultado las siguientes cifras alarmantes en relación a las manifestaciones de violencia de género:

Del total de mujeres entrevistadas (410), en lo relacionado con formas de violencia basada en género, y violencia sexual basada en género: el 73% de las mujeres reportó por lo menos una forma de intimidación antes del desplazamiento, entre las cuales se encuentran haber sido visitadas de manera intrusiva en su domicilio por parte de actores armados; quienes en algunos casos destruyeron algunas de sus pertenencias, así mismo, fueron amenazadas verbalmente de ser asesinadas o que asesinarían a un familiar.

Este mismo estudio muestra que dentro de las formas de violencia contra las mujeres por parte de los actores armados se encuentran: haber recibido puños o bofetadas; haber sido víctima de un intento de asfixia o ahorcamiento; haber sido pateadas o golpeadas; haber sido amarradas o vendadas en los ojos; apuñaleadas o recibido un disparo; privación de comida, agua o sueño y desfiguración física; además con relación a la violencia sexual basada en género las mujeres entrevistadas reportaron haber sido sometidas a comentarios sexuales molestos por parte de los grupos armados; obligadas a quitarse la ropa; requisadas en cavidades internas de su cuerpo; sometidas a besarse con algún miembro de algún grupo armado sin que ellas lo desearan; tocadas en partes sexuales de su cuerpo; forzadas a tener sexo oral, anal o vaginal y a ser penetrada con un objeto por la vagina o el ano, además, fueron forzadas a

sostener relaciones sexuales-genitales para recibir comida, agua o protección y a ser testigos de cómo otras personas eran agredidas físicamente.

Estas vivencias, evidencian y conllevan a la construcción de un imaginario caracterizado por fuertes representaciones simbólicas que se convierten en saberes y que se constituyen en un modo de conocimiento racional informado por el mundo de los sentimientos y las emociones femeninas. Son saberes sobre la experiencia de la vida, muy ligados a sus implicaciones prácticas y, generalmente, impregnados por un alto contenido moral.

Con relación a lo anterior, García y Cabral⁶ afirman que a partir de los relatos de vida de las mujeres maltratadas, se extrae el complejo entramado de saberes, estrategias de poder y prácticas sociales que se han ido sedimentando y cristalizando en una práctica discursiva de la violencia.

Justamente esta discursividad sobre la violencia (desde los imaginarios colectivos hasta los saberes en las diferentes disciplinas) se mantiene a expensas de la constitución de unos determinados saberes, que con sus criterios de autoridad cientificista, pretensión universalista, naturalista y concepción sexista, contribuyen a legitimarla e institucionalizarla a nivel de las relaciones y estrategias de poder y luego mentalizarlas y expresarlas en las prácticas sociales de la vida cotidiana, cobrando fuerza en un ejercicio casi natural de violencia en la relación hombre-mujer.⁶

Como muestra de lo anterior, en un estudio sobre las necesidades de salud de la población desplazada, se obtuvo como resultado que “una gran parte de las mujeres, principalmente las jóvenes, refieren cambios en su comportamiento que las lleva a replicar acciones violentas o a usar la violencia como mecanismo de corrección de sus hijos”.⁷ Lo cual evidencia que las mujeres se convierten en replicadoras de violencia en el ámbito doméstico.

Son dichas construcciones simbólicas patriarcales las que se hace necesario conocer y comprender desde el mundo de la singularidad subjetiva, para realizar un abordaje integral por parte del profesional de enfermería y demás profesionales de la salud, que contribuya al cambio del paradigma social con el fin de que no se perpetúe la violencia de género hacia esta población.

3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye el imaginario cultural de las mujeres mayores de 15 años, desplazadas por el conflicto armado, residentes en Tunja, en la perpetuación de la violencia de género?

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 OBJETIVO GENERAL

Describir y comprender las expresiones del imaginario cultural patriarcal que mantienen o legitiman la violencia de género en mujeres mayores de 15 años, sometidas a desplazamiento forzado, residentes en Tunja, con el fin de promover y contribuir en procesos de empoderamiento mediante nuevos aprendizajes de relaciones entre parejas que permitan dignificar sus condiciones de vida.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y comprender las diferentes formas y manifestaciones de la violencia de género en mujeres mayores de 15 años, residentes en la ciudad de Tunja, víctimas del desplazamiento forzado como consecuencia del conflicto interno armado
- Dilucidar el entramado simbólico y los significados sociales de las lógicas de poder subyacentes en mujeres víctimas de violencia de género en condición de desplazamiento forzado.
- Promover en la población femenina víctima de la violencia de género en condición de desplazamiento forzado, la participación en la Casa de la Mujer – UPTC, como centro de encuentro para la construcción participativa de una *“ruta pedagógica del cuidado de sí”*.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Actualmente el desplazamiento como consecuencia de la violencia política se configura en un problema que atañe a la salud pública, según La UNIFEM⁸ la población afectada por esta condición asciende a 2704960 para el 2007, afectando a 947 municipios del país. La UNICEF y el CODHES⁸ por su parte afirman que el 42% de esta población, es decir 1,750,000 niños y niñas aproximadamente tuvieron que huir de sus lugares de origen. De la misma forma se afirma que el 90% de personas en situación de desplazamiento son campesinos y el 3,75 son indígenas, de los cuales una tercera parte tiene o tenía tierras en su lugar de origen, dicho traslado obliga a estas personas a conformar y

ubicarse dentro de los cinturones de miseria de las grandes ciudades.

En este sentido la encuesta de Profamilia, en el año 2005⁹, indica que del número total de desplazados en el país, entre el 49% y el 58% son mujeres; se habla así de una «**feminización del desplazamiento**». ⁷ De ellas, el 46.1% se deben al conflicto armado que sufre el país, quienes mencionan dos razones para desplazarse: por amenaza a la seguridad de la familia el 53.6% y porque físicamente las obligaron a dejar sus tierras el 21.7%.

Con relación a los múltiples efectos de la «feminización» del desplazamiento, estos no sólo son generados por la situación de violencia propiamente dicha sino por los sucesos que ocurren a nivel de la identidad colectiva, afectada por situaciones como la ruptura de las redes de apoyo comunitario, la destrucción de la cohesión social y de la solidaridad, que profundizan así, el deterioro de la calidad de vida.

“Durante los años 2003 y 2006 llegaron al departamento de Boyacá 5.229 personas distribuidas así: a la provincia de Sugamuxi 1.395 personas, Tundama 924, Occidente 878 y Centro 855”. ¹⁰

Por lo anterior, las mujeres desplazadas merecen especial atención debido a la violencia política y militar que las forzó a dejar su lugar de residencia, y a las múltiples formas de violencia como: el abuso sexual, el maltrato y las agresiones de sus propios compañeros de desarraigo.

No obstante, el drama de la violencia de género del cual son víctimas las mujeres no surge como consecuencia exclusiva del desplazamiento, sino que se despliega hasta lo privado, donde el perpetrador adopta el rostro de pareja, quien ejerce sobre ella diferentes formas de violencias claramente estudiadas hasta hoy.

Situación que si no se vislumbra desde un enfoque preventivo a través de la profunda comprensión del sentir de las mujeres en esta condición, puede recaer en la perpetuación de la violencia a la que son sometidas, no solo por parte de los actores armados y de su pareja, sino también de las comunidades receptoras, junto a la conformación de cadenas de venganza que llevan a la retaliación, a las acciones violentas y a un lenguaje de agravios justificados en procesos anteriores, orientados hacia la familia y la comunidad.

Asimismo, a través de este proyecto se pretende evitar la continua invisibilización de las mujeres víctimas de la violencia de género en condición de desplazadas por el conflicto armado, con el fin de brindar una pauta que impulse la construcción y modificación de modelos de atención a esta población, los que se han enfocado en las necesidades básicas sin tener en cuenta el proceso histórico, social y emocional por el cual están atravesando, además, no se les ofrece herramientas para favorecer su empoderamiento y con ello contribuir a la reconstrucción de sus

vidas y su dignidad, las que han sido vulneradas, contribuyendo a que haya sido violentado su proceso de desarrollo humano personal y familiar.

Por lo tanto compartimos la idea de gestionar:

...Un modo femenino que no sea la clonación de los valores competitivos patriarcales, que sea una verdadera propuesta para un cambio de paradigma colectivo. El discurso femenino viene creciendo así al calor de una deconstrucción y reconstrucción autónoma con la que se pretende sustituir los valores y roles impuestos por otros distintos de los dominantes...¹¹

6. MARCO REFERENCIA

Para la investigación cualitativa se hace necesaria hacer una mirada teórica, la cual se usa como ruta científica que contribuye a que las investigadoras expliciten las relaciones conceptuales que emergen de los datos obtenidos a medida que se avanza en el proceso de descripción y ordenamiento conceptual. Sin embargo, el proceso para definir el marco conceptual en una investigación de carácter cualitativo "no es predeterminado sino que evoluciona, ya que se basa en categorías que emergen del análisis y que parecen ser pertinentes para el trabajo que se está llevando a cabo".¹²

6.1 MARCO CONCEPTUAL

Dentro de los elementos, que se han considerado convenientes incluir dentro del marco conceptual teniendo como referencia las categorías emergentes se encuentran:

Violencia de género:

La ONU define la Violencia de Género como "todo acto que resulta, o puede resultar, en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, incluyendo las amenazas de tales actos, la coerción o las privaciones arbitrarias de la libertad que ocurren tanto en la vida pública como en la privada".¹³

Otra definición de violencia de género pertinente para la comprensión de las relaciones conceptuales, que se originan en la presente investigación, corresponde a la dada por Suárez quien la define como "cualquier acto que implique el uso de la fuerza o la coerción con el fin de perpetuar o promover las relaciones jerárquicas de género, se reconoce como un problema social y político,

relacionado con la distribución de poder entre los géneros en una sociedad patriarcal".¹⁴

Algunos estudios hacen referencia a la violencia de género como:

...la violencia física, sexual y psicológica a nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo en instituciones educacionales y en otros ámbitos, la trata de mujeres y la prostitución forzada; la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado y en especial la originada por grupos al margen de la Ley. De igual manera, las diversas formas de violencia arraigadas en la cultura nacional y en estructuras patriarcales, aparecen de manera singular en las minorías étnicas.¹⁵

La investigación de género ha develado:

...una lógica de racionalidad androcéntrica que implica (y explica) a su vez, la génesis, refuerzo y mantenimiento de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, ancladas en arraigadas creencias, actitudes, emociones y conductas (mentalizadas y expresadas) con fuerte carga de inferioridad y discriminación de y hacia las mujeres.⁶

Constituyéndose la violencia de género en sus múltiples manifestaciones, en uno de los elementos clave para sostener el orden jerárquico de la estructura patriarcal.

Según Cabral esto significa que:

...a partir del hecho biológico de las diferencias sexuales en cuerpos sexuados: macho y hembra, esta diferenciación se convierte en la mayor excusa biohistórica de virilización de la cultura para dividir a los seres humanos en dos clases sexuales bien diferenciadas: varón y mujer; escindidos en dos géneros socialmente contruidos: masculino-femenino; y establecer profundas desigualdades e injusticias sociales entre los hombres y las mujeres, cuyo devenir sociocultural delata una historia de relaciones de dominación a la que subyace el Poder.¹⁶

Los resultados obtenidos a partir de esta investigación, complementan el concepto de violencia de género, proporcionándole una óptica desde el cuidado aterrizándolo al sentir de las mujeres víctimas de relaciones asimétricas del poder.

Patriarcalismo:

El patriarcalismo es una "estructura" socio-cultural profunda de carácter

civilizacional y no una simple estructura social, este surge a partir de la opresión y dominación que han sufrido y sufren principalmente las mujeres de diferentes culturas, clases sociales, razas y religiones, en todos los ámbitos de su vida social y comunitaria, y de manera cotidiana. El patriarcalismo no sólo participa en la constitución de los sistemas sociales actualmente vigentes, sino también de las diversas formas de la subjetividad e intersubjetividad social, se configura como “una esencia, una organización social o conjunto de prácticas que crean el ámbito material y cultural que les es propio y que favorece su continuidad”.¹⁷

En ese sentido, la transformación de las relaciones patriarcales no es un asunto exclusivo de las transformaciones socio-políticas y sistémicas, sino apunta además a necesarias transformaciones socio-culturales y espirituales.¹⁸

Desplazadas/os:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) dice que el sujeto desplazado es:

Toda persona y grupo familiar forzado a emigrar en el interior de país que deja el lugar donde vive o trabaja porque su vida o integridad física, su seguridad y libertad personal han sido violadas o son amenazadas por uno o varios de los siguientes eventos causados por el hombre: conflicto armado interno, problemas y tensiones interna, violaciones en masa de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario y otras circunstancias originadas por las situaciones que podrían alterar o alteran de manera drástica el orden público.³

Colombia adoptó esta definición y la incluyó en la Ley 387 de 1997.

Imaginarios sociales:

Según Esther Díaz en la ciencia y el imaginario social¹⁹ los definen como:

Los imaginarios sociales producen valores, las apreciaciones, los gustos, los ideales y las conductas de las personas que conforman una cultura [...] es el efecto de una compleja red de relaciones entre discursos y practicas sociales, interactúa con las individualidades. Se constituye a partir de las coincidencias valorativas de las personas, se manifiesta en lo simbólico a través del lenguaje y en el accionar concreto entre las personas (Practicas sociales)...

...El imaginario comienza a actuar como tal, tan pronto como adquiere independencia de las voluntades individuales, aunque necesita de ellas para materializarse. Se instala en las distintas instituciones que componen la sociedad, para poder actuar en todas las instancias sociales. El

imaginario no suscita uniformidad de conductas, sino más bien señala tendencias. La gente, a partir de la valoración imaginaria colectiva, dispone de parámetros apócales para juzgar y para actuar. Los juicios y las actuaciones de la gente, inciden también en el depósito del imaginario, el cual funciona como idea regulativa de las conductas. Las ideas regulativas, no existen en la realidad material, pero existen en la imaginación individual y en el imaginario colectivo, producen materialidad, es decir, efectos de la realidad.

Uno de los componentes fundamentales del imaginario social es el sistema de la lengua. Cada grupo humano que se define con alguna finalidad comparte un denominador común, en este caso el discurso, que no es lo mismo que compartir un idioma. Las reglas que disciplinan los discursos surgen de las funciones específicas de cada grupo. Los sujetos cambian de discurso cada vez que cambian de roles o instituciones... La eficacia del discurso depende del éxito en conseguir los objetivos, los discursos deben estar avalados por las prácticas. Tanto los paradigmas como los imaginarios sociales al ser productos humanos, no permanecen estable o duradero a lo largo de la historia, sino por el contrario, ambos se van modificando constantemente, independientemente uno del otro.

Finalmente, y de acuerdo con la afirmación de Carretero²⁰ concluimos que el imaginario es el espacio de la representación simbólica a partir de la cual se consolida la realidad socialmente establecida, donde este “*magma de significaciones imaginarias* se constituyen en delimitadoras de un *umbral de realidad*, como condición indispensable para el mantenimiento del orden social.”²¹

Representación social

Ibáñez²² señala que corresponde a una compleja articulación de diversas características que difícilmente se pueden integrar en una sola unidad, sin dejar flexibilidad en sus interconexiones. En este sentido dicho concepto relaciona varios aspectos que nos acercan a la comprensión de la realidad de las otras personas, como “la experiencia personal, el sistema cultural en el que se desenvuelven, la sociedad y el grupo social con el que se relacionan.”²² De esta forma la construcción de la realidad de cada persona surge a partir de la propia experiencia, pero a la vez de la interacción que establece con otras, por lo que puede decirse que el conocimiento que se adquiere en este proceso es construido y compartido socialmente.

Para Ibáñez,

Las representaciones sociales expresan un pensamiento *constituido* y *uno constituyente*: constituido, en tanto que se transforma en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las

cuales se interpreta la realidad y constituyente porque no solo expresan lo social sino que intervienen en su elaboración.²³

7. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

7.1 TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio realizado en esta investigación es de tipo cualitativo descriptivo en el que se utilizó la Teoría Fundamentada propuesta por Corbin y Strauss como método de recolección y análisis de la información como metodología comprensiva de sentidos y significados del mundo de la vida de los seres humanos. El uso de la teoría fundada como método de *comparación constante* entre las diferentes historias de vida de cada una de las mujeres participantes nos permitió la construcción de categorías conceptuales y patrones de acción. Este es el punto a que llega esta investigación de carácter descriptivo, dejando abierta la posibilidad de continuar saturando las categorías emergentes y construir nuevas a partir de otras historias de mujeres a través del proyecto macro desarrollado por GERCUS.

Esta investigación es de tipo cualitativo porque realizó un abordaje con las mujeres víctimas de violencia de género en condición de desplazamiento forzado en la que se buscó desentrañar el sentido y significado que tienen para las mujeres las múltiples redes que las mantienen en estas relaciones violentas. Este análisis interpretativo se hizo desde las experiencias vividas, comportamientos y emociones de estas mujeres para identificar cuales son las expresiones del imaginario cultural y comprender cómo influyen en la perpetuación de la violencia de género.

Es por esta razón que surge la aplicación de la hermenéutica como enfoque, a partir de la cual se logra realizar “lecturas de los hechos en los contextos históricos y sociales”²³ así como “descubrir la intención y el sentido escondido en las expresiones culturales”²⁴ de las mujeres participantes con el fin de comprender los imaginarios socioculturales emergentes en los discursos que perpetúan la violencia de género al interior de sus relaciones.

A su vez nos adherimos al pensamiento Gadameriano, el cual motiva a emprender “una apropiación comprensiva del sentido y la verdad en el acceso inmediato al mundo de la vida con la experiencia antepredicativa”,²⁵ por lo cual nos desligamos de prejuicios que puedan inhibir la subjetividad de la información aportada por las participantes. Este proceso de objetivar el “mundo subjetivo” de las mujeres participantes fue ayudado por el proceso que otorga la teoría fundamentada como metodología que parte de considerar que los participantes “son portadores de

perspectivas e interpretaciones de sí mismos y sus acciones sociales, y al investigador le corresponded aprender todo lo que pueda acerca de aquéllas; es mas, la teoría fundamentada le exige que las incorpore en sus propias interpretaciones”.²⁶

Para llevar a termino el proceso investigativo, usamos una de las orientaciones metodológicas que comparten la teoría fundamentada y la hermenéutica por hacer parte de los métodos interpretativos y es *El interaccionismo simbólico*: que “trata de comprender el proceso de asignación de símbolos con significado al lenguaje hablado o escrito y al comportamiento en la interacción social”,²⁷ de esta forma vincula a las investigadoras activamente en el mundo de las personas que está estudiando, con el fin de comprender “la situación como es vista por el actor” y así lograr una lectura verídica de la información recogida.

De esta manera, como afirma Sánchez²⁸ no se pretende redescubrir una lógica trascendente o inmanente, una verdad eterna inherente a los procesos históricos de las sociedades, sino una recreación novedosa del y desde el imaginario impulsado por la emergencia espontánea y contingente e un sentido social.

Con relación, a la teoría Fundamentada, elegida como el método para la recolección y análisis de la información, esta se define según Corbin y Strauss como:

...una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizada por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardaran estrecha relación entre si. ... Debido a que la teoría fundamentada se basa en los datos, es mas posible que generen conocimientos, aumente la comprensión y proporcionen una guía significativa para la acción.¹²

A través de esta metodología que sugiere la ayuda de técnicas como la entrevista a profundidad, se pretende encontrar el significado de las relaciones sociales y construcciones simbólicas que explican la permanencia de los modelos patriarcales y de poder, que perpetúan la violencia de género, pues “Strauss (1987) describe el interaccionismo simbólico como una teoría de la conducta humana y de la vida grupal.”²⁶ La meta es que las mujeres desplazadas vayan siendo las “autogestoras del proceso de cambio y de aprendizaje, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él”.²⁹

De este modo, se busca implementar la *Ruta pedagógica para el cuidado de sí*,¹ el cual se convertirá en otro momento del proyecto, donde a través de la concertación con las mujeres participantes en la investigación se diseñarán las estrategias para promover el cambio en ellas, promoviendo la dignificación de lo femenino.

7.2 MUESTREO

El muestreo teórico se realizó teniendo en cuenta lo propuesto por Corbin y Strauss, quienes sugieren que este debe ser dirigido por la lógica y la sensibilidad del investigador respecto a los conceptos que van emergiendo, “hasta cuando ya no emergen datos nuevos o significantes y las categorías están bien desarrolladas en términos de propiedades y dimensiones”.¹²

Sin embargo por ser este un trabajo para pregrado adscrito a un macroproyecto, se determinó que había saturación cuando no se logró ampliar la dimensión ni variar las propiedades de las categorías emergentes con condiciones nuevas que enriquecieran el proceso de ordenamiento conceptual, pues nuestra exigencia no es la de generar teoría sustantiva sino alcanzar niveles de descripción conceptual a partir de la rigurosidad en la organización conceptual entre códigos y categorías, dilucidando patrones de acción-interacción que den cuenta del sentir de las participantes, instancia que se logra producto de un exigente y riguroso proceso de codificación axial y abierta, de las cuales emergen categorías, fruto de la comparación constante, análisis e interpretación de los datos.

7.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: HERRAMIENTAS ANALÍTICAS

Para recolectar la información se usó la entrevista semiestructurada (anexo 1), ya que según Flick el objetivo de estas es: “revelar el conocimiento existente de manera que se pueda expresar en forma de respuesta y, por tanto, hacerse asequible a la interpretación”,³⁰ este instrumento nos permitió iniciar el abordaje por medio de 18 preguntas situadas en la búsqueda de imaginarios socio-culturales que subyacen en las conciencias de las mujeres participantes y a su vez iniciar procesos de reflexión. Sin embargo fue la emergencia de los datos la que orientó el sentido de las preguntas a partir de su segunda aplicación, dichas modificaciones se planteaban en torno a las respuestas obtenidas, con el fin de no omitir testimonios que contribuyeran en la saturación y en el enriquecimiento de los resultados de la investigación.

A lo largo de este abordaje se hizo público el *consentimiento informado* (anexo 2), documento que se presentó a cada una de las participantes con el fin de explicar el objetivo de la investigación, garantizar la confidencialidad de la información personal, clarificar su participación voluntaria y obtener la aceptación para grabar y transcribir las entrevistas realizadas, con el fin de conformar un block que podrá ser consultado con fines investigativos y en aras de permitir la ratificación de que la teoría sustantiva emerge de los testimonios de las entrevistadas.

7.4 PARTICIPANTES

Corresponden a cinco mujeres víctimas de violencia de relaciones conyugales violentas por asimetría entre los géneros en condición de desplazamiento forzado por el conflicto interno armado refugiadas en la ciudad de Tunja.

Estas mujeres provienen del área rural del norte del departamento de Boyacá y del sur occidente del país, zonas que históricamente han vivido bajo el yugo del conflicto armado, sus edades se encuentran desde los 26 a 51 años, hacen parte de familias extensas conformadas por una gran número de hijas e hijos, su ocupación laboral actual se encuentra en el sector informal de la economía, cabe resaltar que algunas de ellas ejercieron la labor de “*raspachin*” en su lugar de desarraigo. Sus parejas son procedentes del altiplano cundiboyacense, se caracterizan por contar con una amplia capacidad de servicio, un alto sentido de honestidad y ser creativas en el momento de garantizar la sobrevivencia de los suyos usando el *rebusque como fuente de sobrevivencia*, hacen uso de los saberes populares en la atención primaria a sus enfermedades así como de las de sus sujetos de cuidado.

Dentro de sus relatos afirman haber tenido una *independencia económica antes de la adversidad*, la cual se vio truncada como consecuencia del desplazamiento situación que las llevo a la ruina económica, sus discursos también permiten evidenciar que *los hogares de las mujeres maltratadas no siempre corresponden al estereotipo* de hogar violento.

7.5 CODIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

La teoría fundamentada “parte de la comparación constante de los códigos y categorías emergentes entre las diferentes entrevistas”,³¹ de esta manera exige que el análisis de los datos se lleve a cabo de forma sistemática y continúa hasta el final del proceso.

A medida que se aplica una entrevista y se realiza la transcripción correspondiente, se somete a un microanálisis con el que se examina e interpretan los datos de forma cuidadosa y minuciosa, estudio que nos permite dar paso a la *codificación abierta*, a través de la cual logramos identificar ideas centrales, que de ser posible evolucionaran a conceptos, si la comparación constata así lo determina. A lo largo del desarrollo de esta investigación se realizaron 8 entrevistas, de las cuales se obtuvieron 598 códigos sustantivos, etiquetados bajo la siguiente lógica: **E₁XX P₁₁**, **CS₁₈**: donde E: quiere decir entrevista y el subíndice adyacente indica el número de entrevista realizada a XX: donde XX: se refiere a las iniciales de la persona entrevistada, P: significa pregunta y el subíndice nos ubica en el número pregunta,

finalmente CS quiere decir código sustantivo y el subíndice del lado indica el momento de emergencia a lo largo de cada entrevista. Esta codificación nos permite facilitar la ubicación de los textos así como la comparación entre los mismos. Para mayor comprensión veamos un ejemplo:

E₂FL, P₆, CS₄: *“uno miraba a [los guerreros] y le daba a uno temor porque ellos eran los que mandaban allá”*, donde E₂: se refiere a la segunda entrevista realizada a FL que corresponden a las iniciales del nombre de la entrevistada, P₆: nos ubica en la pregunta número 6 de esta entrevista y CS₄: corresponde al código sustantivo número 4 dentro de la emergencia al interior de esta entrevista. Esto implica una numeración que parte de 1 hasta que no surjan más ideas centrales con cada una de las entrevistas, de tal forma que entre ellas se diferencian por el número de entrevista y las iniciales de la entrevistada. Dicho patrón se mantiene a lo largo de la codificación de todas las entrevistas.

Cabe resaltar que este proceso se cumple antes de realizar la próxima entrevista, con el fin de redireccionar la intención de las preguntas o ampliar el contenido de la entrevista, si así se requiere.

A medida que se avanza en el proceso de codificación abierta, se inicia la codificación interpretativa como la ruta que nos permite realizar la abstracción de los conceptos, evidente cuando reunimos en un concepto el significado de ideas centrales identificadas en la codificación abierta, representados como **CI**: que significa Código interpretativo, *ejemplo: CI₁₇: La fuerza de la creencia religiosa*, este código está soportado por los siguientes códigos sustantivos: **E₁MR, P₄, CS₇:** *“desde el momento del desplazamiento hasta hoy ha sido mi calvario, antes bendito sea Dios tenemos donde vivir, porque a nosotros nos tocó muy duro, y así siempre”*, **E₁FL, P₆, CS₄:** *“gracias a Dios estamos vivos”*, **E₂FL, P₂₀, CS₂₈:** *“Dios en todo momento fue quien nos ayudó, nos guió y nos protegió de todos los”*, **E₁YJ, P₆₃, CS₃₅:** *“la mujer perfecta debe rezarle a Dios para que le vaya bien y que tenga hijos”*, entre otros. A lo largo de la investigación se extrajeron 128 Códigos interpretativos.

Finalmente, se da lugar a la codificación axial, proceso que se inicia a partir de la aplicación de la tercera entrevista, ya que en ese momento la densidad conceptual exige una agrupación en categorías y subcategorías. A lo largo de este proceso, “la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones”¹² de esta forma surgen *códigos síntesis* que permiten definir mejor las propiedades conceptuales y relaciones entre las diferentes subcategorías, dichos códigos están representados como **CS**, y corresponden a 11 códigos que ayudan a perfilar las categorías emergentes, como se observa a continuación: **CS₁:** *la palabra como arma para ametrallar el valor femenino, código síntesis que se soporta en los siguientes códigos interpretativos: **CI₉:** Palabras que afrentan, **CI₁₈:** Chantajes y comparaciones que persuaden y hacen sentir culpa, **CI₂₇:** Las amenazas minimizan y anuncian la*

muerte, y que a su vez nutre la categorías: C₁: Sustratos socio-culturales que soportan las redes de la violencia.

De esta manera, surgen cuatro categorías que soportan la teoría sustantiva de la que se habla en los resultados de este trabajo, representadas con la letra C y numeradas según lo determina el momento de emergencia.

Durante la investigación se usaron algunas herramientas de apoyo que nos ofrece la teoría fundamentada, importantes para el análisis de la información ya que ayudan a “distanciarse analíticamente de los materiales y obligan al investigador a pasar del trabajo con datos a la conceptualización”¹² dentro de estos elementos encontramos los memorandos de tipo analítico, teórico y operacional, en los cuales se consignaron preconceptos que surgen durante el proceso y que facilitan el de análisis, la interpretación y el establecimiento de las relaciones entre los datos. De esta misma manera se emplearon los diagramas como una forma de memorandos gráficos, a través de los cuales se dibujaban las relaciones entre conceptos y sus transformaciones durante la investigación, producto de esta labor, se obtienen al final de la investigación 5 diagramas de los cuales se consigan como anexos que permiten evidenciar la evolución conceptual.

7.6 TRIANGULACIÓN

Dentro del rigor de la investigación cualitativa la triangulación es el procedimiento que guía y controla el camino de las interpretaciones y comprensiones en el análisis de datos. Esto se hace a través de la contrastación con los sujetos entrevistados para indagar si lo interpretado es lo que realmente se quiso decir en determinada respuesta. En nuestra experiencia se realizaron dos triangulaciones con las mujeres participantes en la investigación, que permitieron fortalecer las interpretaciones y asegurar que eran correctas. Dichas triangulaciones también fueron grabadas.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

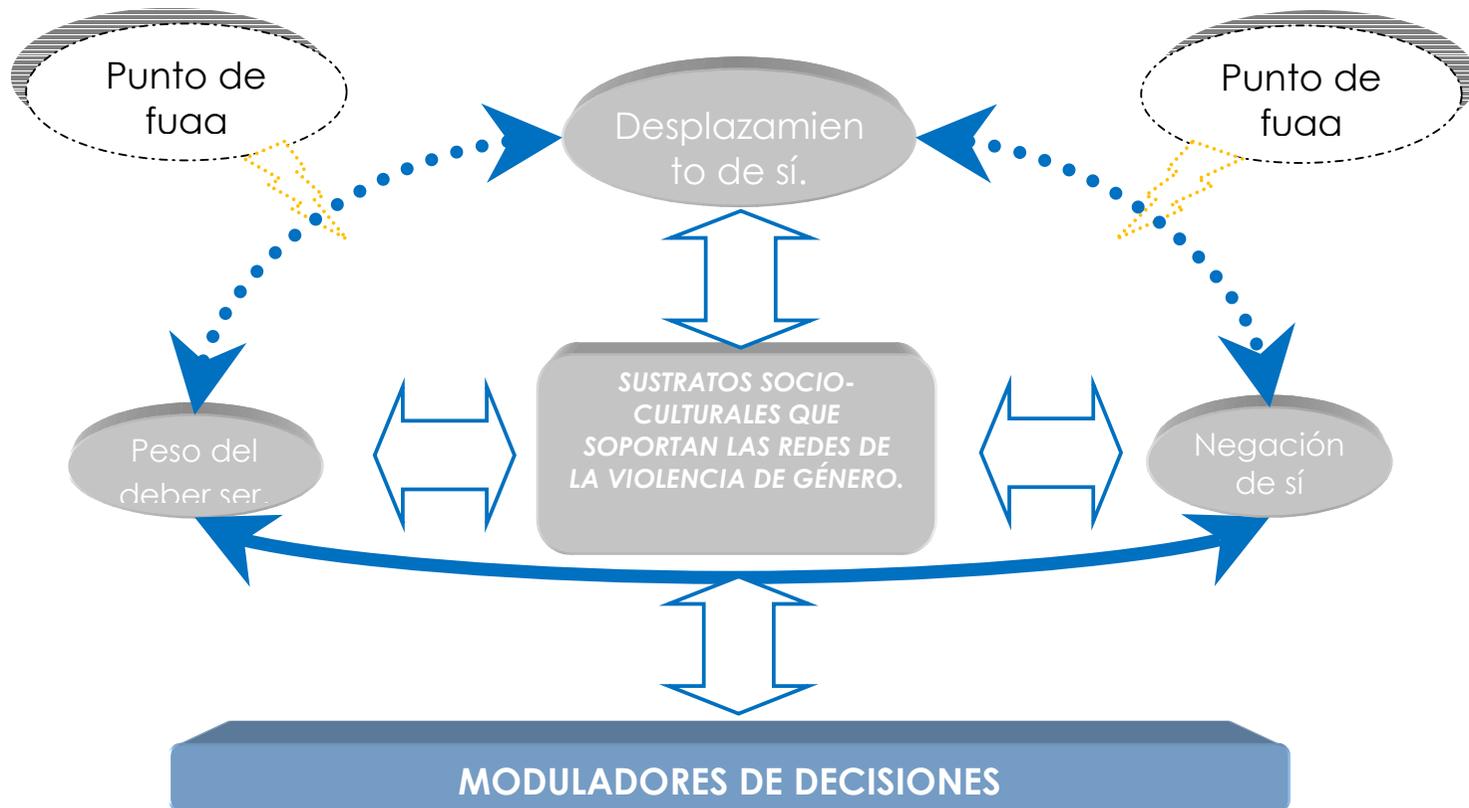
Teniendo en cuenta que el primer paso para el desarrollo de teoría sustantiva, corresponde a la conceptualización, este capítulo pretende tejer cada una de las categorías que emergieron producto de la abstracción de los datos aportados por las mujeres participantes. Estas representaciones están nutridas a su vez por subcategorías emergentes que están soportadas por códigos interpretativos y de síntesis encontrados a lo largo de este proceso que se da lugar a partir de la comparación constante. Para el ordenamiento conceptual creamos una serie de

tablas que muestran el proceso de clasificación y ordenamiento como primer paso para la emergencia de teoría.

En relación a la teoría sustantiva que emerge de esta investigación, describe un entramado de relaciones de poder que enmarañan las redes de la violencia percibidas por las mujeres participantes en la investigación, a su vez ellas vislumbran una relación existente, a través de este proceso, entre la violencia de género y la violencia política. Cabe destacar que el diagrama que veremos a continuación representa cómo las mujeres entran a las complejas redes de la violencia configuradas por los imaginarios del debe ser y/o la negación de sí, que poco a poco van configurando el desplazamiento de sí como un punto en el cual las mujeres han perdido parcial o radicalmente las ganas de vivir, se ha fragmentado su complejo femenino de valores y el auto-reconocimiento como seres autónomos, libres y dignos; cabe destacar que algunas mujeres que participaron en el estudio presentaron uno o varios de los rasgos que presentamos en esta investigación como categorías.

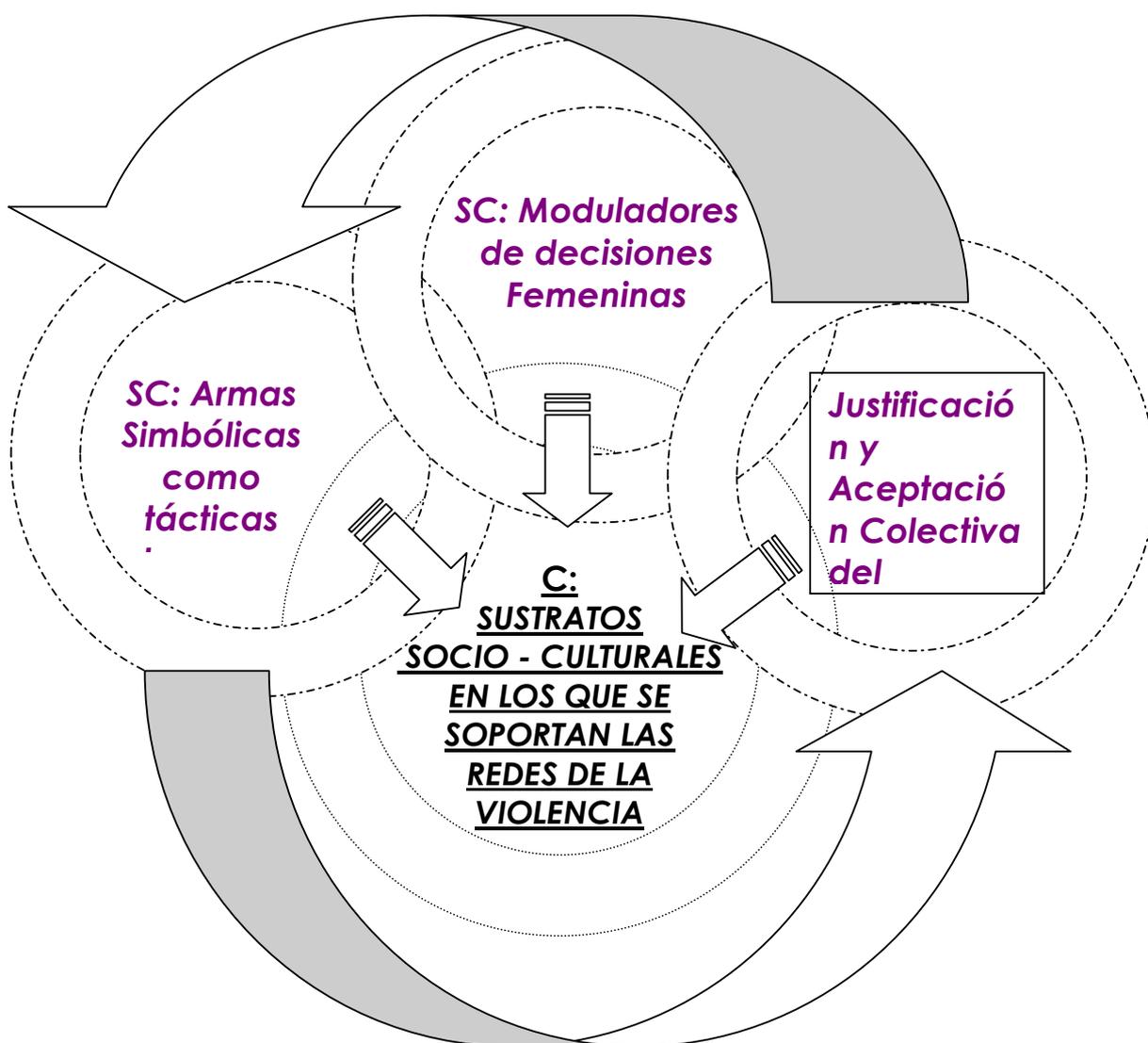
Sin embargo este proceso, aunque alimentado siempre por la fuerza de los sustratos socio-culturales, se puede vislumbrar como la mujer a partir de precarios mecanismos resilientes se sobrepone a las situaciones de maltrato y logra recuperar la dignidad y se percibe capaz de comenzar de nuevo a pesar de las heridas, para de este modo salir del ciclo de la violencia por sí mismas.

Figura 1. Diagrama relación de relación entre categorías.



8.1 SUSTRATOS SOCIO – CULTURALES EN LOS QUE SE SOPORTAN LAS REDES DE LA VIOLENCIA

Figura 2. Diagrama relación de la categoría 1 con sus subcategorías¹



SUSTRATOS SOCIO – CULTURALES EN LOS QUE SE SOPORTAN LAS

¹ A través de este diagrama se pretende mostrar la relación de conceptos como un todo que interactúa constantemente bajo una relación simbiótica. Las líneas discontinuas representan la porosidad de cada esfera, espacios que permiten la interacción constante de los elementos que las caracterizan con el fin de soportarse entre sí.

REDES DE LA VIOLENCIA²

En el intento por rastrear y comprender dentro del discurso de nuestras participantes, el entramado simbólico que permite la perpetuación de la violencia de género, emergen los **Sustratos Socio-Culturales que se soportan las Redes de la Violencia**, categoría que dilucida cómo la violencia está inscrita y modelada por la cultura, internalizada en las mentes de las/los sujetas/os y materializada a través de diferentes prácticas, con profundo impacto en la vida individual, interpersonal y colectiva de las víctimas.

Por esta razón referimos como *sustratos socio-culturales*, al resultado de la interacción simbólica constante de cada uno de los imaginarios que: configuran una estructura mental en los sujetos y soportan una cultura patriarcal a través de un arsenal de **armas simbólicas como tácticas de guerra**³ con las que el patriarca busca conseguir legitimarse como el dueño del poder, mediante relaciones de pugna, coerción y dominación – sumisión, que discurren desde la sutileza y acciones oblicuas a ejecuciones directas impregnadas de sevicia, hasta ocasionar la enajenación femenina y el quebrantamiento de su esfera emocional.

A su vez las subjetividades femeninas están impregnadas por una serie de elementos que funcionan como **Moduladores de decisiones femeninas**,⁴ subcategoría que alberga patrones de tipo religioso, axiológico, y del campo de las emociones que orientan las decisiones en dos trayectorias diferentes: hacia la reivindicación y supervivencia del ser o hacia su alineación y sumisión total. De tal forma que la víctima puede reafirmarse a partir de su formación cultural o puede reconstruirse afrontando de diferente forma los abusos patriarcales y así configurarse como un sujeto de derecho.

Estos *sustratos* a su vez permean las conciencias femeninas y del colectivo desde su proceso de socialización al que subyace un imaginario social enraizado en una cultura patriarcal que **justifica y acepta colectivamente el maltrato**⁵ del cual son víctimas las mujeres, de tal forma que no solo ellas sino la sociedad terminan por aprobar la violencia de género como castigo a la falta y la transfieren como un elemento que se inserta, acopla, oculta y encubre dentro de la cotidianidad, manteniendo el acto violento en la impunidad y fortaleciendo la violencia como forma de relación social. Así mismo estos parámetros comportamentales, se recrean como códigos sociales y son transmitidos generacionalmente.

Estas tres subcategorías mencionadas: **armas simbólicas como tácticas de guerra, moduladores de decisiones femeninas y justificación y aceptación colectivamente del maltrato**, constituyen los **sustratos socio-culturales que se**

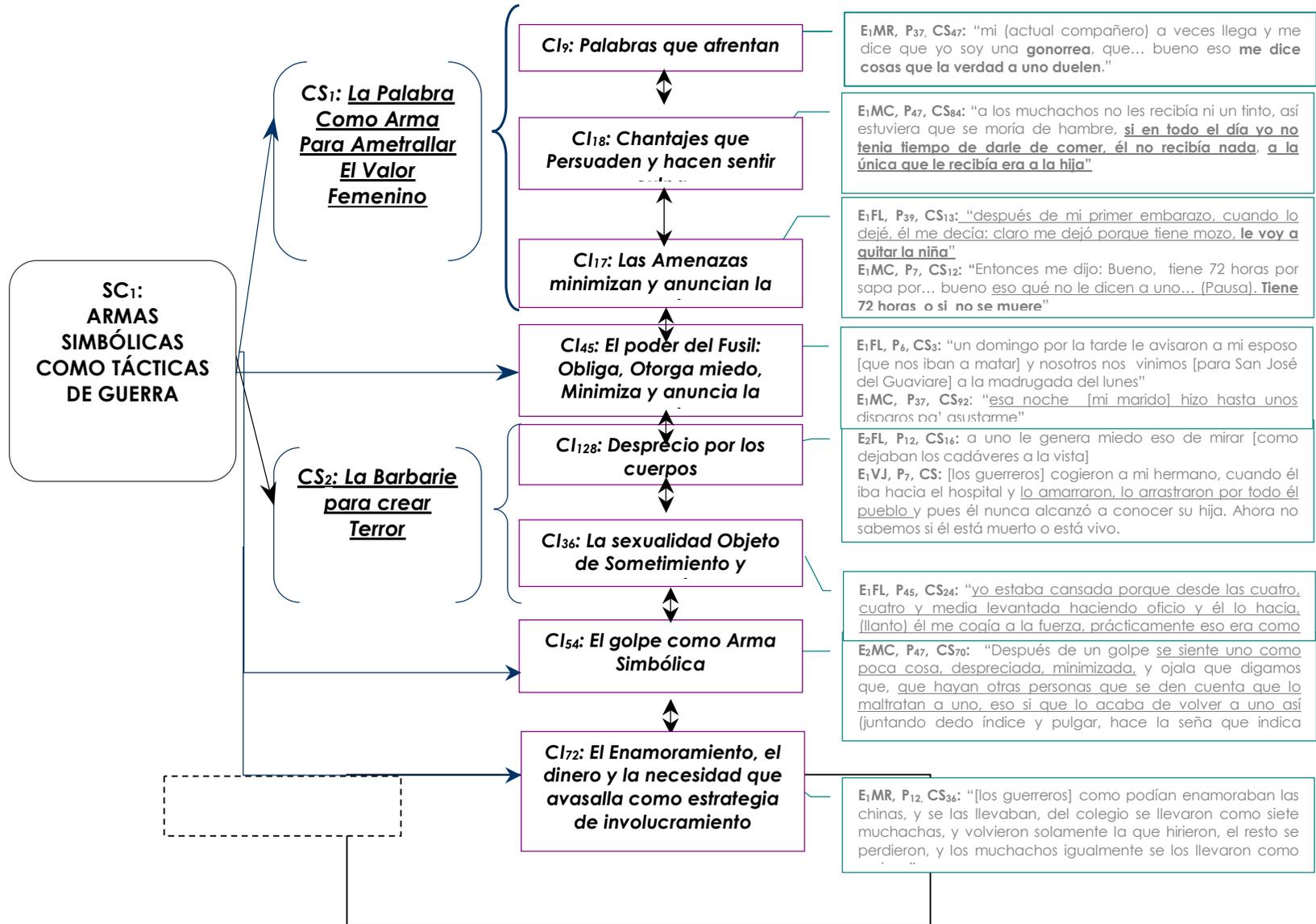
² Categoría.

³ Subcategoría.

soportan las redes de la violencia, cuya existencia parece estar justificada por la pervivencia del sistema patriarcal y la sumisión femenina, ya que la articulación e interacción de cada una de ellas rezaga y fragmenta cada vez mas el complejo femenino.

Cabe resaltar que no existe relación jerárquica entre las subcategorías descritas, su numeración corresponde al momento de la emergencia en el transcurso de la investigación. A continuación se pretende describir de forma detallada cada una de las subcategorías en términos de sus propiedades y dimensiones, con el propósito de comenzar a destejer el entramado simbólico que perpetúa la violencia de género femenina.

Figura 3. Diagrama subcategoría: armas simbólicas como tácticas de guerra



8.1.1 ARMAS SIMBÓLICAS COMO TÁCTICAS DE GUERRA⁴

Esta subcategoría reúne una serie de *armas* como medios de control, sometimiento y dominación ejercidos por el patriarca y sentidos por las participantes; elementos que están plegados a una cultura militarista la cual se mantiene en relación simbiótica con la cultura patriarcal. Dichas *armas* son *simbólicas* ya que corresponden a pictografías con significado propio, basadas en las representaciones perceptibles de la realidad que las mujeres tienen y mantienen en su memoria. A su vez estas *armas* se configuran *como tácticas de guerra* cuando el patriarca establece y aplica un método dirigido a legitimar su poder y soberanía bajo el uso de diferentes prácticas que discurren desde el uso de la palabra hasta la crueldad y la imposición física, con el objeto de lograr modificar la conducta de la víctima dando lugar a la aceptación, la sujeción y la obediencia femenina a través de lo cual se hace ostensible el uso del poder inherente al patriarca.

De esta forma se configuran las ***armas simbólicas como tácticas de guerra***, como una subcategoría cargada de imaginarios socioculturales que actúan de forma interdependiente como trampas del patriarca que subsumen, paralizan e involucran a la mujer dentro del acto violento.

Una vez iniciado el recorrido por el arsenal de armas, se logra ver como el patriarca ejerciendo su rol de guerrero o de pareja, usa **la palabra como arma para ametrallar el valor femenino**,⁵ por medio de: ***palabras que afrentan, chantajes y comparaciones que persuaden y hacen sentir culpa y amenazas que minimizan y anuncian la muerte.***

Con el fin de introducirnos en el tema, es preciso resaltar que el lenguaje: es producto de una enseñanza biológica y de un aprendizaje cultural, que nos permite interpretar un grito como una agresión y asociar ciertas expresiones con ciertos referentes.

Además, corresponde a esas “palabras habladas, transmitidas como ondas sonoras e interpretadas por la mente de las/los receptoras/los, con el poder de sosegar una mente preocupada, ofrecer guía e iluminación, ayudar a compartir ideas y conocimiento, animar y vivificar, o en sentido contrario; causar confusión y discordia, herir el amor propio, degradar y desestabilizan el ser interno”³² para lo cual es necesario modular el sonido de las palabras, dando lugar al *tono* como una “dimensión del lenguaje que le habilita, de una manera congénita y pre-simbólica, para ser un instrumento al servicio de la violencia. No obstante sobre esta dimensión se erige una violencia mucho más sofisticada, ya no congénita sino

⁴ Subcategoría.

⁵ Código síntesis.

convencional y eminentemente simbólica. Lo que le permite al lenguaje introducir formas más sutiles de violencia”³³ como los hablaremos más adelante, “causando un daño más que corporal, psíquico, de cercenamiento del yo, [...] en virtud de su eficacia simbólica sobre las representaciones propias del ser”.³³

Este uso violento del lenguaje se apoya siempre en un contexto donde prima “una asimetría en el poder de los interlocutores, sin ser necesariamente física, puede ser un poder simbólico, socialmente respaldado en el reconocimiento del status”³³ como lo es el sistema patriarcal del cual somos víctimas.

Así, ***la palabra como arma para ametrallar el valor femenino*** se configura simbólica gracias a la reiteración de la misma que acude y/o implanta imágenes que subyacen en la mente de las víctimas, formando ideas y pensamientos que generan una acción impregnada por la obediencia y la sumisión y conducen a degradar su autoestima.

De esta forma, el discurso creativo del patriarca embebido por el deseo conciente o inconciente de consolidarse como el dueño del poder configura las ***palabras que afrentan***,⁶ a través de las cuales se minimiza, subyuga, desprecia, y humilla a la mujer de ahí que de la voz de nuestras entrevistadas se emitan frases como:

“...a mi me dolía mucho, [que él me dijera groserías] y yo me ponía a llorar”, “él no me pegaba, pero si en palabras, y eso es más duro, que le metan a uno “un palmadón”.⁷

Podemos observar que el patriarca se vale de imágenes persistentes de conductas ético-morales socialmente reprobadas, o emplea comparaciones con animales que han devenido símbolos de comportamientos y características censurables, para enriquecer su injuria en el momento en que las participantes refieren: “él me decía: ¡claro ya se va con él mozo, claro se va a revolver la perra!”, “eso era de perra de vagabunda, de puta, no me bajaba”¹¹ Además, es clara su intención de eliminar el derecho a la palabra femenina, al reclamo femenino; “[él me dijo:] que hijueputas qué va a saber usted [entonces] yo me callé la boca”,¹¹ y su interés por demostrar su superioridad económica “...yo no tengo que trabajar para mantener a esta hijue no se que perra, esta hijue no se que vagabunda, y yo lloraba...”¹¹

A través del proceso de socialización se ha forjado y consolidado en las mentes de los sujetos independientemente de su género, el imaginario que asocia a la mujer ideal con María y la pecadora con Eva, “ambas figuras juegan un papel de primer orden aunque contrapuesto en la historia cristiana, Eva sin duda va a ser el sujeto utilizado para descargar todas las culpas de la humanidad”³⁴ de ahí la razón

⁶ Código interpretativo.

⁷ Código sustantivo.

y el empeño del patriarca por calificar a su víctima como vagabunda, puta, etc., ya que con estas expresiones asegura lastimar el valor femenino.

Por otra parte, a través de estos relatos se logra percibir la intención del patriarca, por mantener el control de su víctima en el espacio privado y público, someterla a una humillación constante atacando en dos vías: remontándose a lo que culturalmente se configura como imágenes reprochables y ratificando su supremacía económica con la claridad subjetiva que al repetir estas palabras hasta la saciedad logrará un cambio en el comportamiento femenino, tornándose sumiso, como alguna de ella lo verbalizo: "...[entonces] yo me callé la boca".⁸

Hasta el momento hemos visto el uso de la palabra como injuria, ahora ésta se despliega en forma de **chantajes que persuaden y hacen sentir culpa**⁹ donde el hombre como pareja se victimiza haciendo énfasis en cuánto sufrimiento se le puede causar a él o a las demás personas de su contexto inmediato, si no se cumplen sus peticiones:

"... que no me fuera; que si quería él le decía a los papás que se lo llevaran a un ancianato. Si era que yo no quería ver mas de él, tenía toda la razón, pero que de todas maneras que por los chinos, que lo hiciera, [que no me fuera]", "él que días me dijo: no quiero que usted se vaya, yo voy a cambiar...".¹

El lenguaje, aquí, no es violento en tanto que no anuncia un daño físico, su blanco no es el cuerpo sino el espíritu, pretende cercenar posibles desarrollos del yo femenino, de mantenerlo dentro de los límites socialmente prescritos, ocasionando un daño simbólico, pero no por ello menos real.

De esta manera, el chantajista exige y presiona de forma sutil e indirecta, obligando a la mujer a adivinar sus deseos, para luego dejar claro que es responsabilidad de ella asegurar que él los obtenga;

"a los muchachos no les recibía ni un tinto, así estuviera que se moría de hambre, si en todo el día yo no tenía tiempo de darle de comer, él no recibía nada..."¹

Pero más allá de cuán diferentes puedan ser los matices del chantajista, todos ellos alimentan su conducta manipuladora de la obligación y *la culpa*; que se genera en torno al deber ser mujer, y la ambigüedad que confunde; cohibiéndola y trucándole la posibilidad de ejercer su autonomía libremente, restringiéndole su desplazamiento a la esfera pública considerada por el patriarca como sitio de perversión femenina, ratificando así el espacio doméstico como femenino.

⁸ Código sustantivo.

⁹ Código interpretativo.

“uno con los hombres no sabe, si esta uno trabajando empiezan a decir que uno llegó tarde, porque esta con los mozos y que por eso es que no les da uno de comer”.¹⁰

A pesar de lo anterior, la víctima no muestra ninguna actitud de resistencia frente al chantaje simplemente: reconoce las trampas del patriarca, los acepta y obedece, como consecuencia de la obligación que siente por cumplir su rol reproductivo, obsesión que se convierte en arma del patriarca, que aunada a los elementos descritos anteriormente inmovilizan y desequilibran el complejo femenino.

Por otra parte, dentro de la cultura de la violencia verbal, la palabra suele expresarse a través de **las amenazas que minimizan y anuncian la muerte**¹¹ voces que se entretajan junto a los chantajes, y que pueden ampliar la escala de matices que los describen, sin embargo por su densidad teórica y relevancia dentro de los relatos de las participantes, decidimos estudiarla de forma independiente sin desligarla de *la palabra como arma para ametrallar el valor femenino*.

A través de la comparación realizada entre los datos emergentes se logra extraer un relación que coexiste entre los chantajes y el patriarca como pareja, dicha relación se presenta de igual manera entre las amenazas y el patriarca ya no solo como compañero sino también como guerro, lo que nos hace concluir que el hombre como guerrero hace uso de un numero mayor de instrumentos para quebrantar lo femenino y mantener el dominio.

Las *amenazas* al igual que las demás armas surgen por el interés del patriarcado en mantener la hegemonía del uso del poder, pero además como respuesta a la desobediencia y el actuar autónomo de la víctima. Corresponde a mensajes que garantizan su dominación gracias al miedo germinado producto de la manipulación que se hace del ambiente impregnándolo de inseguridad e incertidumbre con el objeto de tornarlo desfavorable; y al reconocimiento que hace este hace frente al compromiso que une a la mujer con la realización de su rol reproductivo, donde su incumplimiento genera sentimientos de culpa.

Las amenazas del patriarca como pareja tienen como fin retener a la víctima en contra de su voluntad y mantenerla subyugada y minimizada en lo privado,

“él decía que él día que me encontrara con otro hombre me mataba, entonces yo le tenía miedo porque él comenzaba a decir eso, nadie me podía ver, nadie me podía voltear a mirar porque ya pensaba que me estaban buscando”, “cuando deje a mi esposo, él me decía: claro me dejó

¹⁰ Código sustantivo.

¹¹ Códio Interpretativo.

porque tiene mozo, le voy a quitar la niña".¹²

Mientras que los guerreros usan la amenaza como medio para lograr el control social y territorial del lugar de asentamiento, a través de mensajes que intimidan y anuncian la muerte con miras a facilitar el reclutamiento y aumentar sus filas, estimular: el abandono del terruño, la disgregación entre amigos, la obediencia, la complicidad obligada materializada a través del silencio como mecanismo de protección de la vida y la solvencia económica mediante la monopolización del mercado de la droga, asegurando así el poder económico, situaciones que se evidencia en los relatos de las víctimas cuando verbalizan sus recuerdos:

"[El guerrero me dijo]: Tiene 72 horas o si no se muere", "[los guerreros] le decían a mis hijos qué sí ellos decían que los habían visto entonces me mataban a mi [...] y sí se quedaban solas y solos y que ahí si se los llevaban era a todos", "[los guerreros] nos amenazaron que si nosotros le colaborábamos a los otros [guerreros] que nos mataban y sin embargo que a [mis hijos] se los llevaban, que a mi me mataban", "a mi marido [le dijeron] que nos iban a matar, según ellos porque sacábamos la harina pa' otro lado a venderla" "si [los guerreros] hacían una reunión, y quien fuera: rico, pobre o como fuera, tenía que ir a la reunión y escuchar y si no cumplían los mataban o los hacían salir del pueblo".¹

Cabe resaltar que en el imaginario del patriarca independientemente de su rol, yace la figura que reduce lo femenino a lo privado y a lo doméstico, ratificando lo público para el desarrollo y ejercicio de los hombres, de tal forma que el guerrero "se la pasaban diciéndoles a mis hijas que si yo no me estaba en la casa se las iban a llevar",¹ con el fin de mantener dichas esferas bajo esa jerarquización y así usar la amenaza como medio para lograr el como control social.

Renglones atrás observábamos como la amenaza que anuncia el final de la vida, funciona como una táctica empleada para el reclutamiento de mujeres, aprovechando el miedo que esta les genera, convirtiéndose así en el método mas agresivo y directo referido por las víctimas para obligar su vinculación al grupo armado, sin embargo a lo largo de todos los testimonios se logra entrever la participación de: ***el enamoramiento, el dinero y la necesidad que avasalla como estrategia de involucramiento,***¹ como se puede extraer a lo largo de los siguientes discursos:

"[los guerreros] como podían enamoraban las chinas, y se las llevaban, del colegio se llevaron como siete muchachas, y volvió solamente la que hirieron, el resto se perdieron", "para convencerme que me fuera a trabajar con ellos me dijeron: pues vengase con nosotros que ahí gana buen dinero.", "uno trabajaba para venderles a [los guerreros] la coca y uno era

¹² Código sustantivo.

[...] como el empleado porque ellos le compraban la coca a uno y uno se la vendía porque pues uno necesitaba la platica y necesitaba seguir adelante”.¹³

Mediante estas palabras, se logra dilucidar la maniobra que el guerrero emplea para el reclutamiento, ya que parte de las necesidades económicas de la población, y actúa en doble vía, inicialmente altera el contexto financiero manejando los ingresos de los habitantes, de esta forma puede controlar la economía de cada una de ellas y recurrir a la carencia del dinero como una motivación que impulse al sujeto a vincularse a las filas.

Con relación al enamoramiento, el guerrero se enfoca en la población adolescente reunida en los colegios, vulnerable en cierto aspecto, ya que cursan por una transición de la niñez a la adultez, proceso en el cual buscan seguridad a través de la independencia emocional, sexual y económica, lecciones de ocupación o adiestramiento, desarrollo de conductas socialmente responsables junto a la preparación para el matrimonio, entre otras. Etapa que hábilmente es aprovechada por el guerrero quien da una solución y respuesta a cada una de estas necesidades, logrando convencer a la víctima para que a través del establecimiento de una relación amorosa se una al grupo armado.

Para dar continuidad, recordemos que el estudio de las amenazas hasta el momento se ha venido desarrollando desde el poder de la palabra hablada, a partir de ahora se expanden y surgen como **el poder del fusil: que obliga, minimiza, confunde, otorga miedo y anuncia la muerte**,¹⁴ una variante que transmite la amenaza al espacio de lo tangible, ya que la víctima experimenta cada uno de estos sentimientos cuando observa el *fusil y/o a su portador* y lo relaciona con el instrumento empleado para acallar la vida. Comparte los fines de la amenaza hablada, sin embargo se observa con mayor claridad que esta arma se prefiere emplear con el fin de asegurar la colaboración de las víctimas evidenciado a través de los relatos;

“yo nunca estuve de acuerdo con [los guerreros], [...]que nosotros tuviéramos que colaborarles, por estar viviendo en la zona, es una cosa, porque le toca a uno por obligación colaborarles, pero no porque lo haga uno de agrado, porque a uno le simpatice”.¹⁵

A su vez, el *fusil* le otorga el reconocimiento social como dueño del poder a su *portador*. Varios de los testimonios hacen énfasis en la confusión que este elemento y su portador les otorga:

¹³ Códigos sustantivo.

¹⁴ Códio interpretativo.

¹⁵ Código sustantivo.

“cuando pasaban uno de [los guerreros] los campesinos les daban de comer, si después pasaban otros guerreros, y se daban cuenta mataban a los campesinos, por este motivo hubo muertos, por darles de comer a los otros”.¹

Como resultado de esta situación se pierde la capacidad de servicio que caracteriza a la mujer campesina, y se favorece su asilamiento social como forma de protección, de igual forma sucede al interior de la dinámica como pareja en donde el patriarca intenta imponerse sobre lo femenino bajo el porte y amenaza del fusil:

“después de una pelea dije: Ya no mas, ¡A Santa Rosa, o al charco!, dije, pero aquí se acabó esto, y llegó, y inclusive esa noche hizo hasta unos disparos pa’ asustarme”, “como mi papá manejaba sus armas, entonces cuando peliaba con mi mamá él cogía sus armas y empezaba a hacer tiros al aire, que la mataba.”, “él tenía un arma, un revolver propiedad de él que lo había comprado y [en una pelea] con eso me iba a disparar, él me iba a disparar”.¹

Otras de las figuras simbólicas que participan en la perpetuación de la violencia de género corresponden a una serie de actos impregnados de sevicia que realiza el patriarca, los cuales hacen parte de los elementos que configuran las *armas simbólicas como tácticas de guerra*, por ello vamos a darle un espacio para permitir una descripción más amplia.

La barbarie para crear terror:¹⁶ corresponde a un código síntesis que se abre con el fin de visibilizar los actos violentos que alcanzan altos niveles de salvajismo e inclemencia hacia las mujeres, alguna de ellas refiere:

“yo estaba cansada porque desde las cuatro, cuatro y media levantada haciendo oficio y él lo hacía, (llanto) él me cogía a la fuerza, prácticamente eso era como una violación... si mi primer esposo quería tener la satisfacción tenía uno que cumplirle... eso sucedió en varias ocasiones”.¹

A través de estas palabras se logra ver como **la sexualidad se convierte en objeto de sometimiento y agresión**,¹ donde prima la desigualdad y se descubre el modelo de sexualidad patriarcal como un imaginario que limita esta vivencia exclusivamente a la penetración, lo genital y lo orgásmico, moldeable por el ejercicio del poder, por lo que busca su dominio a través del sometimiento de la víctima degradando su autoestima.

Anclado a este proceso encontramos que

“a las mujeres, [los guerreros], les quitaban los senos”... mucha de la gente

¹⁶ Código síntesis.

que mataban la dejaban a la vista, [...] y la familia la recogían y las enterraban, otros no los dejaban recoger, los dejaban que los chulos se los comieran”, “a uno le genera miedo eso de mirar como dejaban los cadáveres a la vista”.¹⁷

Este **desprecio por los cuerpos**¹⁸ describe la crueldad y atrocidad del patriarca, eventos que ocupan un lugar central en las narrativas y en la memoria de las mujeres donde, más allá de activar ese miedo histórico a la muerte, revela su vulnerabilidad y desprotección. A esto se suma la muerte, desaparición y exposición de cuerpos mutilados; de familiares, amigos y vecinos con las que se anuncia también la proximidad del peligro dando origen a “un espacio donde la muerte es sentida y presentida no sólo como hecho fisiológico sino como hecho social”.³⁵

Muchas de estas mujeres que han vivido el desplazamiento forzado han incorporado a sus recuerdos de vida no sólo la narración de eventos como estos sino, en suma, toda una memoria que nos habla de una casi inevitable proximidad de la muerte.

Ambos, **la sexualidad como objeto de sometimiento y agresión y el desprecio por los cuerpos**, son armas poderosas que soterran el valor y la confianza de la víctima, y reflejan el salvajismo, la crueldad y el desequilibrio de las mentes ejecutoras junto a su afán por satisfacer su goce, dominar, intimidar y mantener el control y el poder.

Así como la barbarie describe la sevicia que usa el patriarca para dominar, a lo largo de la investigación surge con menor grado de agresividad pero no con menor significado, *los golpes como arma simbólica* que se describirán a continuación desde el sentir femenino más que desde su expresión como tal.

El Golpe Como Arma Simbólica.¹¹

“Después de un golpe se siente uno como poca cosa, despreciada, minimizada, y ojala que [...], que hayan otras personas que se den cuenta que lo maltratan a uno, eso sí que lo acaba de volver a uno así (juntando dedo índice y pulgar, hace la seña que indica pequeño)”, “... [Los golpes significan] como un irrespeto a la otra persona”.¹

Siendo consecuentes con el discurso anterior, podemos afirmar que el golpe se transforma en símbolo a partir del momento en el que ella lo verbaliza sujeto al efecto de desprecio, minimización y cosificación del ser mujer, donde es evidente

¹⁷ Código sustantivo.

¹⁸ Código interpretativo.

que la víctima percibe el poder del golpe, mas que como un repercusión física, como algo que quebranta su ser, sensación que se exagera si el golpe surge en un escenario público, pues la sometería al escarnio público socavando así su imagen frente a los demás.

A través de los relatos podemos descubrir el objeto con el cual el víctimario materializa su golpe, como veremos a continuación:

“él me pegaba con una vara”, “me dio juete, con el cinturón”, “siempre me pegaba con los puños cerrados”, “Con la mano, un día me reventó la boca, me daba puntapiés...”.¹¹

Estas agresiones físicas se ejecutan sobre la cara y el vientre, ya que **ni el embarazo detiene los golpes**,¹ y tampoco se interrumpen ante el riesgo de muerte. Son recordados por las mujeres debido a las huellas que marcan su cuerpo y al desconcierto que les genera el agravio, así que prefieren negar sus recuerdos antes de ser remembrados. Se inician al tiempo con la convivencia conyugal o desde la primera gestación, razón por la cual ellas manifiestan que el deseo sexual se apaga. No obstante, la víctima reconoce que la injuria se trivializa mientras que el golpe físico se siente independientemente del objeto con el que se materializa.

Con relación al contexto que propicia el acto violento, se identificaron una serie de **dispositivos para la violencia**¹ reconocidos por las mujeres desde su experiencia, entre los cuales se encuentran: la soledad, los celos, los problemas económicos, el embarazo, su falta de decisión, la costumbre en la relación; la cual se torna monótona por lo años de convivencia, los intentos que hace la víctima por recuperar el derecho a la palabra, o simplemente por falta de tolerancia del agresor.

“[Cuando me amenazó [el guerrero]... yo estaba sola”, “[y] él me pegaba siempre que mis hijos no se dieran de cuenta”, “[los detonantes para el acto violento eran] los celos”, “[las peleas] eran cuestión de borrachera” o “porque yo no le ayudaba a pensar, pero yo no razonaba”, “yo no dejaba que mi esposo tomara, [...] por eso llegaba y me pegaba” o “[porque] me demoraba en ir a sacar una camisa o que de pronto a la camisa se le había caído el botón”, “[las peleas comenzaron] cuando ya tuve mi segunda bebé, claro porque ya no teníamos la misma liberación” “después de que nos fuimos a vivir, él ya como que se acostumbro, entonces ya vinieron los amigos no había semana que no tomara”.¹⁹

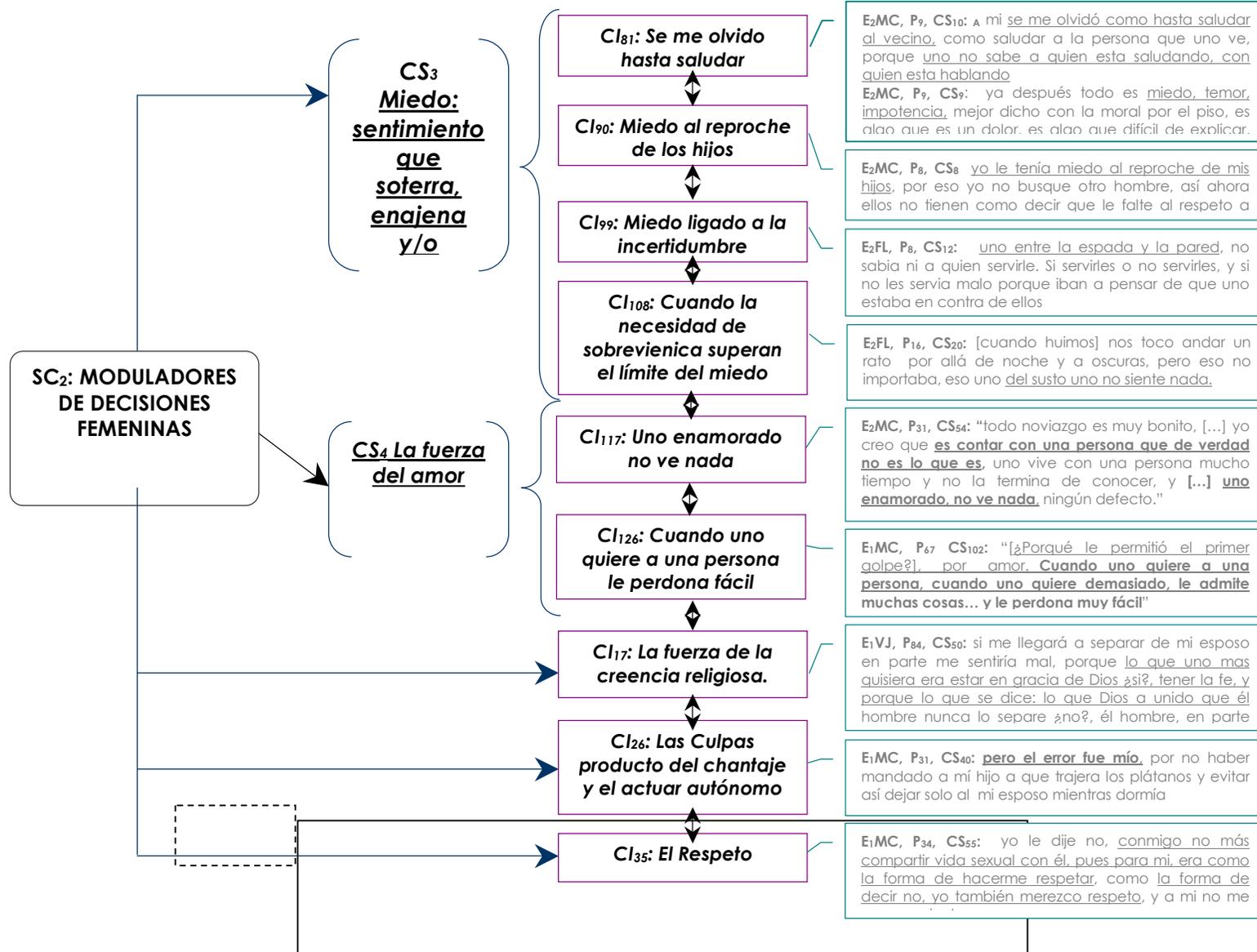
A través de la emergencia se logra comprobar que el imaginario patriarcal está ligado a la cultura del alcohol característica del boyacense, que funciona como

¹⁹ Código sustantivo.

detonador del acto violento ya que cuando: “él [esposo] está borracho le incrementaba más el pensamiento... Se vuelve mas celoso [al igual que los guerreros quienes] tienen el licor como estrategia... para ser violentos”.¹ De estos fragmentos podemos concluir que bajo la influencia del alcohol, los imaginarios se despiertan y exteriorizan plenamente su sentir.

De esta manera concluimos el recorrido por las diferentes *armas simbólicas como tácticas de guerra*, descripción y análisis que nos permite ver las condiciones extremas en la que a diario viven muchas de las víctimas de violencia de género, como consecuencia del agravio constatan la esfera emocional femenina se quebranta: evidenciándose cuando la mujer verbaliza que se siente el desprecio y llora producto de maltrato.

Figura 4. Diagrama subcategoría: moduladores de decisiones femeninas



8.1.2 MODULADORES DE DECISIONES FEMENINAS²⁰

En el intento por interpretar desde la voz de las mujeres aquellos factores que determinan en cierta forma su comportamiento, emergen *los moduladores*, concepto que se emplea con el fin de ilustrar, cómo una serie de imaginarios socio-culturales coartan a las víctimas, con tal poder, que logran modular sus decisiones en pro de conseguir su supervivencia, sin ir en contra de la concepción que se le otorga socialmente al ser mujer; de ahí que nutran nuestra categoría de sustratos socio-culturales *que soportan las redes de la violencia*.

Los resultados que la investigación hasta este punto nos permite asegurar que el miedo influye directamente en la toma de decisiones femeninas, por lo que esta emoción se convierte en nuestro primer elemento de estudio. **El miedo: sentimiento que soterra, enajena y/o fortalece a la mujer**²¹ se conforma como el código síntesis que contribuye en la descripción de las propiedades y dimensiones de esta subcategoría.

Desde la óptica del victimario el miedo se constituye en un medio para el control de las víctimas, se usa como mecanismo de poder y de subyugación. Dicho sentimiento se despierta frente a un peligro real o imaginario, mas exactamente con la percepción femenina de una amenaza; descrita anteriormente como *verbal o tangible sujeta al portador*, sin excluir los elementos que se recogen a través de *la barbarie y el golpe*; este conjunto de tácticas busca intimidar y anunciar la muerte en las víctimas, impregnando las conciencias de imágenes, a través de las cuales se pretende alertar sobre lo que puede suceder en caso de desobediencias, dicho entendimiento desencadena sentimientos de miedo, temor, pavor, terror, susto, alarma, sobrecogimiento, sobresalto, espanto, horror, desconfianza, desesperanza, confusión e impotencia en la víctima, suscitando comportamientos como: la huida, lucha, inmovilidad y sumisión. Esta descripción establece la ruta del miedo que se logra extraer a partir de los relatos de las víctimas participantes.

Se me olvido hasta saludar²² se configura como un código *in vivo* a través del cual hablan las víctimas cuando intentan describir el impacto que en su ser tiene el miedo producto de la amenaza;

“Si uno sale a la calle cree que ya lo van a matar”, “si hablo con tal persona ¿Quién sabe quien será?”, “A mi se me olvidó como hasta saludar al vecino “a nosotros nos daba terror pasar o ir a nuestras tierras”, “apenas [mi esposo] llegaba a la puerta yo empezaba a temblar debajo de las cobijas”, él me decía que él día que me encontrara con otro hombre él me

²⁰ Subcategoría.

²¹ Código síntesis.

²² Código interpretativo.

mataba, entonces yo le tenía miedo porque él comenzaba a decir eso, nadie me podía ver, con nadie me podía voltear a mirar porque ya pensaba que me estaban buscando”.²³

De esta forma se logra ver como la mujer elabora el miedo ligado a la muerte, al otro; donde cualquiera puede adquirir el rostro del victimario como amenazante y peligroso, e incluso, el miedo a la propia palabra; asumiendo “el silencio como un mecanismo de defensa y conservación que a la vez se convierte en el principal mecanismo de propagación de la cultura del miedo”.³⁵

Esta tipificación da lugar a la obediencia frente a las exigencias del agresor y al asilamiento social que no sólo es efecto sino propósito del ejercicio del terror, dificultando toda confianza y solidaridad. Ambas, obediencia y aislamiento surgen desde la víctima como forma de supervivencia, olvidando por completo sus necesidades y deseos ya que sus esfuerzos solo pretende conservar la vida y la de su núcleo familiar.

Dentro de esta categorización **el miedo ligado a la incertidumbre**²⁴ surge, en primera instancia, como el miedo a enfrentarse a un mundo desconocido, al que se llega no sólo en una situación de absoluto despojo sino, la mayoría de las veces, sin ningún conocimiento, es sentido por las víctimas en el momento que contemplan la huida como medio para garantizar la vida y por la mujeres que aun siendo víctimas de violencia conyugal, deciden soportar dicha situación, antes de exponerse a lo público como mujeres solas.

Pero también emerge como consecuencia de la imposibilidad de identificar y diferenciar a los grupos armados por la similitud de sus discursos y prácticas, fragmentando los “rasgos de una impronta cultural campesina como es la hospitalidad con el forastero (“dar de comer y beber al que pase o que llegue sin detenerse a averiguar quién es”).³⁶

De esta misma forma aparece el **miedo al reproche de los hijos**,^{II} el cual contribuye al sometimiento de la mujer dentro del ciclo violento, ligado a la exigencia de los hijos y al imaginario del marianismo: “comprendido como un estereotipo derivado del culto católico a la Virgen María, basado en la fuerza espiritual que engendra la abnegación, es decir, la capacidad infinita de humildad y de sacrificio”,³⁷ representación que subyace en su inconciente, el cual le impide o le dificulta tomar la decisión de abandonar su pareja actual por otra que satisfaga su necesidad de afecto.

“yo le tenía miedo al reproche de mis hijos, por eso yo no busque otro hombre,

²³ Código sustantivo.

²⁴ Código interpretativo.

así ahora ellos no tienen como decir que le falte al respeto a ellos o al papá”.²⁵

Finalmente **cuando la necesidad de sobrevivencia superan el límite del miedo opresor**²⁶: se materializa la huida, y la capacidad de negación de la orden que se genera con la amenaza,

“[cuando huimos] nos toca andar un rato por allá de noche y a oscuras, pero eso no importaba, eso uno del susto uno no siente nada.”, “cuando [los guerreros llegaban] me decían: tiene que dejarnos el carro pa’ llevárnoslo, pues yo nunca les dejaba el carro porque lo necesitaba para hacer mis expresos, porque de eso vivíamos...”.¹

Como se observa, la huida y negación, son el recurso último del que se hace uso como única forma de subsistencia, sin embargo el miedo no desaparece sino se transforma para proveer fortaleza a la víctima.

Según Manfred A. Max-Neef y su teoría de Desarrollo a Escala Humana la violencia perturba directamente la necesidad de protección, es por esto que se consolida la huida, como el desplazamiento del terruño, debido al afán que la víctima siente por satisfacer su necesidad y la de los suyos de protección, buscando un sistema seguro antes que la necesidad de subsistencia, ya que elige abandonar el entorno que le provee alimentación, abrigo y trabajo.

Sin embargo, dicha huida no se materializa definitivamente como consecuencia de la violencia conyugal, posiblemente por la presión social y cultural que ejerce sobre ella el ideal mariano y **la fuerza del amor**²⁷ el cual se constituye en nuestro segundo modulador de decisiones que estudiaremos a continuación.

La fuerza del amor, corresponde al sentimiento que en ocasiones somete a la mujer, ya que se le ha inculcado como la vivencia sacrificada... la mujer comienza influir en las decisiones que la mujer toma frente al maltrato:

“Por amor permití el primer golpe de mi marido. Cuando uno quiere a una persona, cuando uno quiere demasiado, le admite muchas cosas... y le perdona muy fácil”.¹

A partir de este código se evidencia el sentir que tienen las mujeres frente al amor bajo la siguiente expresión: **cuando uno quiere a una persona le perdona fácil**,^{II} esta voz se convierte en un código *in vivo* porque soporta las ideas que las mujeres quieren expresar cuando desean explicar el porqué aceptan los golpes. De esta forma **la fuerza del amor**, desde esta concepción, contribuye al

²⁵ Códigos sustantivo.

²⁶ Código interpretativo.

²⁷ Código síntesis.

socavamiento del ser, restándole valor a la indignación que le pueda generar el acto violento, ratificándolo como “un pilar de dominación masculina por parte el patriarcado contemporáneo”.¹⁷

Inicialmente dicen ellas: **uno enamorado no ve nada**¹ refiriéndose a la imposibilidad de detectar durante el noviazgo, cualquier indicio violento por parte de su pareja.

“cuando éramos novios mi compañero era bien, él era cariñoso, donde yo estuviera él iba y me abrazaba, pero eso se le olvidó a él totalmente...”, “[siendo novios] es donde uno se equivoca, [mi primer esposo] era noble, era diferente, después de que nos ajuntamos a vivir, me di cuenta que él no era como yo lo creía, era muy diferente”, ¡Noo!, [yo nunca me di cuenta que mi esposo era violento], de novios fuimos las mejores personas”,²⁸

A través de estas frases logramos comprender que el amor desde su experiencia se configura como un sentimiento sacrificado, ingenuo y crédulo, que invisibiliza al ser ya que está plegado a los hijos, a la pareja, y la religión, y después de la separación conyugal a la convivencia con la prole, desconociendo la posibilidad de otorgarse amor propio.

“yo creo que [el amor es] estar sola, feliz, con mis hijos, salir adelante con mis hijos [...] es mejor estar así, solita”, “[yo creo que el amor es] rezar a Dios”, “si uno quiere de verdad [...] nunca maltrata a su pareja.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que el amor que sienten estas mujeres no es un “Amor que busca el anhelo de plenitud”¹¹ ya que para esto, deberían auto-referirse dentro del discurso. Si analizamos dicha situación a la luz de la experiencia de Max-Neef, podríamos concluir que la necesidad de afecto que experimentan estas mujeres solo está satisfecha en parte desde las necesidades que surgen del tener, a través de la mantención del hogar, las demás del ser, hacer, estar, no reportan ninguna satisfactor.

Así, una vez más las decisiones dependen del imaginario en este caso del amor, que subyace en cada una de nuestras participantes, sin embargo esta cultura del amor que lo define como algo sacrificado, cósmico y divino está influenciada en parte por la **fuerza de la creencia religiosa**²⁹, modulador que estudiaremos a continuación.

“le dije a mi esposo: ¿Por qué continué a su lado sabiendo que se iba a ir con otra mujer? Porque yo tengo un deber ante Dios...”, “y estaré al lado suyo hasta que mi Dios diga”, si me llegará a separar de mi esposo en

²⁸ Código sustantivo.

²⁹ Código interpretativo.

parte me sentiría mal, porque lo que uno mas quisiera era estar en gracia de Dios, tener la fe, y porque lo que se dice: lo que Dios a unido que él hombre nunca lo separe [...].en parte por eso es que continuo con él”, “Gracias Dios mío porque de verdad me dio el valor suficiente, [para ser fiel]”.³⁰

Estos testimonios, se superponen al siguiente versículo: “De casadas, estad sujetas a vuestros maridos como convienen el señor” (San Pablo, Segunda epístola a los colosenses 3:18), esta estrecha relación entre el discurso y la práctica con lo consignado en la epístola, es muestra del valor moral que se gesta en las conciencias de las mujeres, producto del imaginario religioso que impregna el subconsciente femenino de un sentido de subordinación frente al varón, creencia que influye en las decisiones femeninas frente al acto violento; sometiéndola, alienándola y manteniéndola dentro del mismo.

Sin embargo, lo anterior sólo corresponde a un efecto de la religión sobre el actuar femenino, ya que esta creencia a su vez brinda explicación a las situaciones que generan desconcierto,

“uno no sabe porque las cosas suceden, porque si, tienen que suceder, porque hay un mensaje o una lección, de pronto uno no sabe entender el mensaje, que quiera el Señor enviarle a uno, porque uno dice, si hubiera hecho esto, no hubiera sucedido lo otro”,¹¹

e impulsa a las mujeres a alcanzar metas,

“Gracias Dios mío porque de verdad me dio el valor suficiente, [para ser fiel]”, “cuando ya salimos del pueblo, e íbamos llegando a la capital y uno miraba que se salvaba de las garras de [los guerreros], de lógico que uno le da gracias a Dios, porque de tanto pedirle, lo ilumina a uno y le ayuda” , “Yo le dije a mi esposo cuando me insinuó que abortara: Dios proveerá, pero yo a mi niña ¡la tengo porque la tengo!”, “ojala Dios me de las fuerzas y la voluntad suficiente de irme de la casa” “desde el momento del desplazamiento hasta hoy ha sido mi calvario, antes bendito sea Dios tenemos donde vivir, porque a nosotros nos tocó muy duro, y así siempre”.¹¹

En otras palabras, la creencia en la religión no sólo tiene funciones cognitivas de tipo explicativo y orientador, sino también emocionales, ofreciendo alivio, fortaleza, valor, protección, consuelo y esperanza, especialmente ante las crisis, por lo que afirmamos que además del miedo, la fe se convierte en compañía durante el desplazamiento.

³⁰ Código sustantivo.

Sin embargo, la mujer es capaz en ocasiones de transformar los sentidos de la religión antes descritos como se observa a través del siguiente código:

“dice la sagrada escritura que uno no debe preocuparse por el mañana, que cada día trae su propio..., pero yo si no he tenido eso”.³¹

Este fragmento muestra un visión femenina ecléctica de la religión, que nos permite entrever cierta autonomía rezagada pero conservada la cual sólo aflora en circunstancias diferentes a las que implican maltrato a la víctima.

Finalmente, la religión se convierte en un mecanismo para alcanzar el ideal mariano concebido por la sociedad, por lo cual en sus discursos se hallan frases como esta: “[la mujer perfecta] debe rezarle a Dios para que le vaya bien”.¹

De esta manera, la fuerza de la fe es un factor muy importante que impulsa a la mujer a mantenerse dentro del ciclo de la violencia, tornándola sumisa y enajenada, pero que a su vez es la religión la que se convierte en apoyo emocional durante los momentos de angustia.

Con el fin de dar continuidad a los elementos que configuran los moduladores emergen **las culpas producto del chantaje y el actuar autónomo**³², aparecen relacionadas con la “desobediencia a los mandatos divinos”³⁸ (Los 10 mandamientos, Los 5 mandamientos de la iglesia, los 7 pecados capitales, los 5 sentidos, los pensamientos, las omisiones), consecuencia de la fuerza que tiene el imaginario religioso sobre cada uno de los sujetos socializados bajo este concepto, regulada por el código moral individual, el cual por supuesto ha sido influenciado por las normas que están aprobadas socialmente. Dentro de sus relatos las participantes refieren:

“habemos mamás que no le dicen las cosas a sus hijos, entonces ellos cometen errores y uno es el que tiene la culpa”, “siento culpa por tener hijos de mi ex esposo, porque yo cometí ese error”, “siento culpa de volver con él, cuando él quería que volviera, porque por eso es que yo tengo tres hijos”, “pero yo fui la que cometí el error porque no le dije a mí esposo, sobre el desplazamiento...(suspira)”, “pero el error mío fue, por no haber mandado a mí hijo a que trajera los plátanos y evitar así dejar solo al mi esposo mientras dormía”.¹

Como se puede interpretar a partir de los fragmentos anteriores, la culpa surge cuando el chantaje cobra efecto en el sentir femenino, o cuando la abstracción producto de procesos de reflexión que la víctima realiza sobre sus actos, no resultan congruentes con el imaginario del *deber ser* de la mujer propio y/o social,

³¹Código sustantivo.

³² Código interpretativo.

ocasionando la inmovilidad del sujeto en el presente por algo que ya pasó. Dicho grado de inmovilización puede abarcar desde una pequeña incomodidad hasta una severa depresión.

Con el fin de comprender mejor este proceso tenemos que cada sujeto, elabora un código moral individual, soportado en una serie de imaginarios sociales, que se representan un conjunto de normas que organizan nuestro comportamiento. Esas normas pueden enunciarse, por ejemplo, como: “*no abandonarás a tu esposo*”, “*no serás infiel*” “*velarás siempre por el bienestar de los tuyos antes que el propio*” etc, una vez que el contenido del código se perfila a través de los años, empieza a funcionar para garantizar su cumplimiento. De tal forma que en caso de trasgresión de la norma, surge la culpa a modo de castigador interno.

Como consecuencia de esta emoción terrible y penosa, podemos constatar se han institucionalizado una gama de posibilidades y modos para suavizarla, como los son los sacrificios, las ofrendas, penitencias, confesión, etc. Peripecias que implican un mayor sometimiento de la mujer en su búsqueda por librarse de ese sentimiento.

Finalmente encontramos que las víctimas elaboran un concepto **del respeto**,³³ basado en la tradición cultural, otorgado según el comportamiento del ser dentro de los diferentes espacios sociales, demostrado dentro de las relaciones interpersonales a través de la no agresión y como sinónimo de fidelidad ciega en presencia o no de una relación que le genere plenitud, transformándose el sentido del mismo como el deber de sujeción al otro, a lo que subyace la necesidad de no ser juzgada socialmente por lo que se opta por ser consecuente con la imagen social enseñada y aceptada de mujer. Por otra parte cuando decimos no agresión vemos que el respeto se convierte en un mecanismo de contención del maltrato, ya que no sólo las víctimas lo expresan como el deseo de no ser violentadas sino la razón por la cual prefieren no defenderse ante el acto violento.

De esta manera podemos afirmar que esta formación axiológica le impide a la mujer tomar decisiones autónomas, ya que ella se niega este derecho dentro de todos los espacios cuando comienza a ligarlo a un ideal de comportamiento, que si no cumple las expectativas sociales será censurado, permitiendo así la entrada del irrespeto de la mano con la agresión. Esta condición impide que se le entienda unido a la autonomía como capacidad que tienen las personas para su autodeterminación en relación con las determinadas opciones individuales.

Además, ellas conciben dentro de su imaginario, hacerse respetar a través de la negación de la actividad sexual, como el castigo que le aplica al patriarca cuando éste la ha violentado hasta la saciedad, mecanismo que nos evidencia cómo la mujer reduce el sentido del respeto al valor canjeable de su sexualidad, a través

³³ Código interpretativo.

de la cual sustenta su moralidad, y no lo concibe en el sentido amplio que ella merece por ser mujer sujeto social de derechos.

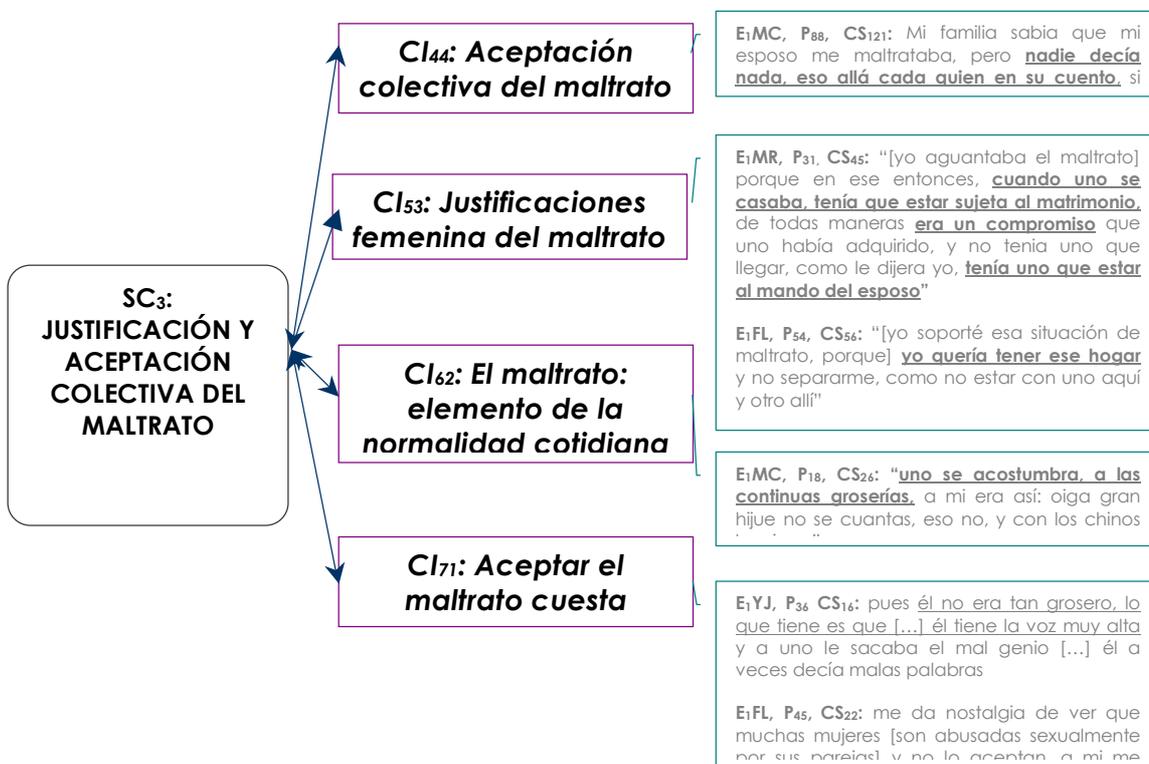
En aras de ejemplificar, vamos a retomar fragmentos de los relatos que evidencian esta condición del respeto:

“[Los guerreros] son muy respetuosos, yo creo que hasta el termino de donde uno se de a respetar”, “yo le dije no, conmigo no más compartir vida sexual, pues para mi, era como la forma de hacerme respetar, como la forma de decir no, yo también merezco respeto...”, “[los golpes significan] como un irrespeto a la otra persona...”, “por mi forma de ser, mi forma de pensar, de respetar a mi pareja así [fuera invalida y me maltratará], nunca yo pensé en conseguir a otro hombre”³⁴.

De esta manera cerramos esta subcategoría, a través de la cual se ha logrado evidenciar el peso que para la mujer tiene cada un de los ítems abordados dentro de su capacidad de decisión, tornándola cada vez mas efímera y menos autónoma debido a la influencia que el contexto tiene sobre ella.

³⁴ Código sustantivo.

Figura 5. Diagrama subcategoría: justificación y aceptación colectiva del maltrato



8.1.3 JUSTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN COLECTIVA DEL MALTRATO³⁵

Esta categoría nos permite evidenciar cómo desde el tejido social se avala el acto violento en sus diferentes manifestaciones, referenciado en la experiencia propia de la víctima, encasillado en lo que nominamos **aceptación colectiva del maltrato**³⁶;

“Mi familia sabía que mi esposo me maltrataba, pero nadie decía nada, eso allá cada quien en su cuento”.³⁷

A través de esta manifestación oral es claro que el acto violento se acepta gracias al mutismo familiar, y al ignorar conciente de tal situación, factores que le

³⁵ Subcategoría.

³⁶ Código interpretativo.

³⁷ Código sustantivo.

confieren libertad al victimario para ejercer su violencia con desenfreno, teniendo la certeza de que la familia se distancia con el precepto de no inmiscuirse en problemas catalogados como privados.

Tal actitud de aceptación se le transfiere a las mujeres a través de su proceso de socialización por lo que desde su sentir surgen **justificaciones femeninas del maltrato**³⁸, Código interpretativo que mantiene relación conceptual con *la culpa*, ya que permite el aval de la violencia como castigo al error, entendiendo error como todo comportamiento que vaya en contra de las conductas socialmente establecidas como correctas, de tal forma que ante la Infidelidad y el incumplimiento del rol femenino la mujer refiere aceptar el maltrato:

“[mi ex esposo] me decía cosas entonces yo le decía [...] para que me viene a decir esas cosas, ni que yo fuera mala cuidando los hijos”, “el día que yo cometa un error y de verdad vea que me esta golpeando porque yo cometí el error, listo, esta bien, que lo encuentren a uno y que le comprueben, pero no por imaginaciones”, “Pues, es lo mas lógico ¿no? [Aceptar los golpes si se comete una falta] si yo le estuviera siendo infiel a él”.³⁹

No obstante, esta flagelación se la imponen las mujeres cuando prefieren someterse y mantenerse en estas condiciones violentas con el fin de lograr el *sueño de un hogar* y el cumplimiento de la cláusula que se firma en el matrimonio religioso, la cual hace mención a que sólo se puede terminar la relación conyugal cuando la muerte los separe, así como lo expresan las víctimas:

“yo no he abandonado esta relación porque después de luchar tantos años, a uno como que le da pesar abandonar eso, uno siempre le da duro” – “[yo aguantaba el maltrato] porque en ese entonces, cuando uno se casaba, tenía que estar sujeta al matrimonio, de todas maneras era un compromiso que uno había adquirido...”, “hay mujeres que [el maltrato] lo viven día tras día y lo siguen viviendo por seguir en un hogar ahí frustrado”.¹¹

Es evidente que las mujeres se encuentran entre *la sujeción, el compromiso y la abnegación*, razones por las cuales permiten el acto violento contra sí.

Finalmente, *esta aceptación colectiva* y estas *justificaciones* permiten que el maltrato se reconozca como parte de la normalidad: “yo ya me acostumbre a esas palabras, a los insultos de mi esposo”,¹¹ de modo tal que ya no hay lugar a la indignación moral, impidiendo que se cuestionen los maltratos recibidos por lo que el acto violento se convierte en algo banal, es así como **el maltrato**: se constituye en **elemento de la normalidad cotidiana**,¹ dificultándole a las mujeres

³⁸ Código interpretativo.

³⁹ Código sustantivo.

reconocer el maltrato como algo patológico en sus relaciones, situación que se describe a partir del Código interpretativo **aceptar el maltrato cuesta**,⁴⁰ evidenciándose en los relatos cuando:

“me da nostalgia de ver que muchas mujeres son abusadas sexualmente por sus parejas y no lo aceptan, a mi me pasó eso también”, “pues él no era tan grosero, lo que tiene es que [...] él tiene la voz muy alta”.⁴¹

Es preciso aclarar que *el maltrato: como elemento de la normalidad cotidiana* no se manifiesta exclusivamente frente a la violencia conyugal, sino que también se suscita en torno a la violencia política, ya que los eventos violentos que surgen a diario en nuestro medio “no son causa de ninguna reflexión moral que permita limitar algunas de las prácticas bélicas”.³⁹

De esta manera se logra ver como cada uno de estos moduladores, cargados de un alto contenido de imaginarios transmitidos a través del proceso de socialización, mantienen a la mujer dentro del ciclo violento y le impiden tomar una decisión que las desvincule totalmente de tal oprobio, ya que serían juzgadas por ir en contra del estereotipo femenino.

⁴⁰ Código interpretativo.

⁴¹ Código sustantivo.

8.2 EL PESO DEL DEBER SER MUJER⁴²

El peso del deber ser se configura como categoría emergente a través del relato de las mujeres que lo significan como aquellas fuerzas internas que las obligan a sustraerse a los patrones patriarcales, implicándoles el inicio de la ruta del desplazamiento de sí.

El siguiente diagrama permite dilucidar de forma grafica las relaciones conceptuales emergentes en esta categoría:

Figura 6. Diagrama relación de subcategorías que conforman al peso del deber ser.



8.2.1 DEL TRABAJO DOMESTICO AL TRABAJO RUDO, SIEMPRE

⁴² Categoría.

AFRONTANDO CARGAS PESADAS.⁴³

Para iniciar la descripción conceptual de esta categoría es necesario referir que se gesta en el plano de lo doméstico, cuando la mujer se reconoce como *cumplidora del rol domestico*: “cosas tan sencillas pero tan difíciles de hacer”⁴⁴ a través de ello cumple el imaginario que le atribuye la sociedad y por lo tanto se muestra dispuesta a:

“me levantaba a las tres de la mañana [y me acostaba] hasta las ocho de la noche, o nueve. Tenía que dejar la comida pelada pa’ l otro día, que hacer el desayuno para el otro día me tocaba dejar las cosas mojadas y adobado todo. A mí me tocaba muy duro”

“a mi esposo le cocina, le lavaban, le mantenía la ropa arregladita. Si llegaba a las dos de la mañana, ¿papi quiere comida? Y le servía comida, que si llegaba y se había acostado en él piso iba y lo ventaba, lo acostaba en la cama, así cosas que tan sencillas pero a la vez tan difíciles para hacer”⁴⁵

Sin embargo, este rol abnegado va configurando en las/los individuos/as que rodean a las mujeres la idea de “*piensan que yo soy una máquina*”,^{II} ya que las mujeres lo significan como:

“...a veces mis hijos, mi compañero, (se quebranta su voz) ¡Piensan que yo soy una maquina! Porque yo duro hasta las once de la noche, ahí trabajando, me pongo a hacer oficio, voy y me acuesto, pero yo cómo que no descanso nada y a las cinco de la mañana ya estoy levantada, porque siempre tengo que hacer oficio, porque tengo que hacer todo y no hay nadie que me colabore”.^{III}

Esta concepción social sentida por las mujeres se hace más dura para ellas cuando “*El trabajo no es reconocido por el patriarca*”,^{II} a través de ello coarta la capacidad de servicio de las mujeres así como su autoestima cuando se vislumbra en los relatos: “yo tengo que hacer todo en la casa, sin embargo él me dice que yo ya no sirvo para nada, que soy una vieja”.^{II}

Sin embargo las mujeres están sujetas a sobrevivir en condiciones de adversidad, por ello se entrevé como se sobreponen a la realidad pasando *del rol domestico al rol productivo*^{II} pues reconoce: “si yo no trabajaba, pues no había como darles de comer, no había como darles el estudio, nada”,^{III} cabe agregar que el guerrero aprovecha esta condición femenina para hacer uso de las amenazas: “cuando los

⁴³ Subcategoría.

⁴⁴ Código interpretativo.

⁴⁵ Código sustantivo.

guerreros intentaron llevarse a una de mis hijas, les decían a las demás que si yo no me estaba en la casa que se las iban a llevar. Pero ¿Yo cómo me estaba en la casa? Si me tocaba ir al trabajo, porque cómo las iba yo a mantener, de qué las mantenía”⁴⁶.

A consecuencia de lo anterior, tiene que afrontar trabajos rudos⁴⁷, que van en contravía a las labores impuestas por la sociedad patriarcal:

“yo manejaba una camioneta, una 300, cargando materiales, trayendo arena, trayendo ladrillo”, “me levantaba a las cuatro de la mañana les daba el desayuno a los niños y me iba, porque yo trabajaba con la guadaña, yo le dije el alcalde que me dejara las carreteras para trabajarlas y me dieron un kilómetro para trabajar”, “yo era comerciante en la plaza y me tocaba: llegue, baje los bultos de papa, venda los bultos de papa por arrobas, como fuera. Después, váyame a la ferretería a comprar el material. A veces había que arreglar el carro, que echarle gasolina”.¹

Estos trabajos implican una salida del espacio privado hacia lo público, de este modo intenta sobrevivir en una sociedad caracterizada por condiciones inequitativas en la distribución de los recursos que la obliga a alternar entre el rol doméstico y el sector informal de la economía: “yo: que la tienda, que la cocina, que cierre el negocio para poder ir a lavar la ropa, o si no me toca dejar ahí por abrir la tienda”.¹¹

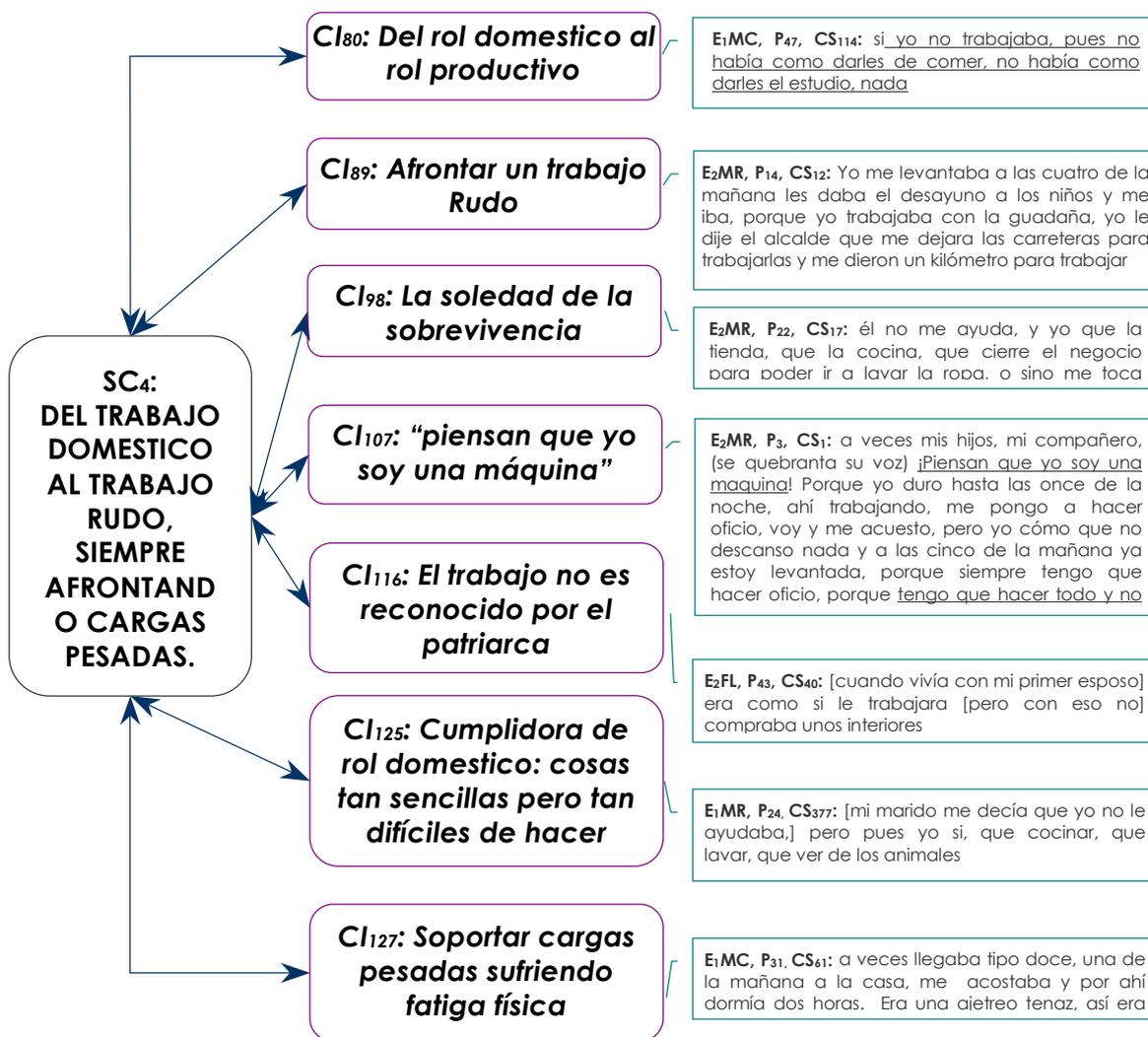
Sin embargo, este alternar entre lo público y lo privado enfrenta a la mujer maltratada a *soportar cargas pesadas sufriendo fatiga*,¹¹ haciendo que las mujeres manifiesten: “a veces llegaba tipo doce, una de la mañana a la casa, me acostaba y por ahí dormía dos horas. Era una ajeteo tenaz, así era todos los días”;¹ esto nos permite comprender que la carga en un comienzo puede ser física, pero progresivamente se va configurando emocional contribuyendo al desplazamiento de sí, mediante lo que en las mujeres surge como *la soledad en la sobrevivencia*:¹¹ “Yo me la pasaba trabajando, pero él nunca me reconoció nada. Me tocaba pagarle a mi mamá la cuidanza de los niños, pero él no me decía: tome esto para los niños, a mí me tocaba trabajar en dos famas y salía como a las nueve y media de la noche”.¹

Estas relaciones conceptuales descritas anteriormente, se representan en el siguiente diagrama:

⁴⁶ Código sustantivo.

⁴⁷ Código interpretativo.

Figura 7. Diagrama subcategoría: del trabajo domestico al trabajo rudo, siempre afrontando cargas pesadas.



8.2.2 EL SUEÑO DE UN HOGAR: ENTRE LA SUJECIÓN, EL COMPROMISO Y LA ABNEGACIÓN.⁴⁸

Para describir esta categoría es necesario remitirnos al concepto de acto moral como todo aquello que resulta de la reflexión acerca de los valores que una sociedad que los ha reconocido y validado, del mismo modo Kant, habla acerca del "deber para" como una cuestión del instinto de sobrevivencia y el "deber de"

⁴⁸ Subcategoría.

como una cuestión de reflexión. Esto nos permite vislumbrar que las mujeres debido a la gran carga de la sumisión como valor estimado y a reafirmado por sociedad patriarcal convierten sus actos en instintivos.

*El respeto se transforma en sumisión*⁴⁹, es uno de los elementos que contribuyen a que se generen y mantengan las relaciones inequitativas de género, ya que para las mujeres este respeto se concibe como una forma de subordinación con el patriarca: “yo creo que las mujeres se dejan maltratar según la moral con la que lo crían a uno, por el respeto que uno ha tenido con la otra persona”⁵⁰. Además, es aprendida a través de la crianza porque *la familia asume y reproduce el valor de la abnegación*,^l pues en los relatos de las mujeres se identifica que “la familia uno le dice que tiene que aguantarse el maltrato porque tiene que estar sujeta al marido. Si ellos dicen que esto es blanco, uno tiene que decir: si, si eso es blanco”.^{lll}

El matrimonio: Compromiso de sujeción y abnegación^l a través del análisis interpretativo se concibe tomando algunos eferentes que desde la teoría ofrece Weber:

Para la moral, el matrimonio es una realidad que se racionaliza como un mundo terrenal de imperfección y sufrimiento, y un mundo de espiritual de gracia y perfección al que los individuos solo pueden llegar a través del camino ético de la salvación. La moral convencional en estas formas religiosas tiene su principal anclaje estructural dentro de las “sociedades estructurales”, manifestándose en los individuos con una autoridad moral que vela por la adecuación de los comportamientos con objetivo supremo de la salvación.⁴⁰

Por lo tanto, las mujeres participantes en el estudio, manifestaron en relación a su concepción del matrimonio y como este se convierte en un ritual de subordinación del patriarca: “yo aguantaba el maltrato porque cuando uno se casaba tenía que estar sujeta al matrimonio, de todas maneras era un compromiso que uno había adquirido y tenía uno que estar al mando del esposo”.^{lll}

Consecuencia de esta concepción, la mujer termina por significar “mi relación era buena porque estaba pendiente solo de la casa”^l y los hace a través de su lenguaje cuando manifiesta: para que a una mujer no la juzgue el esposo **debe** tenerle su comidita, si hay formas de tenerle su comida, a las horas cuando llegó”;^{ll} además demuestra que ese valor es transmitido por la madre: “mi mamá me enseñó que para mantener un hogar es necesario ser ordenado en la casa, tenerle bien su comidita al marido, que la ropa esté lista”.^{ll}

El deber como elemento valorativo del imaginario que termina por negar a las

⁴⁹ Código interpretativo.

⁵⁰ Código sustantivo.

mujeres, se afianza a través de lo que ellas en sus discursos perciben como *la resignación del ser mujer*,¹ pues en nuestra cultura las virtudes consideradas masculinas responden al principio de lo activo, en contraposición a las virtudes femeninas que son vistas como pasivas. Es por ello, que manifiesta:

“mi marido no era tanto como una carga para mí era como mi obligación, mi deber de estar con él, de estar viendo de él, de estar pendiente de él, porque fuera como fuera era mi marido y el padre de mis hijos, entonces para mí era lo más normal. Si para mí nunca fue una carga”, “yo vivía consagrada a él y mis hijos, a la casa, a mí me preocupaba pues la salud de todos el bienestar de todos, el trabajo, las deudas”.¹

Las mujeres, en consecuencia al imaginario sobre el *deber ser madre*, proyectan estos comportamientos avalados por la sociedad patriarcal en sus relaciones de pareja, así mismo como portadoras de la tradición, la perpetuación de este imaginario es transmitida cuando aseveran: “cuando mi hija crezca le diría que tenga a alguien, pero que no vaya a meter rápido las patas, como a uno le pasó, uno es la que sufre de mujer, porque cuando uno tiene hijos ya no se puede ni vestir”.¹¹

Esta ratificación social del deber ser se vislumbra cuando en los discursos de las mujeres se afirma a veces *uno quiere hacer el papel de mujer perfecta*, ya que en sus imaginarios pesa el cumplimiento a cabalidad de la labor doméstica y ceder a todas sus peticiones como estrategias para garantizar la estabilidad emocional del patriarca: “A las siete de la mañana donde estaba trabajando iba y le llevaba su desayuno y en él sentido de que él no se tuviera que quejar de mí, entonces trataba de hacer lo mejor que podía por él” “yo tenía relaciones sexuales con él por no hacerlo sentir mal; una vez estuve con él así sin querer, por no hacerlo sentir mal”.¹¹

Sin embargo, los discursos de las mujeres maltratadas demuestran que en sus relaciones con el patriarca existen las *promesas rotas del patriarca a pesar del deber cumplido*⁵¹, lo cual fragua en ellas una desesperanza que en ocasiones la hará romper con relaciones de violencia.

Además, la mujer perfecta por la mujeres concebida nos permite dilucidar que sus voces manifiestan que el motivo que las retiene junto al patriarca es *el sueño de un hogar* alimentado por la *esperanza del cambio del patriarca*, las mujeres los vivencian así a través de sus testimonios: “hay mujeres que el maltrato lo viven día tras día y lo siguen viviendo por seguir en un hogar frustrado”⁵², “van tres veces que he intentado separarme de mi marido. La primera vez me junté con él otra vez, porque me dijo que iba a cambiar, que iba a hacer esto que iba a hacer lo

⁵¹ Código interpretativo.

⁵² Código sustantivo.

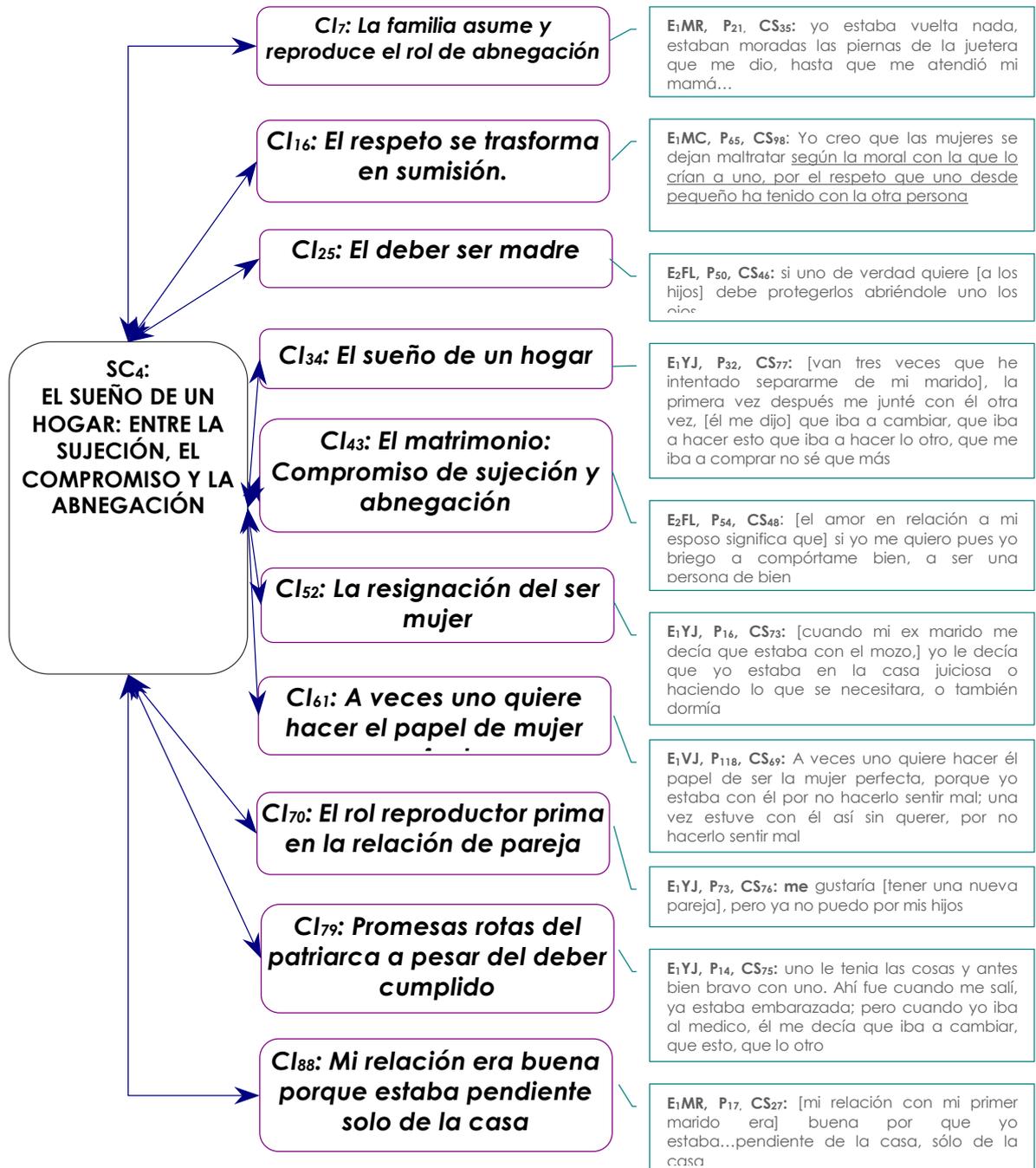
otro, que me iba a comprar no sé que más...”.⁵³ Para, la esperanza del cambio, es valorada por las mujeres, anhelada en el patriarca, y en ocasiones usa la figura de sus hijos como la motivación al patriarca para forjar su cambio, inclusive ella se ofrece como facilitadora.

Por último, como ratificación del deber gestado por la sociedad patriarcal, determina que *el rol reproductor prima en la relación de pareja*,¹ es un imaginario en las mujeres participantes en la investigación, pues temen comenzar nuevas relaciones de pareja por el temor de no cumplir con su rol reproductor por el impedimento que le generan sus hijos: “me gustaría tener una nueva pareja, pero ya no puedo por mis hijos”.¹

Veamos de manera grafica las relaciones conceptuales emergentes en esta subcategoría:

⁵³ Código sustantivo.

Figura 8. Diagrama subcategoría: el sueño de un hogar: entre la sujeción, el compromiso y la abnegación.



8.2.3 LOS HIJOS/AS INFLUYEN LA TOMA DE DECISIONES, EL SENTIR, ACTUAR Y PENSAR DE LAS MUJERES.⁵⁴

Los hijos/as tienen un papel protagónico como gestores/as de las decisiones de las mujeres, pues tal es la fuerza del amor que se siente por las/los hijos que se termina por pensar, sentir y hacer de acuerdo a sus deseos.

De este modo se configura en las mujeres maltratadas “*mientras mis hijos estén bien, yo estoy bien*”⁵⁵ esta propiedad se da en relación al guerrero y la pareja en sus relaciones de poder, pues prefiere arriesgar su bienestar por el de sus hijos/as:

“yo nunca comprometí a mis hijos. Así me tocara trasnochar toda una noche yo iba a llevar a los guerreros a donde fuera, porque yo decía: si los mando de pronto...los convencen”, “yo lloraba por los niños, porque ya tenía hijos de [mi ex esposo], a mí me preocupaba lo que pudiera pasar con ellos”, “en el momento en que yo encuentre una parte que yo vea que mis hijos pueden estar bien, yo cojo mis cosas y me voy, porque yo tampoco puedo coger a mis hijo e ir a meterlos en cualquier hueco, yo tengo que darme cuenta si me conviene o no me conviene para ir a llevar a mis hijos”.⁵⁶

Consecuencia de esta propiedad, podemos vislumbrar, a través de los relatos, que las mujeres perciben como *el amor por los hijos desplaza el amor por la pareja y el propio*^{II} las mujeres manifiestan: “uno quiere a los hijos pero no igual que al esposo” o “aun lo quiero, pero no igual, uno lo quiere por los hijos”

A través de estos conceptos, se puede entrever como los hijos marcan la vida de las mujeres por medio de los condicionantes que veremos a continuación:

Las mujeres perciben a sus hijos como jueces, de ahí que a través de sus relatos expresen el *miedo al reproche*^{III} en su mayoría de veces relacionándolo con temor a no ser concebida por ellos/as como un modelo de mujer acorde a los planteamientos de la sociedad patriarcal, o como un ser que oculta hechos para afectar su bienestar:

“no tengo que avergonzarme ante mis hijos, de decir: Mientras mi papá estuvo vivo mi mamá jugó con los sentimientos de él, o se aprovechó porque él estaba invalido, y busco otro hombre”, “yo sé que ella me va a decir que por qué no conoce a su papá, que por qué no tiene la ayuda de su papá”.^{II}

⁵⁴ Subcategoría.

⁵⁵ Código interpretativo.

⁵⁶ Código sustantivo.

Así como a través del discurso de las víctimas de desplazamiento forzado, los hijos/as les generan un temor al reproche, así mismo *las mujeres orientan la huida por sus hijos*⁵⁷, este es un aspecto fundamental pues así como estimulan la huida, se incluyen en los planes de huida, también pueden frustrar el plan o retener a la mujer al lado del patriarca; estas propiedades se hacen evidentes a través de los siguientes segmentos de los relatos estos segmentos de los relatos:

“cuando decidí irme de la casa, le dije a mi hijo: yo me los voy llevando, a la primera que me voy a llevar es a la niña, yo me los voy llevando uno a uno”, “¡No se vaya, no deje los chinos solos!” (Llanto prolongado), me pidió de rodillas mi hijo mayor cuando le conté que me iba de la casa”, “me obligaba a estar con mi esposo, para criar la niña con él al pie, [por eso] yo me aguantaba todo el maltrato”⁵⁸

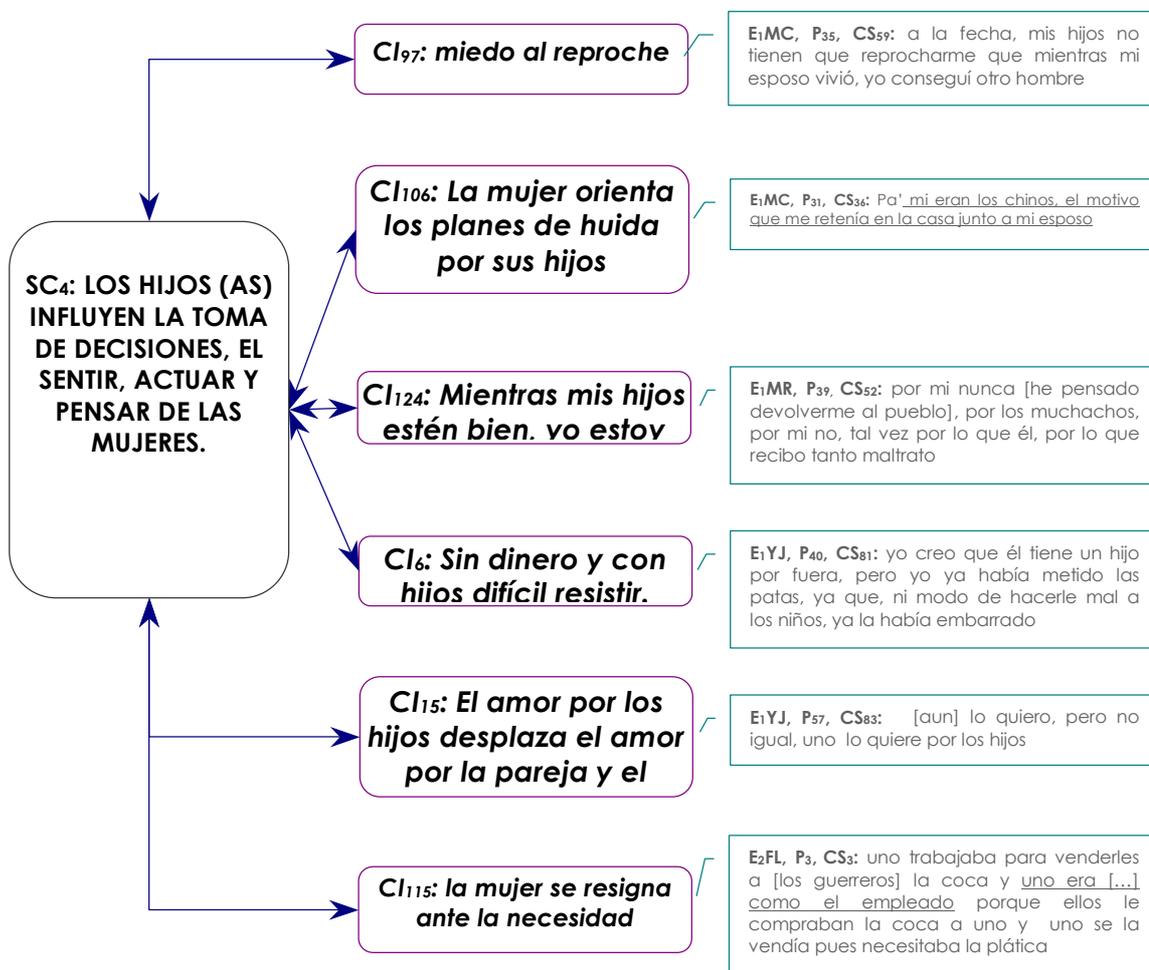
Sumado a lo anterior, también determina la huida de la víctima, la condición que se las mujeres se auto-imponen *sin dinero y con hijos, difícil resistir*,¹ que emerge cuando las mujeres le atribuyen a los hijos una condición limitante para tomar la decisión de dejar atrás relaciones de poder con la pareja:

“cuando quise irme de la casa teníamos los dos niños mayores, y ya estaba embarazada de la tercera niña, entonces pensé: con tres chinos, verraco para levantar estos chinos, y eso como que me hizo perdonar a mi esposo, y volver con él”, “cuando mi compañero se expresa de mi con groserías quisiera irme, volverme al pueblo, pero por muchas situaciones no me puedo ir: porque yo no tengo plata y por mis hijas”, “yo creo que él tiene un hijo por fuera, pero yo ya había metido las patas, ya que, ni modo de hacerle mal a los niños, ya la había embarrado”.¹¹

⁵⁷ Código interpretativo.

⁵⁸ Código sustantivo.

Figura 9. Diagrama subcategoría: los hijos/as influyen la toma de decisiones, el sentir, actuar y pensar de las mujeres.

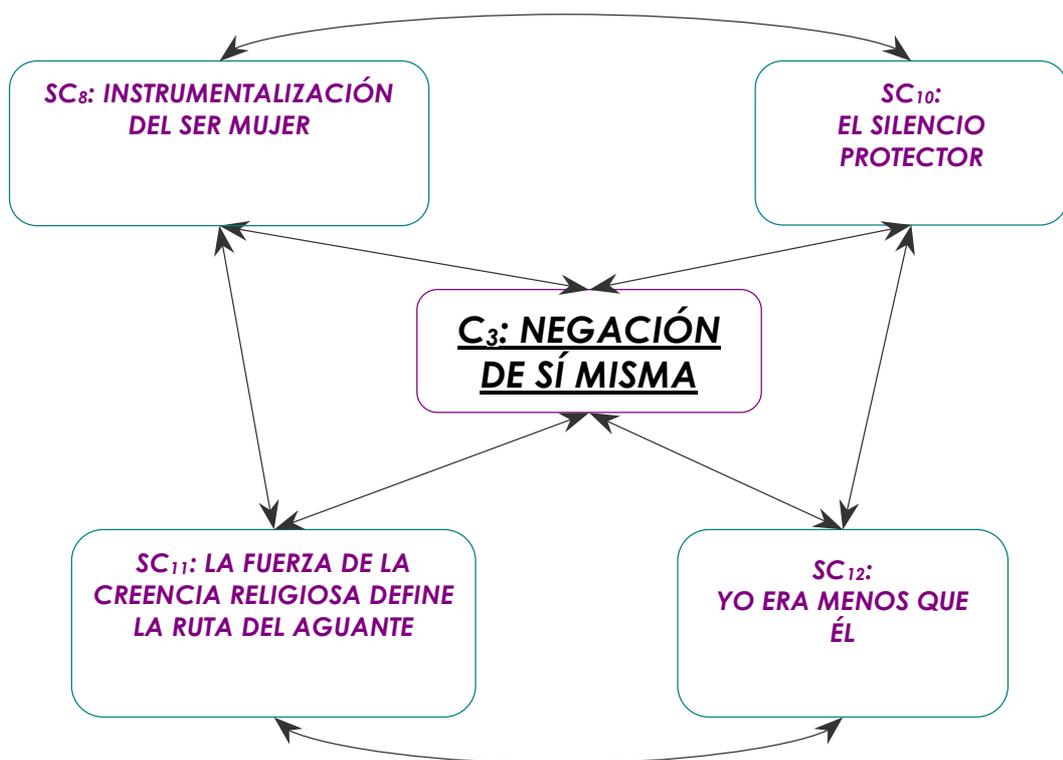


8.3 NEGACIÓN DE SÍ MISMA⁵⁹

La subcategoría negación de sí misma emerge a través del análisis interpretativo del discurso de las mujeres maltratadas en condición de desplazamiento que expresan los elementos que se presentarán a continuación, como fuerzas estructurales externas que poco a poco las harán desplazarse de sí.

El siguiente diagrama esquematiza las relaciones conceptuales emergentes de esta subcategoría.

Figura 10. Diagrama categoría 3: negación de si misma



⁵⁹ Categoría.

8.3.1 LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL SER MUJER⁶⁰

El patriarca en su intento por negar a la mujer como sujeta, hace que ellas a través de sus discursos le dé significado y se conciba como *la mujer como instrumento para la procreación*⁶¹ donde concibe una relación de pareja como la forma de darle hijo/as al patriarca: “yo creo que los hombres quieren una pareja es porque quieren tener hijos y de pronto también para dejarlas botadas”

El “*me siento como una máquina*”,ⁱⁱ es una expresión del profundo abandono que las mujeres se sienten por no obtener de sus parejas, padres, madres, hijos e hijas un reconocimiento o agradecimiento por las labores desempeñadas en la cotidianidad. Esta expresión puede representar la auto-cosificación del ser mujer que remite su toma de decisiones a los deseos del patriarca asumiendo que puede ser manejable y abandonada: “soy como una máquina que él maneja, que sólo la utiliza cuando la necesita, que de resto la tira y la deja ahí”; de este modo se manifiesta la desesperanza de la mujer hacia su vida, pues en los discursos de manera reiterativa se afirma el deseo de la muerte como única forma de acallar el sufrimiento: “yo ya no quisiera hacer nada, ni oír nada, nada es que ya no quiero nada, entonces mi vida es de aquí para allá y ya como que no quisiera vivir”

De este modo aparece *la mujer creada por el patriarca*,ⁱⁱⁱ lo cual implica que esté sujeta a que “si yo quiero a mi esposo, si yo me quiero, pues yo briego a comportarme bien, a ser una persona de bien”⁶². Esto fomenta a las mujeres a hacer cambios sustanciales en su actitud con los demás reconociendo para sí:

“Para que a una mujer no la juzguen no [debe] ser vulgar, grosera. [...] Hay muchas mujeres que son groseras entonces la gente les coge como fastidio por el vocabulario”, “el amor en relación a mi esposo significa que] si yo me quiero pues yo briego a compórtame bien, a ser una persona de bien”.ⁱⁱⁱ

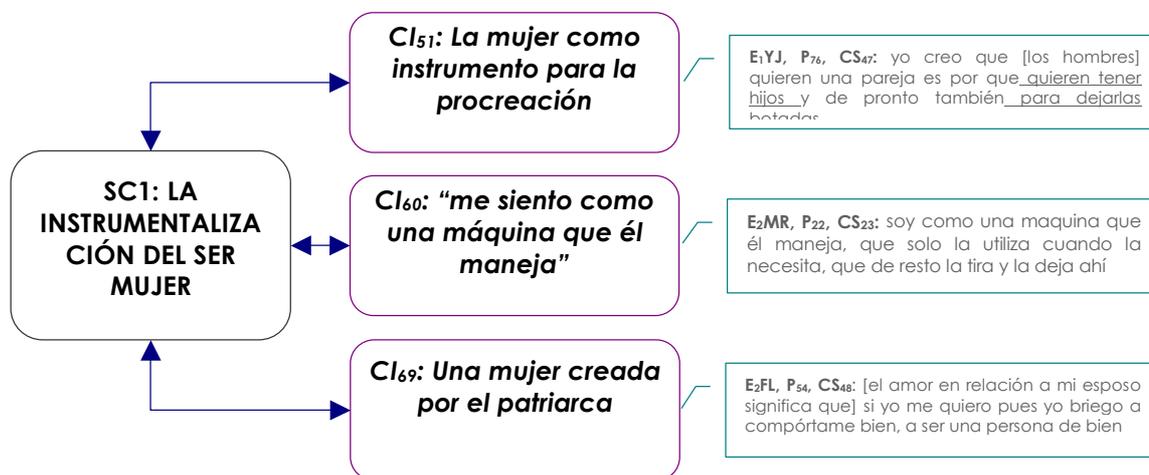
Veamos de manera grafica, las interacciones que surgen en esta subcategoría:

⁶⁰ Subcategoría.

⁶¹ Código interpretativo.

⁶² Código sustantivo.

Figura 11. Diagrama subcategoría: la instrumentalización del ser mujer



8.3.2 EL SILENCIO PROTECTOR⁶³

Las mujeres víctimas de desplazamiento forzado y de violencia de género han aprendido a callar producto de los imaginarios propios y ajenos del ser mujer y de los golpes que las han coartado y avasallado, llegan a la determinación de *"mejor me callo para evitar problemas"*⁶⁴, las mujeres sienten esto y lo proyectan a su mundo de relaciones, de manera especial con su pareja y los guerreros, pues *"para evitar que mi actual compañero se vaya por allá a tomar, entonces yo no le digo nada, mejor lo dejo"*; *"con los guerreros que portaban uniforme era mejor uno cállese, porque después comete errores"*, *"A veces mi familia me dice que por qué no hago esto, que por qué no hago lo otro, yo mejor me callo"*.⁶⁵

Además, este silencio no les permite buscar ayuda, pues temen las represalias del patriarca: *"muy poco he buscado ayuda. Yo con la única, fue con una trabajadora social que yo trate de decirle, pero antes fue peor. Ahí dejé quieto, yo no volví a decirle a ella, nada ni nada, para evitar problemas, para evitarme problemas"*.^{III}

Este callar para evitar problemas, se representa en el análisis interpretativo como: *El silencio como mecanismo de contención y respeto*,^{III} pues ya ha sido tan fragmentado su complejo femenino y tienen tan anclado el valor moral del respeto, que conciben como una estrategia de paz: callarse, evitar malas palabras y en las

⁶³ Subcategoría.

⁶⁴ Código interpretativo.

⁶⁵ Código sustantivo.

oportunidades de diálogo con el patriarca prefiere “el amor y el cariño” como tácticas de comunicación, antes que las amenazas o los chantajes. Cabe destacar que este fenómeno no se da en todas las mujeres, pues como se verá en las resistencias, las mujeres que están inmersas en la violencia terminan por generar violencia.

La abnegación y la sumisión como valores apreciados por el patriarca, configuran según el discurso de las mujeres participantes en el estudio otro de los matices del silencio: *El silencio compañero de sumisión*⁶⁶, ya que la mujer a costa de los agravios, los insultos y la fuerza de las armas simbólicas entra en el círculo del silencio buscando de este modo garantizar el bienestar de sus hijos mediante lo que ellas refieren como “evitar una molestia para mis hijos”.⁶⁷

Sin embargo, para las mujeres esta negación de sí les significa: silenciarse a costa de la pérdida de sí misma, pues en el proceso de entrevistas las mujeres se ven intimidadas por sus parejas e hijos e hijas de diferentes maneras como: una miradas de reproche, las palabras que afrentan, las amenazas que minimizan y anuncian la muerte, chantajes que persuaden y hacen sentir culpa y lo manifiestan: “no quiero seguir con la entrevista porque llegó él”,¹ en este caso las mujer se niega el derecho a la palabra con otro/otras como formas de protección, evitación, negación y sumisión a los mandamientos del patriarca, dando lugar a *silenciarse a costa de la pérdida de sí*.¹

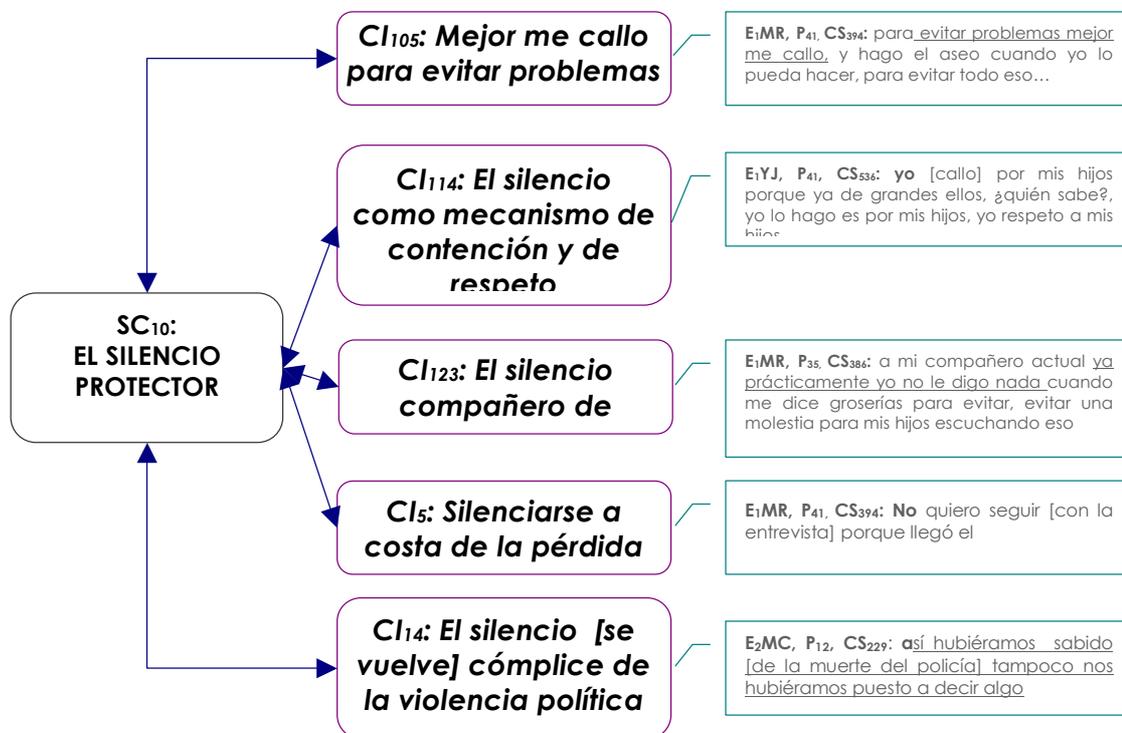
Por último, las mujeres maltratadas, debido a su experiencia de desplazamiento significan cómo “el silencio [se vuelve] cómplice de la violencia política”¹ por la intimidación que genera el fusil, la imagen del macho agresor y las experiencias negativas de parientes o amigos que se atreven a enfrentar el poder político armado con armas simbólicas que en muchas ocasiones son usadas por el guerrero.

A continuación veamos el diagrama que representa estas relaciones conceptuales:

⁶⁶ Código interpretativo.

⁶⁷ Código sustantivo.

Figura 12. Diagrama subcategoría: el silencio protector



8.3.3 LA FUERZA DE LA CREENCIA RELIGIOSA DEFINE LA RUTA DEL AGUANTE⁶⁸

La fe tiene un alto sentido de corresponsabilidad dentro de los que se planteó en los moduladores de decisiones, además dentro de la investigación se convierte la creencia religiosa en un concepto que se explica a lo largo de dos dimensiones: alienante y protectora; la primera está determinada la concepción negativa del cuerpo y de la sexualidad que la tradición católica heredó de la separación griega entre cuerpo y alma y la segunda como un elemento de las redes de apoyo en las que se refugian las mujeres maltratadas. Sumado a lo anterior en este capítulo se hablará acerca de los elementos que definen la ruta del aguante:

Como primer elemento las mujeres en sus discursos significaron: *una fidelidad obligada*⁶⁹, como consecuencia de lo hablado en el capítulo del *peso del deber ser*, ya que a pesar de los maltratos recibidos por parte del agresor, la fuerza de los imaginarios constituidos sobre el matrimonio se auto-impone la fidelidad como

⁶⁸ Subcategoría.

⁶⁹ Código interpretativo.

un rito que le represente el: *yo tengo un deber ante Dios*⁷⁰.

La esperanza de cambio del patriarca que garantice una relación de mejor armonía en la vida familiar lleva a la mujer a buscar caminos de cambio en *el rito religioso que exorciza: "estar en gracia de Dios"*,¹ por lo tanto a través de plegarias y oraciones busca la ayuda divina para "ver si nuestra relación mejoraba", no desfallecen en la búsqueda de estrategias, ejemplo de ello es que *"nos casamos por la iglesia, pero cada día ha empeorado más"*⁷¹. Aquí aparece el cansancio, la fatiga y la soledad por alcanzar el ideal del "hogar soñado"

Sin embargo, estos elementos que socavan el complejo femenino y que terminan por alienar a la mujer maltratada, encuentran un luz de esperanza en *"la fuerza de la creencia religiosa como guía y protectora"*,¹ ya que a través de sus discursos las mujeres atribuyeron a una fuerza divina el precario bienestar de sus vidas enmarcada en condiciones de adversidad, además para ellas es un elemento en sus redes de apoyo que las puede ayudar a salir de sus relaciones de maltrato, en este sentido manifiestan:

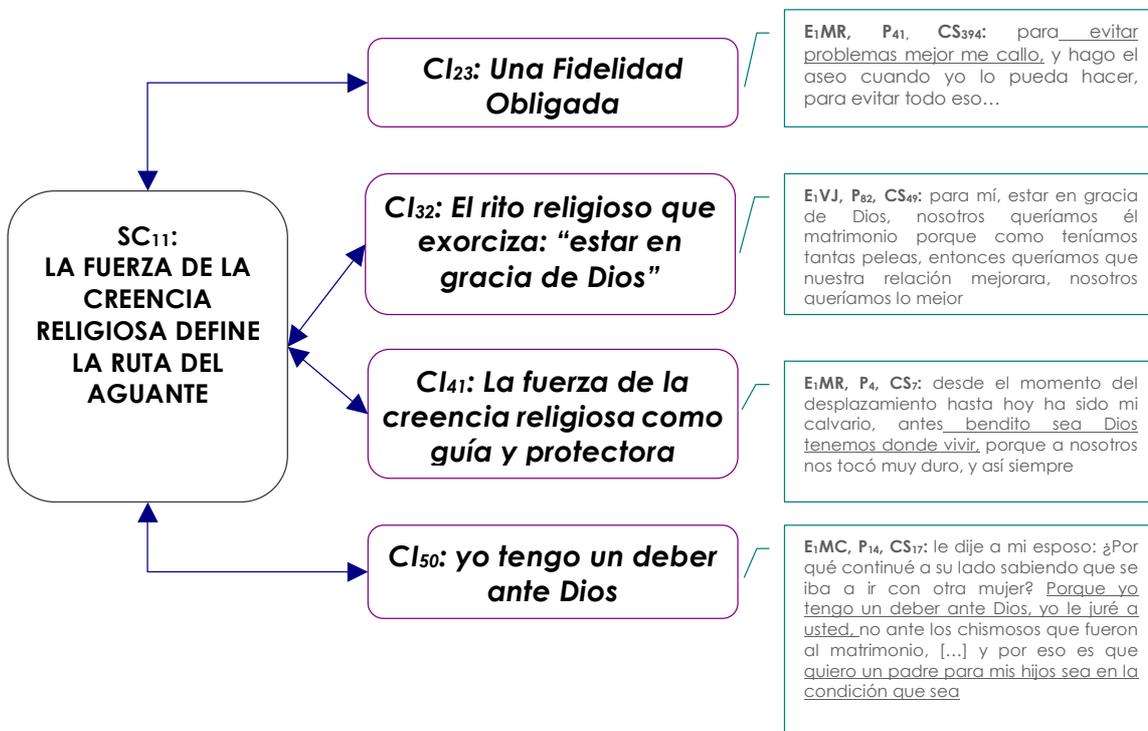
"desde el momento del desplazamiento hasta hoy ha sido mi calvario, antes bendito sea Dios tenemos donde vivir, porque a nosotros nos tocó muy duro, y así siempre", "yo en el momento del desespero y todo [por el desplazamiento], le pedí a mi Dios, me arrodillaba, y le pedía por la vida de mis hijos y por la vida de nosotros que saliéramos de esto", "Dios en todo momento fue quien nos ayudó, nos guió y nos protegió de todos los males".¹¹

A continuación encontramos el diagrama que explica estas relaciones conceptuales:

⁷⁰ Código interpretativo.

⁷¹ Código sustantivo.

Figura 13. Diagrama subcategoría: la fuerza de la creencia religiosa define la ruta del aguante



8.3.4 “YO ERA MENOS QUE ÉL”⁷²

Esta subcategoría se configura a partir de lo que las mujeres en sus relatos describen como *el respeto es transferido no ganado*⁷³; aquí el respeto de la mujer por sí misma no existe, se hace realidad en la medida en que la mujer está a la sombra del patriarca. Este imaginario es característico de las sociedades de siglos anteriores, pero aún pervive en las conciencias de hombres y mujeres del siglo XXI.

Las mujeres en sus discursos representan al *patriarca protector*¹¹ mediante estas expresiones: “mi actual pareja es un apoyo para mí muy importante en mi vida” “me siento protegida por mi esposo porque económicamente él saca para la comida, que lo del arriendo [...] él responde por todo”⁷⁴. Estos testimonios evidencian el imaginario femenino del patriarca como único proveedor económico

⁷² Subcategoría.

⁷³ Código interpretativo.

⁷⁴ Código sustantivo.

por lo tanto, ello configura en las mujeres desplazadas un sentimiento de minusvalía a través del cual reafirma el poder del patriarca mediante *el tener y el mantener como fuente de poder*⁷⁵.

Por otro lado, a través del uso de las armas simbólicas por parte del patriarca hace que en el discurso de las mujeres maltratadas poco a poco se vaya fraguando: *aprendió la lección de sumisión, lección de negación de sí misma*.¹ Los siguientes segmentos de las entrevistas a las mujeres lo evidencian:

“cuando me pegó por primera vez, pensé, pues que me dio la palmada y listo, no tenía que volver a decirle eso, pues si que no tenía que volver a decirle que no tomara”, “a mi esposo se le infamó hartísimo la casa y yo le dije eso es una muela, entonces él me dijo: “que hijueputas va saber usted”, yo le dije: pero yo sé que es una muela, pero después me callé la boca, ya no le dije más.”

Consecuencia de la lección de negación se va forjando en las mujeres *el autocontrol y aceptación del maltrato como mecanismo de protección*.¹ Además se vislumbra un *reconocimiento y resignación de su vulnerabilidad frente a la fuerza masculina*¹ del patriarca y la pareja expresándolo a través de: “dejar a uno que le peguen, porque si uno le pega a los hombres ellos le ganan a uno...entre guerreros los hombres como hablan un poco más que las mujeres, los hombres mandan más que las mujeres, pero pues uno se calla cuando ve eso, porque el gusto es de ello”⁷⁶

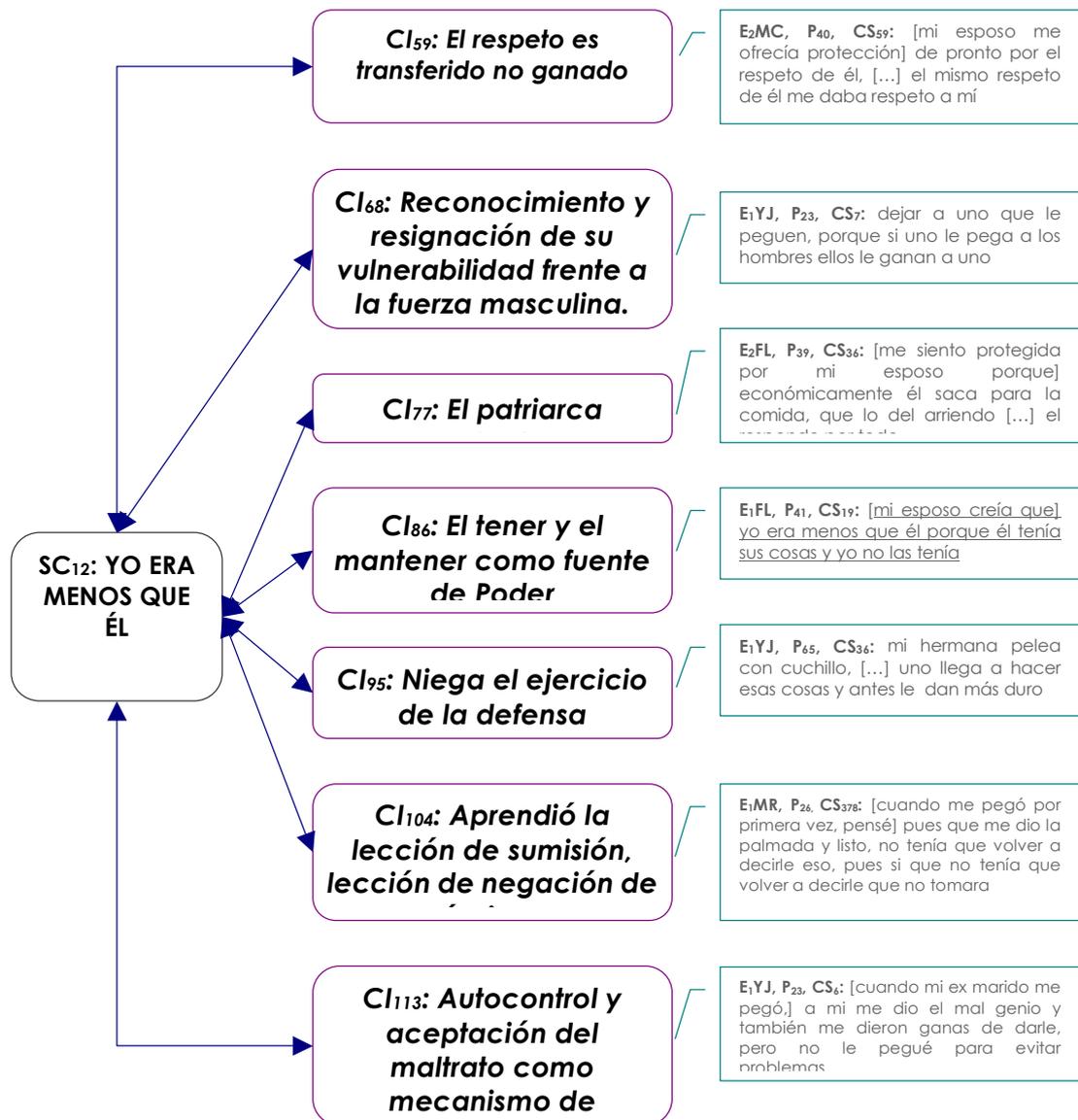
Por último, la mujer se concibe como un ser débil, ratificando el imaginario que sobre ella la sociedad patriarcal se ha creado y es por ello que *niega el ejercicio de la defensa*¹ expresando: “un día [mi ex esposo] llegó borracho y yo le serví comida, y le dije: hola, haga el favor y coma; ahí fue cuando comenzó a pegarme y ni modo de decirle que no lo haga porque él así bien bravo me pegaba peor”.¹¹

Las relaciones conceptuales anteriormente expuestas se expresan en el siguiente esquema:

⁷⁵ Código interpretativo.

⁷⁶ Código sustantivo.

Figura 14. Diagrama subcategoría: yo era menos que él.

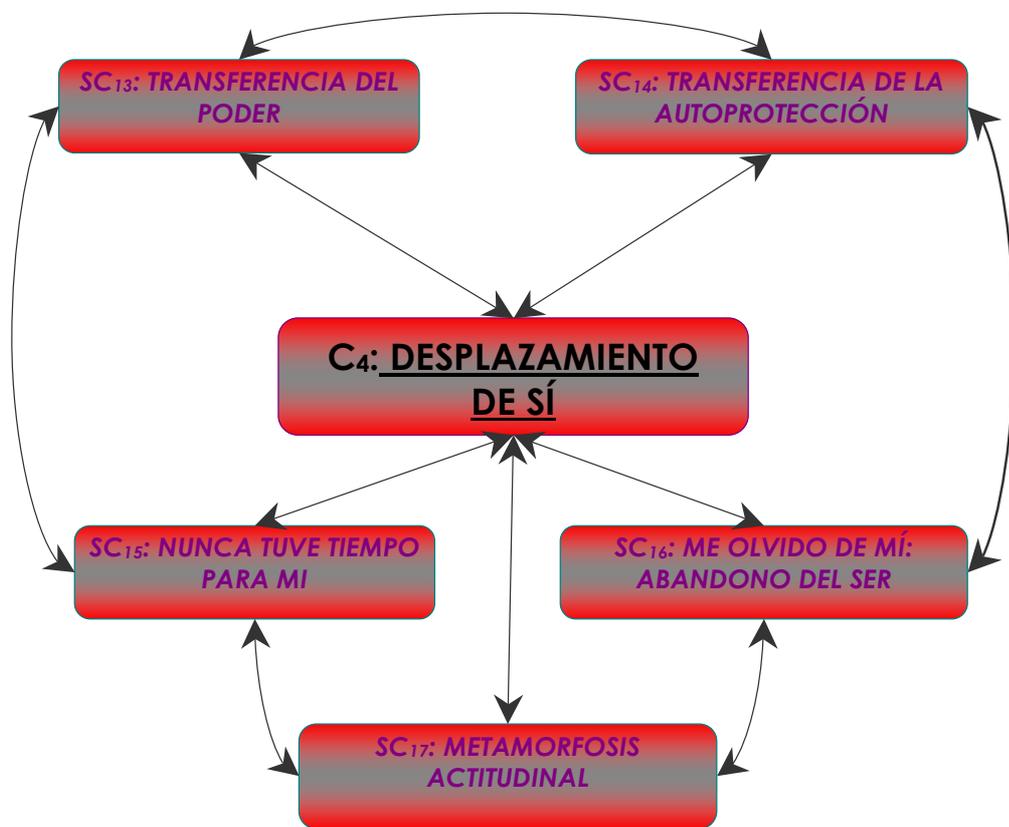


8.4 DESPLAZAMIENTO DE SÍ⁷⁷

Debido a los procesos del peso del deber ser y a la negación de sí misma, emerge el **desplazamiento de sí** como una constante de transferencias y olvido del ser que poco a poco configuran una pérdida de sí y dan lugar a las transformaciones del complejo femenino, a través de la metamorfosis actitudinal.

Este diagrama, expresa de manera gráfica las relaciones conceptuales emergentes en esta categoría:

Figura 15. Diagrama categoría: desplazamiento de sí.



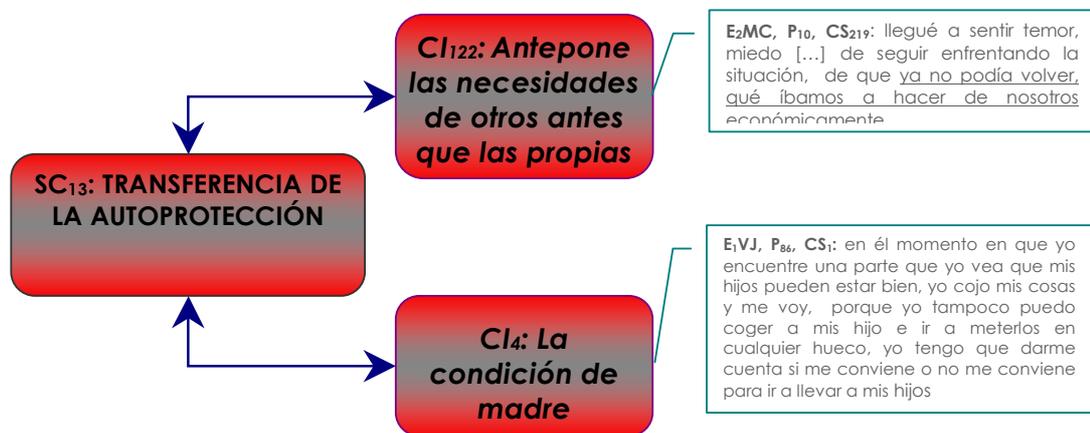
⁷⁷ Categoría.

8.4.1 TRANSFERENCIA DE AUTOPROTECCIÓN⁷⁸

En relación a la *transferencia de autoprotección* para las mujeres desplazadas víctimas de violencia de género se vuelve prioritario asegurar la sobrevivencia de los otros y las otras antes que la propia en el contexto del desplazamiento. Sin embargo, el yo como sujeto se auto-visualiza a través del reconocimiento de asumir el rol productivo, en el momento en el que identifica que para la satisfacción de las necesidades de los otros es importante su sobrevivencia.

A continuación, veamos el diagrama que expresa de manera gráfica las relaciones conceptuales emergentes de esta subcategoría:

Figura 16. Diagrama subcategoría: transferencia de autoprotección.



Las mujeres víctimas de violencia política y de género *antepone[n] las necesidades de otros antes que las propias*⁷⁹, fenómeno que se muestra en situaciones con un alto nivel de estrés de las mujeres en su mayoría dadas en el momento de la amenaza del guerrero y durante el inicio del desplazamiento territorial. Este desplazamiento de su autoprotección también ocurre en la relación de matrimonial y según las entrevistas emerge como una consagración extrema a la pareja y a los hijos producto de la construcción cultural que ha limitado a las mujeres a una total abnegación, sumisión y despojo de sí, configurando en ellas *la condición de madre protectora*^{II} que se visualiza en todos los contextos vividos por las mujeres participantes y se relaciona con el bienestar de los hijos en condiciones de miedo:

“yo tenía siempre miedo por mis hijos [...], que de pronto les hicieran daño, pues era tenaz, yo no les podía decir vénganse a Tunja, porque no

⁷⁸ Subcategoría.

⁷⁹ Código interpretativo.

estábamos en la mejor situación, temía [...], que de pronto les hicieran daño, pues era tenaz, yo no les podía decir vénganse a Tunja, porque no estábamos en la mejor situación... yo no sentí miedo por mí, yo sabía que tenía que morirme, pero a mí el temor era pensar qué iba a ser de mi niña”.⁸⁰

Del mismo modo esta condición se hace presente durante la huida de los patriarcas*:

“yo pensaba era en mi niñita, la que estaba pequeñita (la señala) y mis otras niñas también, que si nos llegaban a coger los guerreros nos mataban”, “en el momento en que yo encuentre una parte que yo vea que mis hijos pueden estar bien, yo cojo mis cosas y me voy, porque yo tampoco puedo coger a mis hijo e ir a meterlos en cualquier hueco, yo tengo que darme cuenta si me conviene o no me conviene para ir a llevar a mis hijos”.¹

Así mismo, en la relación que de servicio con el guerrero: “yo nunca comprometí a mis hijos. Así me tocara trasnochar toda una noche yo iba a llevar a los guerreros a donde fuera, porque yo decía: si los mando de pronto...los convencen”;¹ y al pensar en el retorno al lugar de origen: “por mi nunca he pensado devolverme al pueblo, por los muchachos, por mi no, tal vez por lo que recibo tanto maltrato”.¹

Un aspecto interesante que surgió durante la investigación, está relacionado con la vivencia de situaciones de maltrato en el hogar de infancia de las participantes. Se encontró que algunas de ellas no tuvieron este antecedente en sus relaciones de género, sin embargo las mujeres que si vivieron inmersas en relaciones tempranas de maltrato, usan la *condición de madre protectora* para evitar secuelas en sus hijos producidas por estas experiencias de maltrato: “yo nunca le conté a mis hijos que mi esposo me pegaba, yo no quería que mis hijos se enteraran de nada por la vida que yo estaba pasando. Yo eso me lo conozco, porque yo me había dado cuenta en mi casa, y yo pura pequeñita miraba el sufrimiento de mi mamá. Yo no quería que mis hijos quedaran con rencores”.¹

8.4.2 TRANSFERENCIA DE PODER⁸¹

Este fenómeno ocurre cuando la mujer maltratada otorga a la figura patriarcal toda su capacidad de decisión frente a las diversas situaciones que tiene que afrontar en el contexto familiar.

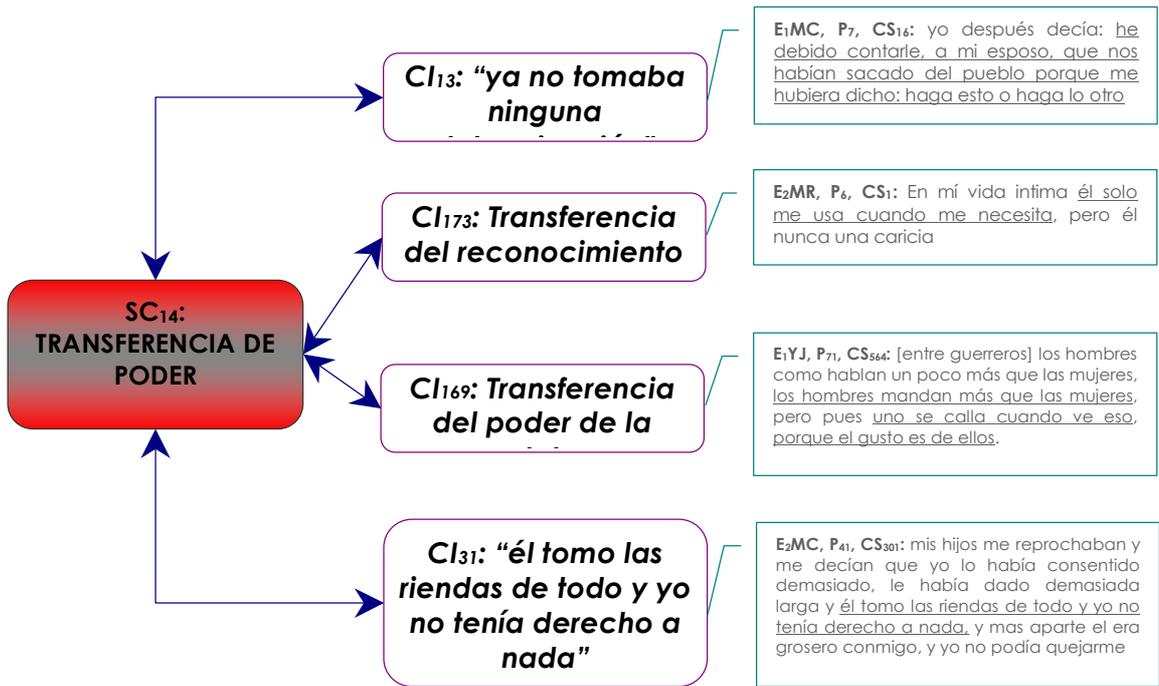
⁸⁰Código sustantivo,

*Entiéndase en este caso guerrero y patriarca

⁸¹ Subcategoría.

A través del siguiente diagrama, se expresan las relaciones conceptuales de esta subcategoría:

Figura 17. Diagrama subcategoría: transferencia de poder



Las mujeres víctima del conflicto interno armado reconoce que *ya no tomaba ninguna determinación*⁸² en el marco de situaciones adversas como el desplazamiento y la enfermedad expresando:

“yo después decía: he debido contarle, a mi esposo, que nos habían sacado del pueblo porque me hubiera dicho: haga esto o haga lo otro”⁸³, así mismo a través de su discurso muestra como el desplazamiento de sí hace que no elabore raciocinios en relación a los eventos que marcan su existencia: “las cosas pasan y uno no se da cuenta cómo van pasando”.¹¹

En el marco de la transferencia del poder, encontramos la *transferencia del poder de la palabra*,¹ donde las mujeres víctima de maltrato, como producto de la perpetuación de los imaginarios relacionados con la percepción de actitudes

⁸² Código interpretativo.

⁸³ Código sustantivo.

patriarcales, afirma que “entre guerreros los hombres como hablan un poco más que las mujeres, los hombres mandan más que las mujeres, Uno se calla cuando ve eso, porque el gusto es de ellos”.⁸⁴ Es de este modo que se refuerza el silencio como un mecanismo de sublimación de las mujeres víctimas de la violencia de género.

Por último, como consecuencia de las propiedades anteriormente enunciadas, las mujeres participantes en el proyecto manifestaron que “*él tomo las riendas de todo y yo no tenía derecho a nada*”¹ muestra de ello es que:

“mi esposo tomaba todas las decisiones en la familia, precisamente mis hijos me criticaban eso, pero yo decía, que tal yo en esa situación de cuadriplejía, tiene que ser muy tenaz,[...] ya que no puede uno hacer las cosas, y saber que le lleven la contraria de lo que uno quiere hacer, pues sería muy... Precisamente esa es la causa de yo estar como estoy, porque por obedecer todo lo que él decía”.¹

Nuevamente a consecuencia de las condiciones adversas, las mujeres gracias a su alto reconocimiento del sentir del otro, deja de lado la toma de decisiones como uno de los métodos para no hacer sentir menospreciado al patriarca, así ello implique más tarde consecuencias en su vida que reconoce difíciles de mediar, tales como, las pobrezas y la enfermedad.

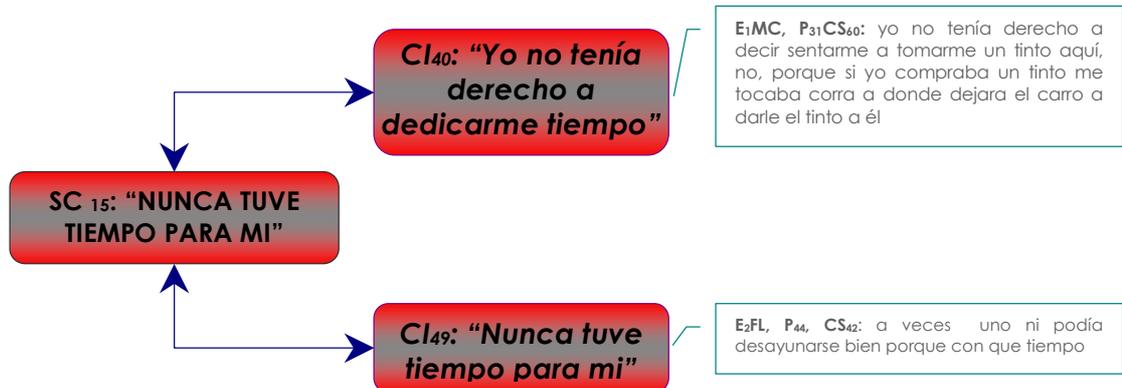
8.4.3 “NUNCA TUVE TIEMPO PARA MÍ”⁸⁵

Esta subcategoría surge a través de la confrontación consigo mismas cuando algunas mujeres que participaron en la investigación reconocen a través de sus relatos el poco tiempo que dedican para sí, esto origina una fuerte ruptura emocional pues a través del llanto se reconoce que la carga de responsabilidades y quehacer domésticos son tan altos y complejos que tienen que enfrentar a diario las mujeres que ni siquiera “... alcanza el tiempo ni para sentarse a tomarse un tinto”,¹ además se ratifica que el peso de los imaginarios del deber ser madres, amas de casa, esposas y buenas hijas contribuyen a la negación de sí mismas, pues poco a poco hacen de las mujeres “*maquinas*” se olvidan de sí como lo veremos más adelante.

⁸⁴ Código sustantivo.

⁸⁵ Subcategoría.

Figura 18. Diagrama subcategoría “nunca tuve tiempo para mí”



Cuando las mujeres reconocen que “yo no tenía derecho a dedicarme tiempo”⁸⁶ lo hace a través de la reflexión sobre la dedicación extrema al patriarca y al hogar pues “vivía consagrada a él y mis hijos, a la casa, a mí me preocupaba la salud de todos, el bienestar de todos, el trabajo y las deudas”⁸⁷, de este modo, a través de la reiteración en su discurso muestra que sus preocupaciones están encaminadas al cumplir lo que una sociedad patriarcal le ha impuesto a través del imaginario de satisfacción del otro, como deber exclusivo de lo femenino. Sin embargo, a través de una auto-reflexión que las mujeres realizan el tiempo para sí se convierte en una necesidad sentida que es manifestada así:

*“muchas veces sentí la necesidad de dedicarme tiempo. Uno cansado de la semana, pero igual, así estuviera cansada no podía decir: me voy a dar el lujo de descansar hoy, porque no se podía, de ninguna manera, porque con mi esposo el cuidado eran las 24 horas, tenía uno que estar ahí pendiente”.*¹¹

Del mismo modo, en algunas mujeres cuando cuentan con un mínimo espacio de tiempo para sí, fuera del espacio doméstico, es frustrado por las agresiones verbales del patriarca ocasionando que “...si uno tuvo un rato la mente despejada, sabe que se le va a amargar al rato”.¹¹

El reconocimiento de la falta de tiempo para sí hace que se fluctúe entre la

⁸⁶ Código interpretativo.

⁸⁷ Código sustantivo.

negación del tiempo para sí, porque priman otras necesidades, y los intentos de autocuidado que las mujeres realizan a través de sus saberes populares, este último se convierte en un acto más de creatividad y esfuerzo de autoprotección inmediato, a corto plazo, como táctica paliativa: “yo hacia un agua y con eso me pasaba, me calmaba, y sígale con el trabajo porque qué más, los gastos eran terribles todos los días”⁸⁸

8.4.4 “ME OLVIDÉ DE MÍ”: ABANDONO DEL SER⁸⁹

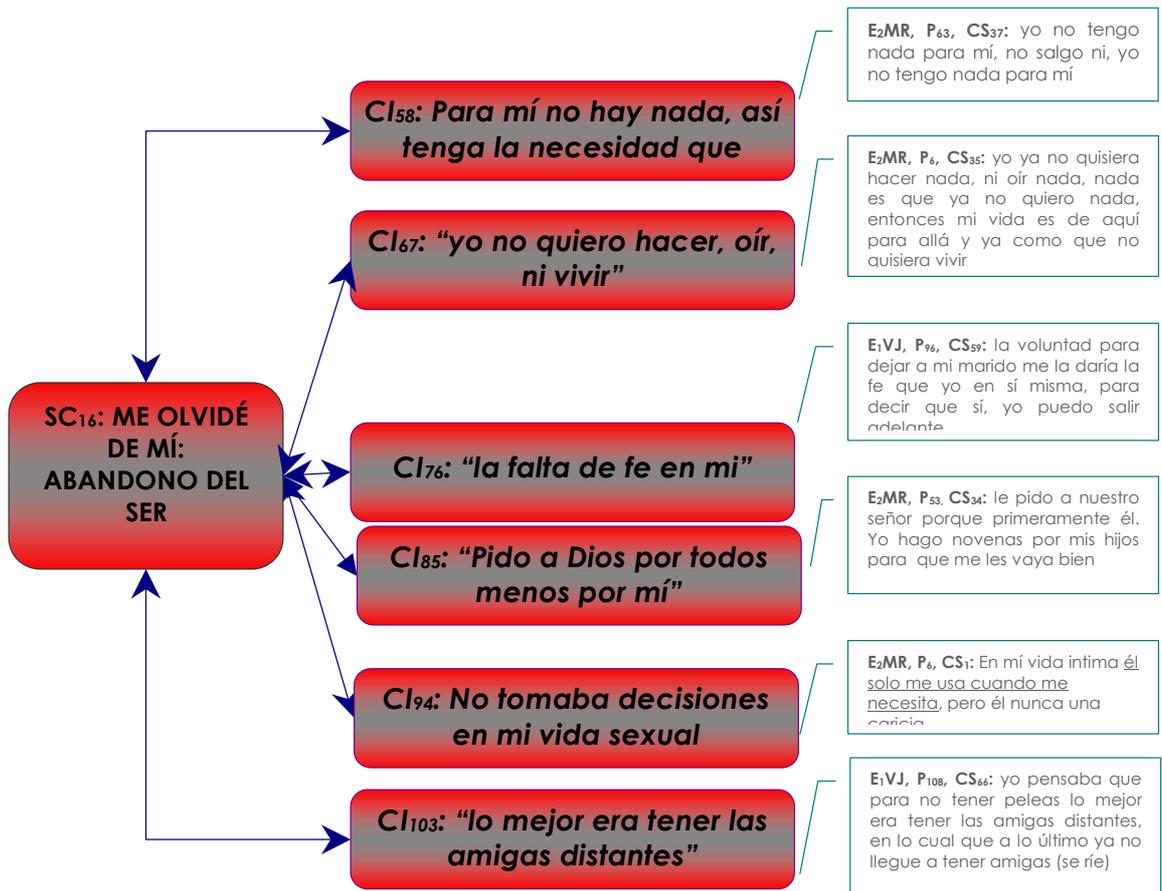
Cuando no se dedica el tiempo para sí, las mujeres maltratadas terminan por caer en un abandono del ser, este se ve reflejado en diferentes esferas: en lo sexual, afectivo, físico, espiritual y social. Estas perturbaciones del complejo femenino van configurando una mujer alienada y desposeída de su propio ser, pues posterga sus deseos, sus sentires, su conciencia sobre el mundo que la constituye; esta postergación que no es por días sino por años va constituyendo a una mujer que pierde el sentido valorativo sobre su propia existencia.

Observemos las relaciones conceptuales emergentes de esta subcategoría:

⁸⁸ Código sustantivo.

⁸⁹ Subcategoría.

FIGURA 19. Diagrama subcategoría: me olvidé de mí: abandono del ser



Los relatos de las mujeres entrevistadas permiten reconocer y poner en evidencia lo que ellas mismas manifiestan: "no *tomaba decisiones en mi vida sexual*"⁹⁰, así mismo reconoce que en su intento "...por hacer el papel de ser la mujer perfecta"⁹¹ de nuevo pensando en el bienestar del patriarca accede a "... estar con él por no hacerlo sentir mal", esto origina que las mujeres exterioricen que en su "vida íntima él solo me usa cuando me necesita..."⁹¹. De este modo las mujeres maltratadas no tiene un espacio para la gratificación y la expresión del deseo, y el acto sexual se trivializa en ellas como un modo para "satisfacer" lo que concibe como una necesidad básica del patriarca.

⁹⁰ Código interpretativo.

⁹¹ Código sustantivo.

Las mujeres a consecuencia de este olvido de sí, omiten sus necesidades, entre ellas las de afecto, pues *para mí no hay nada, así tenga la necesidad que tenga*⁹², lo cual es exteriorizado en su discurso así: “yo me puedo comprar por ahí una muda de ropa cada dos años. A mis hijos si yo les compro cada año... yo no me voy a gastar esa plata porque sé que mis hijos la necesitan”⁹³, de este modo reconoce que “yo no tengo nada para mí, no salgo, yo no tengo nada para mí”.¹¹ Esta es la muestra de cómo la negación, a través de fuerzas estructurales configura una mujer que vive para otros/as y no para sí.

El abandono del ser poco a poco va estructurando en las mujeres un sentido de abandono que es reiterado en las experiencias de vida con frases como: “yo *no quiero hacer, oír, ni vivir*”.¹ A continuación veamos como a través de discurso de una mujer se manifiesta esta propiedad:

“A veces, a veces me siento enferma, pero yo digo que no voy al médico, porque ¡yo lo que me quiero es morir!, (se quebranta su voz) ¡yo no quiero seguir viviendo más! Yo me doy cuenta que no hago falta para nada... yo pa’ qué vivo, si no le intereso a nadie... yo ya no quisiera hacer nada, ni oír nada, nada es que ya no quiero nada, entonces mi vida es de aquí para allá y ya como que no quisiera vivir”.¹¹

Consecuencia de lo anterior, las mujeres llegan a un punto que ya no tienen ni esperanzas ni piensan en la fe como mecanismo mágico-religioso de protección para sí, porque a través de la suplica y la oración relata que: “*pido a Dios por todos menos por mí*”;¹ el bienestar del patriarca y de los/las hijos es un motivo importante en sus peticiones: “le pido a nuestro señor porque, primeramente él. Yo hago novenas por mis hijos para que me les vaya bien”.¹¹ En sus credos ella no está presente, reafirma que el imaginario de la buena madre y esposa es el de satisfacer primero, segundo y tercero a todos y todas y su gratificación está en esta “obra de Dios”.

De manera especial, la enfermedad de nuevo aparece como una condición que marca definitivamente la vida de las mujeres, pero a través de la oración ella no suplica por la sanación para sí, sino que a través de su condición de madre protectora suplica y actúa para rescatar a sus hijos e hijas de su enfermedad como un obstáculo de bienestar: “yo le pedía a nuestro señor que no tuviera cáncer, y que yo pudiera seguir trabajando siempre para mis hijos, para la vida de mis hijos. Yo siempre por mis hijos, yo siempre, toda la vida por mis hijos”.¹¹

Finalmente, en relación con las redes sociales, ella, en un determinado momento de su historia personal se olvida de necesidades de afecto, de identidad y de ocio

⁹² Código interpretativo.

⁹³ Código sustantivo.

vividas a través de la amistad, por lo tanto asume: para no tener peleas *lo mejor era tener las amigas distantes*⁹⁴, “en lo cual que a lo último ya no llegué a tener amigas (se ríe)”,⁹⁵ sin embargo como producto de la conversación manifiesta: “no tengo amigos. Yo siento como una necesidad de tener una persona que yo oír y también de hablar con alguien, yo quisiera contarle, pero yo me aguanto y yo sufro”.¹¹

8.4.5 METAMORFOSIS ACTITUDINAL⁹⁶

Esta característica que emerge en la investigación es producto de la reproducción, que hacen las mujeres víctimas de violencia de género, de comportamientos propios del victimario y abandona su formación axiológica y principios regidores, convirtiéndose progresivamente en una persona opuesta a la que solía ser, caracterizada por adoptar hábitos como la bebida, el tabaquismo, el uso de la violencia física y psicológica para enseñar, ejerciendo el maltrato hacia los más vulnerables, mostrando una reacción violenta desproporcionada a los estímulos que la provocan, hasta el punto de maquinar ideas para apagar la vida del victimario.

Estos cambios dados por la *metamorfosis actitudinal* no son permanentes subsisten por unos días, mientras que ella reflexiona sobre su comportamiento y reconoce que la conducta adquirida atropella el coloquial funcionamiento familiar, por lo que elige desligarse de esos comportamientos y volver a actuar como tradicionalmente lo hacía.

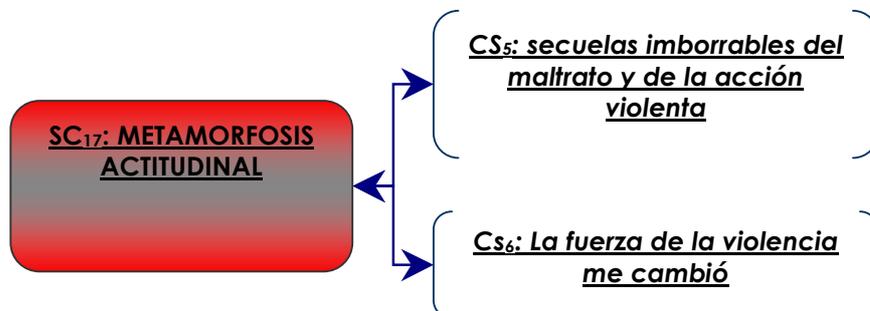
Veamos cómo se muestran las relaciones conceptuales pertenecientes a esta categoría:

⁹⁴ Código interpretativo.

⁹⁵ Código sustantivo.

⁹⁶ Subcategoría

Figura 20. Diagrama subcategoría: metamorfosis actitudinal



Secuelas imborrables del maltrato y de la acción violenta.⁹⁷

El vivir y convivir dentro de un escenario violento independientemente si es producto de un conflicto político o personal, deja en la personalidad femenina *secuelas imborrables* a nivel de sus relaciones interpersonales, extinguiendo *la capacidad de servicio* propia de las mujeres rurales, como una consecuencia de la frustración que les produce el abandono de sus sueños concebidos en un espacio físico y espiritual del cual fueron despojadas.

Figura 21. Diagrama código síntesis: secuelas imborrables del maltrato y de la acción violenta.



⁹⁷ Código síntesis.

*El maltrato lo va apagando a uno,*⁹⁸ es una de las propiedades de las secuelas imborrables del maltrato, dentro de esta aparece el rencor y el resentimiento, a pesar de ser sentimientos alejados del complejo femenino, llegando al extremo de pensar en matar al agresor; paralelo a lo anterior las mujeres se reconocen como transmisoras a sus hijos de las secuelas del maltrato y la acción violenta, ocurriendo lo que ellas denominan una “generación de la violencia”.⁹⁹

Dentro de estos cambios propios de las secuelas las mujeres manifiestan que el maltrato las “va apagando”,¹⁰⁰ de modo que van perdiendo la capacidad de demostrar sentimientos de afecto, hasta ir poco a poco perdiendo el interés en la relación afectiva.

Sumado a lo anterior, las experiencias de violencia son revividas por las víctimas a través de sueños, convirtiéndose en perturbaciones que se mantienen en los recuerdos femeninos como una figura que marchita la ilusión y la esperanza de un resurgir.

*La infidelidad insensibiliza*¹ emerge como otra propiedad de este cúmulo de secuelas del maltrato, este se refiere a lo que las mujeres manifiestan como: “yo me enterraba en el dolor, yo no comía. Ahorita ya para mi es igual, ya que el amor se acaba, me da igual si me entero o no me entero, pues si de pronto un poquito pero ya igual que antes no”.¹¹ Este testimonio muestra dos elementos interesantes dentro de la sensibilización de las mujeres: el primero, está relacionado con un olvido de sí frente a las necesidades básicas, y el segundo, existe un proceso de insensibilización de las mujeres frente al engaño que no aplica de forma radical, si tiene algunos tintes del rencor.

Así mismo, las mujeres perciben *el desplazamiento, herida que no cicatriza*,¹ pues en sus relatos es frecuente que manifiesten la añoranza por haber abandonado su lugar de origen, ya que el lugar de reubicación ofrece unas resistencias a la satisfacción de sus necesidades fundamentales: “Uno echa de menos su tierrita porque allá prácticamente tiene todo. Uno muy poco tenía que comprar por allá, por ahí el arroz”.¹¹ Este sentimiento de añoranza se refuerza porque “uno nunca olvida lo que tuvo, lógico, lo que uno vivió no va borrar, al menos yo ya me resigné, a que teníamos nuestras cosas nuestras propiedades y nos tocó dejarlas”.¹¹

En los relatos las mujeres se resisten a la nueva vida que han tenido que asumir, pero factores como el miedo o la estabilidad laboral de sus compañeros, hijos e hijas detienen el regreso de las mujeres al campo.

La fuerza de la violencia me cambió.¹⁰⁰

⁹⁸ Código interpretativo.

⁹⁹ Código sustantivo.

¹⁰⁰ Código síntesis.

A través de esta propiedad se puede vislumbrar la transformación radical a la que es sometido el complejo femenino. Esta transformación en relativos periodos de tiempo, sin embargo fragmenta enormemente el complejo axiológico de las mujeres maltratadas. *El egoísmo situacional*¹⁰¹ es una de las transformaciones del complejo femenino, las mujeres pasan de caracterizarse por tener *una capacidad de servicio* a actuar guiada por el rencor como replica frente al apoyo que recibió en momentos cruciales de sus vidas relacionados con el desplazamiento forzado.

Retomando la experiencia del desplazamiento de las mujeres que participaron en la investigación, ellas perciben cambios que fragmentan su esfera emocional, es por ello que actividades tan triviales como el saludo, se ven turbadas por la confusión de los hechos en los que ocurre el desarraigo territorial: “a mí se *me olvidó como hasta saludar*”¹⁰² al vecino, como saludar a la persona que uno ve, porque uno no sabe a quién esta saludando, con quien está hablando”.

Del mismo modo las mujeres maltratadas perciben *el cambio de actitud*,¹⁰³ que les ha originado el vivir en relaciones asimétricas de género y aunque algunas los describen como cambios que les han ayudado en sus relaciones actuales: “todo ese [maltrato] que viví me enseñó a madurar y a ser otra persona, ahora no soy la misma de antes”.

En contraste, otras manifiestan cierto desasosiego al reconocer los cambios que se perpetuaron en ellas, veamos algunos fragmentos de los testimonios:

“yo [antes del maltrato] era muy alegre, yo era muy noble, uno fue criado así como con tan buenos principios, que no existía pues rencor con nadie, de ser uno grosero, de ser uno atarón, de faltarle al respeto a otras personas”, “de que viví con mi ex marido me volví más grosera”, “inicie la relación con él yo era una mujer muy paciente, yo a él le aguantaba mucho lo que hacía, hasta cierto punto le alcaheteaba”.

Se pierde la confianza,¹⁰³ es otros de los cambios que las mujeres perciben, esta pérdida se hace en relación a dos figuras patriarcales: el guerrero y la pareja. En cuanto al guerrero la pérdida se manifiesta a través de la seguridad: “después del encuentro con el comandante guerrero uno si sale a la calle cree que ya lo van a matar, que si hablo con tal persona ¿Quién sabe quién será?”.¹⁰³ Mientras que en la pareja la pérdida de confianza está orientada por la pérdida del cariño y a consecuencia de la infidelidad: “le dije a mi esposo: usted traicionó esa confianza, usted daño la confianza que yo le tenía y me hizo perder todo ese cariño y ahorita ya para volver a confiar en usted es difícil, ya no”.

¹⁰¹ Código interpretativo.

¹⁰² Código sustantivo.

¹⁰³ Código sustantivo.

Otro cambio substancial, que sufre el complejo femenino esta dado por la *replicación de la violencia*;¹⁰⁴ las mujeres maltratadas, además de asumir comportamientos propios del patriarca, se valen del golpe y la palabra en sus relaciones de pareja, familiares y con sus hijos. En este sentido, a través de la evocación reviven lo experimentado en sus relaciones de pareja conflictivas y lo proyectan a su relación actual: “cuando mi actual compañero me dice groserías yo también se las respondo, porque claro yo me acuerdo de lo que viví antes”.¹

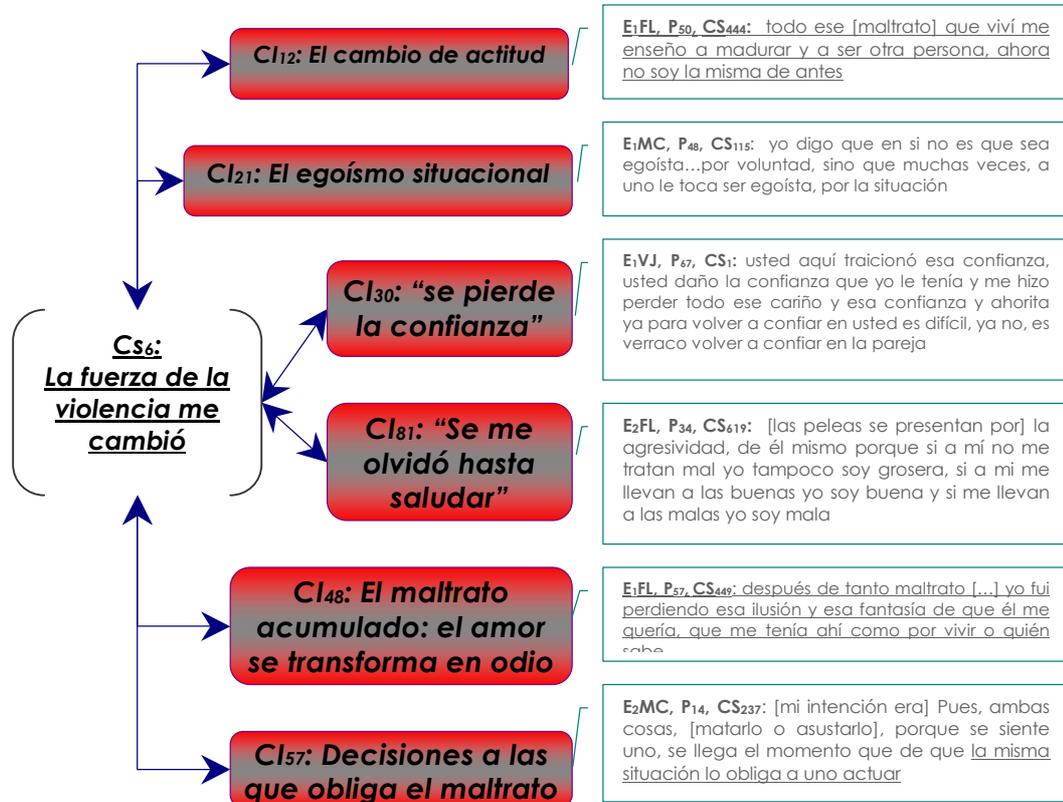
El maltrato acumulado: el amor se transforma en odio^{II} es otra de las características de los cambios en el complejo femenino, en este caso ya se pierde *la esperanza de cambio del patriarca* y las mujeres aceptan cambios como el coraje, que son producto de la saturación de relaciones altamente conflictivas: “después de tanto maltrato [...] yo fui perdiendo esa ilusión y esa fantasía de que él me quería, seguramente me tenía ahí como por vivir o quién sabe”.¹

Finalmente, muchos de los cambios ocurridos en el complejo femenino que han sido explicados, orientan las *“decisiones a las que obliga el maltrato”*.^{II} Estas, están relacionadas con intentos de acabar con la vida del patriarca o formas de amedrentarlo: “últimamente, ya de ver que me golpeaba tanto, entonces yo asistía con el revólver debajo de la cabecera, y a cualquier hora que me vuelva a sacar de la cama, yo le doy plomo”,¹ sin embargo estas se ven frustradas por el cambio de las mujeres “del disparate a la razón”^{III} que se explicita en el punto de fuga. Cabe resaltar que solo una de las participantes manifestó este cambio, lo cual es evidencia de lo extremo de la situación.

Veamos a continuación la síntesis de las relaciones conceptuales anteriormente explicadas, emergentes en esta categoría:

¹⁰⁴ Código interpretativo.

Figura 22. Diagrama código síntesis: la fuerza de la violencia me cambió



8.5 PUNTOS DE FUGA¹⁰⁵

*“Quiero darle tiempo a mi vida”*¹⁰⁶

Los **puntos de fuga**, como una de las categorías emergentes de la investigación, surgieron como un subterfugio frente a las complejas redes de la violencia que atan a las mujeres desplazadas. Este, se configura como la principal herramienta interna que poseen las mujeres para encaminarse en procesos de empoderamiento y participar en la *“Ruta pedagógica para el cuidado de sí”*.¹

Sin embargo, es necesario aclarar que en el complejo femenino los puntos de fuga se vislumbran de manera “intermitente”, esto quiere decir que no es duradero pues los cambios inmersos en este son momentáneos y no permean a las mujeres de forma constante. Cabe destacar que todas las mujeres que participaron en la investigación presentan rasgos propios de fuga, aunque no en su totalidad.

Los elementos que constituyen los **puntos de fuga** están relacionados con precarios mecanismos resilientes de las mujeres víctimas de desplazamiento territorial y de sí que se ven socavados por las resistencias que la misma víctima hace a estos mecanismos.

Esta categoría esta dimensionada como un proceso, en el cual la mujer parte de una *autoconciencia de la situación de maltrato*¹⁰⁷ que le permite elaborar *restauraciones a su complejo femenino*¹⁰⁸, para de este modo hacer uso de *las resistencias*^{IV} y finalmente estar en capacidad de *comenzar de nuevo a pesar de las heridas*.^{IV}

Los **puntos de fuga** se convierten en una de las piedras angulares para las mujeres constructoras de la *“Ruta pedagógica para el cuidado de sí”*, ya que según lo que se planteará a continuación, el abordaje será más efectivo, pues las mujeres significan en sus discursos estar dispuestas y en una continua búsqueda de los caminos que las orienten cómo salir del complejo entramado de las relaciones de poder.

A continuación, aparece el diagrama de la categoría que permite apreciar las relaciones conceptuales que emergieron:

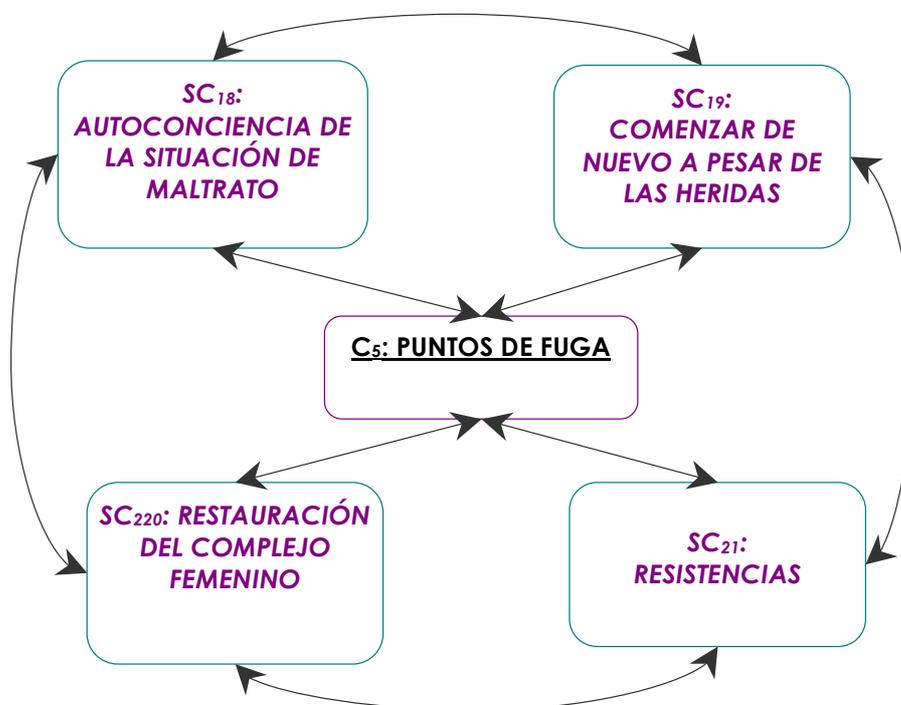
¹⁰⁵ Categoría.

¹⁰⁶ Código interpretativo.

¹⁰⁷ Código síntesis.

¹⁰⁸ Subcategoría.

Figura 23. Diagrama categoría: punto de fuga



8.5.1 AUTOCONCIENCIA DE LA SITUACIÓN DE MALTRATO.¹⁰⁹

La autoconciencia de la situación de maltrato es concebida como el punto de partida para que se gesten los **puntos de fuga**. Sin embargo este constructo de conciencias surge por el constante *uso y el abuso en la violencia de género*,¹¹⁰ en donde la mujer reconoce el maltrato físico y moral al cual ha sido sometida percibiéndolo como una estrategia pseudo -utilitarista del patriarca, influenciada en muchos casos por el alcohol, es así como la mujer, producto de la *metamorfosis actitudinal*, decide reaccionar acudiendo a los golpes como una estrategia primaria de resistencia:

“se siente uno ya muy maltratado física y moralmente, se siente uno como que ya lo están utilizando demasiado, como que reacciona uno y dice: no, pues tampoco, por más noble que yo sea, [...] si tocaba a golpes, tocaba a

¹⁰⁹ Subcategoría.

¹¹⁰ Código interpretativo.

golpes, porque no había otra forma. Yo ya estaba demasiado cansada. Si todos los días tomaba, todos los días me pegaba”.¹¹¹

Además la víctima comienza a reconocer como necesidad el alejarse del patriarca como medida para asegurar su bienestar y el de sus hijos, por lo tanto comienzan a generarse sentimientos de desamor y “fastidio” hacia este: “yo le había perdido mucho el cariño, por la forma como me trataba, (silencio) [...] porque cuando llegaba a tocarme a tocarme, a mi ya me daba fastidio”.¹

Sumado a lo anterior, las mujeres se perciben en una relación de trabajo con el patriarca, pues éste dentro del imaginario se vislumbra como proveedor económico, a pesar de que en algunas ocasiones la mujer sea la única que cumple con este rol, sin embargo producto de la autoconciencia de la situación de maltrato se origina un sentimiento de protesta, originado por el desconocimiento del patriarca a su labor, aunque este transferido a los hijos/as, donde se manifiesta: “le dije a mi compañero: usted no reconoce el trabajo de mis hijos, nosotros no le debemos nada, nosotros le estamos pagando con trabajo”.¹¹

A través del testimonio de las mujeres se identifica que aunque se persiste en una relación de avasallamiento patriarca-víctima, esta tiene una precaria transformación desde el complejo femenino hacia el pago de cuentas como mecanismo para comenzar a romper con relaciones de dependencia económica y como estrategia encaminada hacia la dignificación de la mujer que debido a su experiencia vital en condiciones de adversidad necesita del *tener y no deber como camino hacia el empoderamiento*.¹¹²

Sin embargo, el reconocimiento de *la agotadora lucha en la soledad*¹ se configura como un elemento que sutilmente encamina, a las mujeres víctimas de violencia de género y de desplazamiento, a pensarse autónomas y por tanto capaces de romper con relaciones asimétricas de poder en pareja. Representa el extremo al que lleva la lucha durante años por salvaguardar relaciones de pareja tormentosas, como consecuencia de la pervivencia del imaginario femenino de honrar la institución del matrimonio por encima de la pérdida de sí, con el fin de garantizar el bienestar de los suyos/as y por lo tanto de su pareja: “Llevo seis años luchando por nuestro matrimonio y él no me colaboró en nada. Yo ya me cansé, yo ya no quiero luchar más, porque él no me colabora”.¹

Este reconocimiento es desencadenado por la inconformidad de las mujeres originada por el hecho que el patriarca se mantenga *“entre cantinas y amigos y yo de papá y mamá”*,¹¹³ donde se ratifica que el espacio doméstico se encuentra fragmentado y se convierte en un espacio para la discordia. En efecto, las mujeres

¹¹¹ Código sustantivo.

¹¹² Código interpretativo.

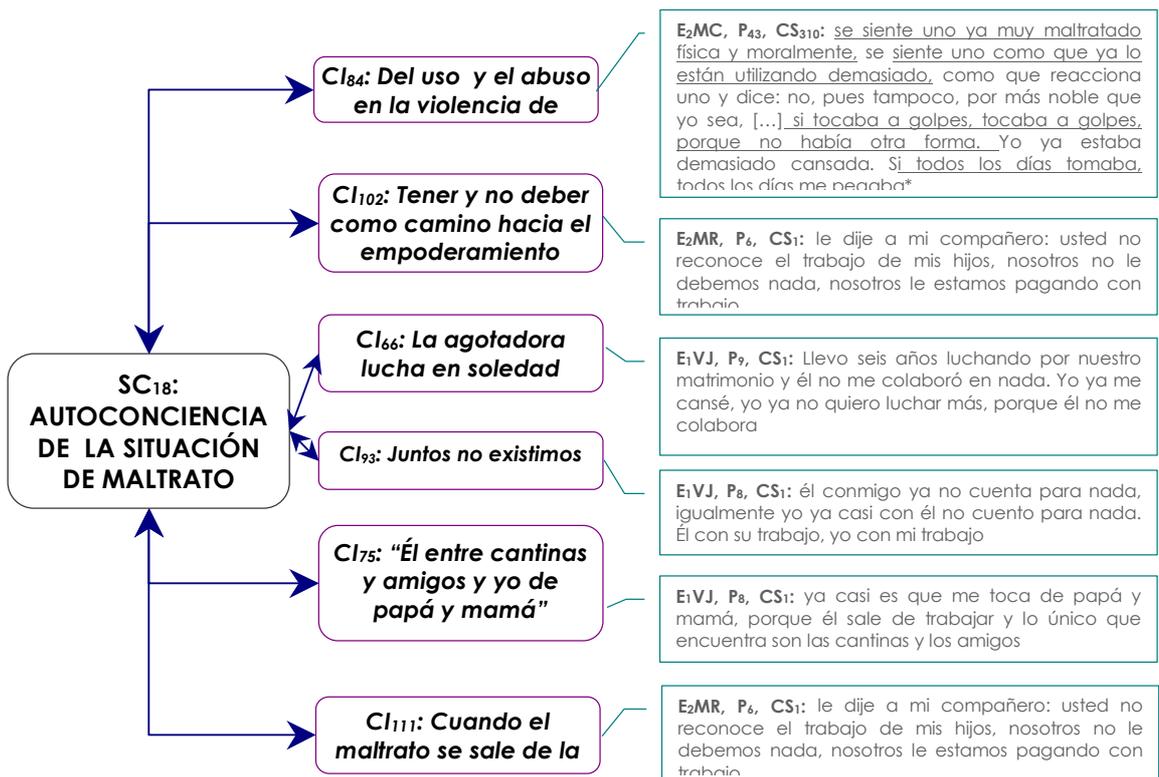
¹¹³ Código interpretativo.

se sienten vulneradas, pues han perdido *la esperanza del cambio del patriarca*¹ y *el sueño de un hogar*,¹ además se ha coartado su concepción de la solidaridad como elemento fundamental en las relaciones de pareja.

Finalmente, como producto de la lucha de las diversas conciencias presentes en el complejo femenino la mujer se enfrenta a la realidad *cuando el maltrato se sale de la normalidad*.¹ Si bien es cierto, la mujer aunque socavada por el imaginario del maltrato, se sobrepone reconociéndolo y confrontándolo al igual que a su perpetrador.

Las relaciones anteriormente descritas se esquematizan en la siguiente figura.

Figura 24. Diagrama subcategoría: autoconciencia de la situación de maltrato



8.5.2 RESTAURACIÓN DEL COMPLEJO FEMENINO.¹¹⁴

Cuando la autoconciencia de la situación de maltrato, por el desplazamiento y las situaciones de asimetría con su pareja, surte su efecto en el complejo imaginario femenino, comienzan a emerger las transformaciones de la mujer que ha sido sometida a relaciones inequitativas del poder en el espacio público y doméstico.

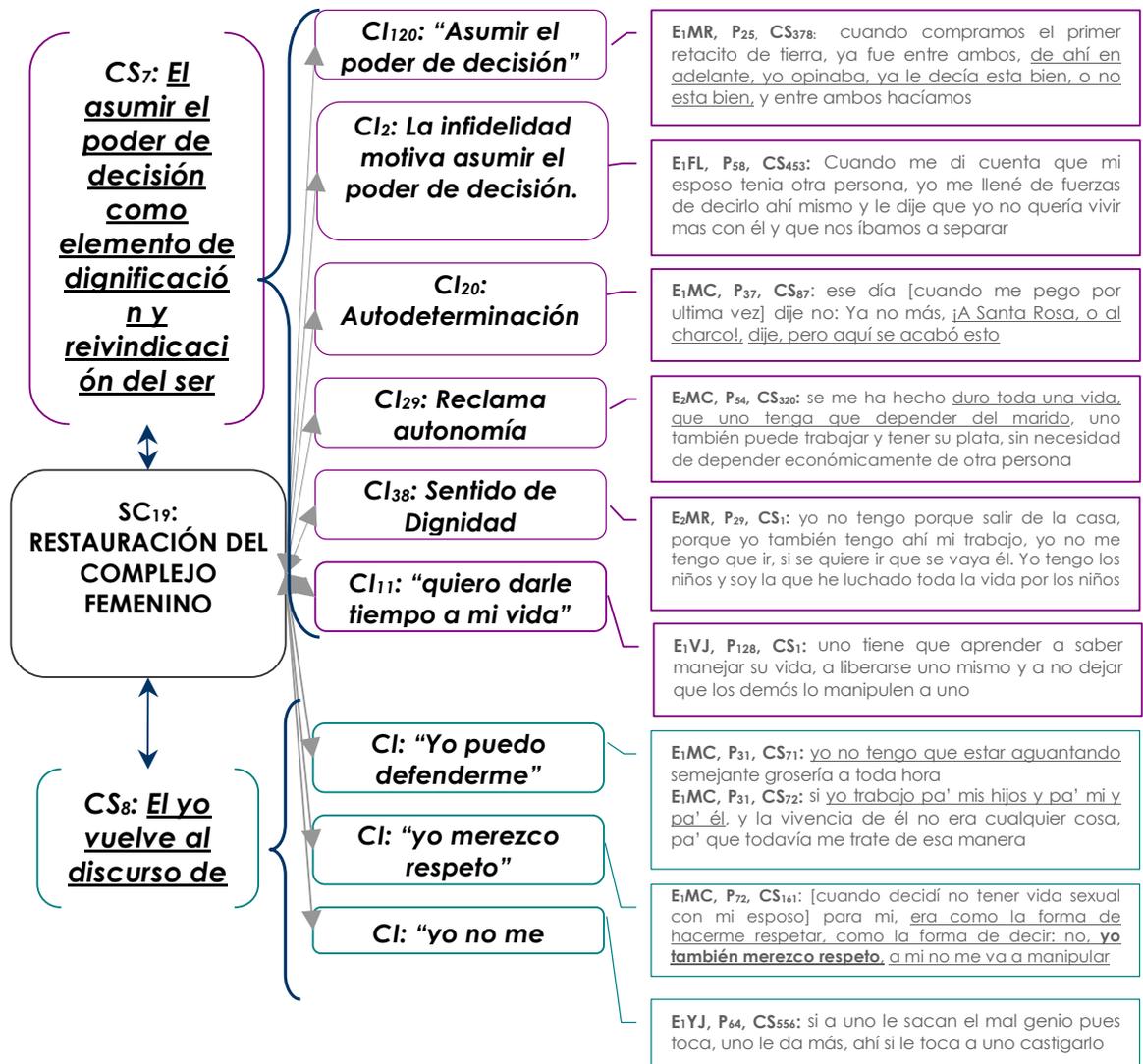
Las mujeres a través de la reflexión sobre su experiencia vital reúne varios elementos propios que se harán necesarios para encauzarse en una ruta que le permita dignificar sus condiciones de vida, esto lo realiza a partir de la autonomía, el reconocerse como sujeta y asumir una postura propia en relación con la toma de decisiones.

Las mujeres desplazadas pasan de ser sumisas, abnegadas y en ocasiones desplazadas de sí a tener algunos rasgos de empoderamiento y equilibrio conceptual.

Las relaciones conceptuales que emergen a través de esta subcategoría son esquematizadas en el siguiente diagrama:

¹¹⁴ Subcategoría.

Figura 25. Diagrama subcategoría: restauración del complejo femenino



Asumir el poder de decisión como elemento de dignificación y reivindicación del ser¹¹⁵

Las mujeres maltratadas *asumen el poder de decisión*¹¹⁶ cuando advierten un firme cambio actitudinal que las obliga a planear la huida producto de una situación de maltrato conyugal que se ha hecho insoportable. De este modo este es uno de los aspectos más sólidos del punto de fuga, pues después de haberse notado este cambio, las mujeres a pesar de las trampas del patriarca, comienzan a pensar en un nuevo modo de vida alejado de las relaciones de poder.

En las mujeres víctimas de desplazamiento forzado, es particular que *la infidelidad motiva a asumir el poder de decisión*¹¹⁷ ya que puede ser considerado como un ataque directo a su complejo moral que fragmenta fuertemente el valor femenino del respeto; este concepto es reconocido por las mujeres: “cuando me di cuenta que mi esposo tenía otra persona, yo me llené de fuerzas de decirlo ahí mismo y le dije que yo no quería vivir mas con él y que nos íbamos a separar”¹¹⁷. Esta afrenta de la infidelidad parece que estas mujeres lo convierten en un dispositivo de decisión y no como una excusa para agredir, como estaría planteado en la lógica patriarcal. Por lo tanto, esta lógica femenina se equipara a lo que denomina Marcel: un “Tú absoluto”,⁴¹ es decir un ser en quien la infidelidad y la traición son imposibles, en consecuencia este es un paso para que la fuerza del amor no se convierta en un continuo proveer sino en un mecanismo para prestar un consentimiento a sí mismas.

De este modo se fragua la *autodeterminación*¹¹⁸ a través de la cual las mujeres que han soportado relaciones inequitativas de género reivindican su facultad de toma de decisiones haciendo reiterativo en su discurso frases como: “¡ya no más!... ¡esta cosa se acabó!”, así mismo reconoce que “si la mujer que no quiere volver con el marido pues ya verá, ella verá o el hombre si quieren las cosas así; pero decirle las cosas claras como el uno al otro, si quiere volver o no, [...] esa es una decisión de pareja”.¹¹⁸ Es importante destacar que la autodeterminación les permite a las mujeres tomar decisiones y acabar con relaciones asimétricas, además muchas veces les impide caer en las trampas del patriarca: “mi ex esposo diga que vuelva, ¡ya no más!, así diga que estoy con no se cuantos, ¡ya no más!”.¹¹⁸

Por ende, las mujeres al asumir la autodeterminación poco a poco *reclaman autonomía*¹¹⁹ desde lo económico y el pensamiento; aunque en relación a este, no se hace el reclamo sólo a la pareja sino a individuos, como la madre, las/los hermanas/os, entre otros/as que asumen la postura patriarcal e intentan, o muchas veces logran, coartar la transformación de sus vidas.

¹¹⁵ Código síntesis.

¹¹⁶ Código interpretativo.

¹¹⁷ Código sustantivo.

Como resultado de este reclamo de autonomía, las mujeres experimentan un *sentido de dignidad*¹¹⁸ en donde a través de retomar sus experiencias se identifica un alto grado de solidaridad con el agresor en relación a la satisfacción de su necesidad de afecto; de este modo la mujer se dignifica y manifiesta al patriarca: “llévese sus carros, y a mi me deja la casa, listo, ahí están sus hijos, cuando usted quiera puede venir a verlos, y nosotros quedamos como amigos, por mi no se vaya a preocupar, que yo no voy a hacerle un escándalo, o a su compañera, es su decisión y pues es su vida”.¹¹⁹

Por consiguiente, en los testimonios de las mujeres se significa que comienzan a reconocerse como sujetas autónomas y de derechos, que entran en capacidad de asumir: “mi esposo y yo somos una sociedad, yo no soy su esclava ni soy su basura para que me siga golpeando”,¹¹ esto les permite que a consecuencia del *tener y no deber como estrategia de empoderamiento*,¹¹ su labor productiva, que a través de la interpretación del discurso de las mujeres se mostró como no reconocida por el patriarca, sea revaluada y comience la ruta de las resistencias: “yo no tengo porque salir de la casa, porque yo también tengo ahí mi trabajo, yo no me tengo que ir, si se quiere ir que se vaya él. Yo tengo los niños y soy la que he luchado toda la vida por los niños”.¹

Por último, las mujeres producto del reconocimiento del desplazamiento de sí y la elaboración de los conceptos anteriormente enunciados se reivindicaron consigo mismas aseverando que “No es justo que en seis años no disfrutara mi vida, por estar pendiente ahí en la casa. Yo me cansé, ahora *quiero darle tiempo a mi vida*”.^{1,11}

Este es un pilar importante en la *“Ruta pedagógica del cuidado de sí”*,¹ pues la mujer demuestra un renacer en donde quiere auto-reconocerse y reivindicarse con sí misma, además explora algunos tintes de la sororidad como característica del complejo femenino, definiendo por sí misma derroteros que le permitan salir de las complejas y enmarañadas redes de la violencia de género.

El yo vuelve al discurso de la mujer maltratada¹²⁰

A partir de las múltiples luces que brinda la restauración del complejo femenino, el cual es concebido en esta investigación como un entramado de valores de la mujer desde el amor, el servicio y el reconocimiento del otro/a, en las mujeres participantes en el estudio surge a través de la reivindicación del ser, el yo vuelve a través de tres mecanismos: “yo merezco respeto”, “yo puedo defenderme”, “yo no me aguanto”.

¹¹⁸ Código interpretativo.

¹¹⁹ Código sustantivo.

¹²⁰ Código síntesis.

En relación a *yo merezco respeto, tengo derechos*¹²¹, permite describir cómo la mujer maltratada que ha atravesado todos los procesos anteriormente enunciados, a través de su discurso confirma que ha pensado en su yo autónomo como sujeta de derechos. Este fenómeno puede ser influenciado por la saturación de maltrato al que la mujer ha llegado y que la obliga a tomar nuevamente las riendas de su vida, es importante destacar que la mujer reconoce el modelo patriarcal y lo cuestiona, sin embargo son pocas las herramientas que le da la sociedad patriarcal para transformarlo, así que tiene que acudir a métodos de resistencia, que más adelante serán explicados.

En primera instancia, cuando la mujer reconoce su derecho al respeto, entra a maquinar formas primarias de resistencia, es así como asume que “*yo puedo defenderme*”,¹ lo cual origina que se igualen las fuerzas a través del golpe originando sentimientos de desahogo, decisión y dignidad lo cual se explica así: “para mi significó mucho cuando yo le pegué a mi marido, porque de esa época en adelante ya vi que él como que me respetaba más. Si yo decía hagamos tal cosa y él decía bueno sí, listo hagámosla”. El golpe como única forma que da resultados inmediatos a la mujer maltratada, se configura como un mecanismo para contener la agresión del patriarca, además el golpe, aunque trastocado, se vislumbra como un satisfactor a la necesidad de protección.

Por último, otra propiedad que emerge dentro de la **restauración del complejo femenino** está relacionada con lo que las mujeres víctimas del conflicto interno armado manifiestan a través del “*yo no me aguanto*”,¹ este se caracteriza por ser un modelado de los procesos que hasta ahora han sido desarrollados en este capítulo y que se han forjado en las conciencias de estas mujeres. En contraste a lo planteado mediante el “*yo puedo defenderme*”, algunas de las mujeres participantes en la investigación usan la palabra hacia el patriarca para dar un salto a la rebeldía que se vislumbra como un producto de esta elaboración de conciencias.

8.5.3 RESISTENCIAS.¹²²

Continuando con la dinámica de proceso, que se ha ido planteado a lo largo de este capítulo, emergen a través del análisis interpretativo de las experiencias de vida de las mujeres participantes en la investigación, las resistencias, a las que se acuden o acudieron en determinados puntos de sus vidas, como estrategias encaminadas a la transformación de modelos patriarcales pero que de una u otra forma terminan por socavar el punto de fuga.

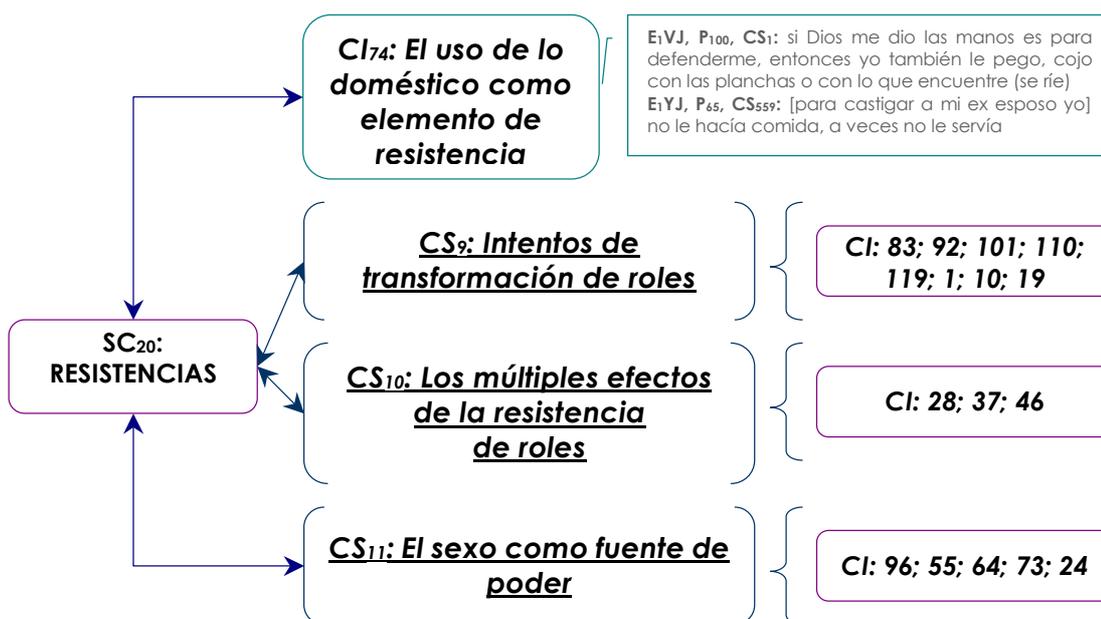
¹²¹ Código interpretativo.

¹²² Subcategoría.

La resistencia es concebida en esta investigación, a partir del análisis interpretativo de los discursos de las mujeres, como aquellos mecanismos a los que acuden con el ánimo de soportar las relaciones asimétricas de poder en la pareja. Este concepto tiene dos matices: la primera está relacionada con aquellos elementos que usan las mujeres para igualar las asimetrías existentes en sus relaciones de poder a través de los cambios que propende la metamorfosis actitudinal, en cambio la segunda se define cómo la mujer mediante la transmisión al patriarca o a sus potenciales relevos de los valores concebidos y aceptados desde el complejo femenino busca una nueva óptica de formación para los suyos, con el fin de no repetir su historia.

Sin embargo para hacer más claras las relaciones conceptuales, veamos el diagrama presentado a continuación:

Figura 26. Diagrama subcategoría: resistencias



El uso de lo doméstico como elemento de resistencia y de castigo¹²³

La mujer maltratada como producto de los continuos ataques a su complejo sentir, comienza a ver en la cotidianidad de su vida doméstica “lo que está a la mano” como un elemento para resistir a las armas del patriarca, es por ello que se vislumbra lo doméstico como espacio de poder femenino. Las mujeres que participaron en la investigación no utilizan los mismos elementos de resistencia, pues unas acuden a negar o modificar su actitud en el rol cuidador, aprovechando para desagraviarse del patriarca, elementos que ella concibe como ofensivos para este:

“a mi esposo no le gustaba que le hiciera sopa... yo de ofensiva le serví sopa, se agachó y le dije yo: Se le chorrea el pelo, entonces se agachó más, entonces yo fui y le zampé, (señala con la mano de haberle introducido la cabeza en el plato) porque lo encontré con una vieja en el canto, entonces yo estaba que estallaba por algún lado...”¹²⁴

En diversas ocasiones la mujer víctima de las violencias de género y política también niega al patriarca el cumplimiento de su labor doméstica: “para castigar a mi ex esposo yo no le hacía comida, a veces no le servía...”¹¹ pa’que me pongo yo a lavarle, a plancharle y arreglarle la ropa, pa’qué, para que usted vaya y se le presente bien a otras mujeres; ¡no!, si usted quiere su ropa arreglada ¡vaya pláncela!”¹¹

Del mismo modo, en el momento del conflicto acude a elementos físicos que “están a la mano” para defenderse del patriarca: “a mí no me gusta eso que hay personas que cogen el cuchillo para defenderse de sus parejas, bueno aunque el palo hasta un poquito...”¹¹ si Dios me dio las manos es para defenderme, entonces yo también le pego, cojo con las planchas o con lo que encuentre (se ríe)”¹¹ Estas mujeres se envuelven en la red de la violencia y en el proceso devuelven a la violencia.

Intentos de transformación de roles.¹²⁵

Un primer intento se da cuando *la mujer intenta fisurar el modelo patriarcal* mediante lo que ellas manifestaron en sus relatos como intentos por enseñar a los hijos labores domésticas, que en efecto a través de la historia han sido delegadas a los roles femenino. Cabe aclarar que la mujer concibe sus relaciones de género a través de una visión horizontal, nuevamente configurando la jerarquización o

¹²³ Código interpretativo.

¹²⁴ Código sustantivo.

¹²⁵ Código síntesis.

verticalización de las estructuras de poder dadas por el patriarcalismo. En esta medida la mujer usa la *formación con poder maternal*¹²⁶ como estrategia de prevención de la replicación de roles de género buscando generar relaciones de género equitativas, intentando transformar patrones de crianza y ratificando *la casa como espacio de poder femenino*¹ expresando a través de sus relatos: “a mi déjeme la casa que yo teniendo donde meter la cabeza con mis hijos, de alguna manera yo los saco adelante”; lo cual es muestra clara de la pervivencia del imaginario de lo privado como el espacio de poder de la mujer.

Cuando la mujer maltratada menciona en su discurso: “yo creo que son contados los casos, donde [...] el esposo [...] no subestime la esposa. Son dos personas iguales, que tienen el mismo derecho, tienen también la misma forma de pensar, [...] uno tiene los mismos derechos de ellos”¹²⁷, de este modo *reconoce la inequidad de género*¹, precisamente es esta propiedad la que le permite adoptar nuevas formas de pensamiento que le permitan liberarse de la opresión insaturada por el patriarca y las estructuras sociales.

Fruto de este reconocimiento aparecen los *Intentos de rebeldía: entre la reacción y la contención*¹, que son muestras idealizadas de lo que algunas mujeres manifestaron que pensaron en determinados momentos de sus relaciones de pareja:

“yo le pedía cosas y siempre el malgeniado, [...] pero me daba ganas de decirle: cómo pa’ tomar si tiene”, “cuando mi ex esposo me deja durmiendo afuera, me daban ganas como de pegarle, de alegrarle, pero no, esta mierda se acabó”.¹¹

Es evidente que la mujer no materializa el intento, sin embargo dentro de sus construcciones internas este se convierte en un elemento para la toma de decisiones en sus relaciones conflictivas, es por ello que *la mujer vislumbra la soledad como opción ante el maltrato*¹, donde prefiere aceptar otro tipo de figuras patriarcales, como la madre, las/los hermanas/os, las/hijos/as amortiguando el sentimiento de amargura que le produce la convivencia con el patriarca-pareja. Sumado lo anterior la mujer *se resiste a transferir el poder de decisión*¹ en relación a esos modelos patriarcales que se ha resignado a aceptar.

Sin embargo, este proceso de transformación de roles y de resistencias individuales se ven constreñidos por las *resistencias de la colectividad: reforzamiento de los valores como herencia patriarcal*¹, donde según algunas mujeres participantes la familia o la pareja asume el modelo patriarcal y rechazan categóricamente cualquier intento de transformación de estas:

¹²⁶ Código interpretativo.

¹²⁷ Código sustantivo.

“mi madre me decía: ¿Cómo así?, ¿Cómo va a tratarlo así?, si él es su esposo, si a él tiene que respetarlo, [...] de todas maneras es su esposo, y por eso se casó, por eso se casó...”, “mi mamá no nos enseñaba nada, ella no me decía que no metiera rápido las patas, que mirara lo que le había pasado a ella, solamente se la pasaba gritando”, “mi esposo me decía que cómo yo iba a poner a los chinos a lavar la losa, que porqué, que cómo los iba a poner a eso”.¹²⁸

Cabe agregar, en los testimonios de las experiencias de vida de las mujeres maltratadas por la violencia política y de género, se vislumbra como las madres de estas mujeres portan el modelo patriarcal, además de ello lo hacen suyo y lo configuran como el horizonte de decisión control y guía para sus hijo e hijas, esto termina por hacer que las mujeres participantes en el estudio, acojan este determinante y acepten que para garantizar la resistencia de la colectividad los/las patriarcas usen el grito y el cuestionamiento como tácticas de rechazo.

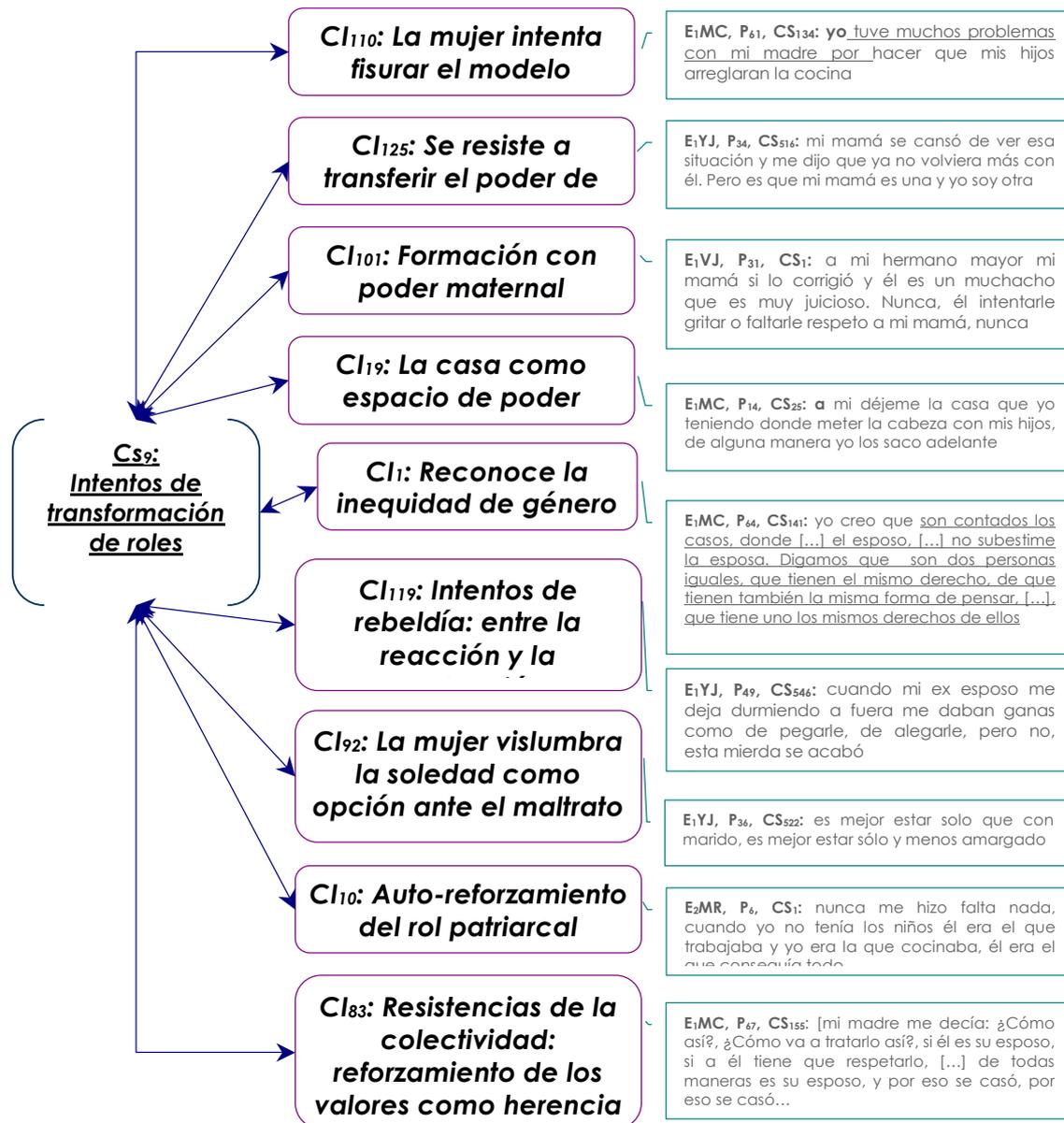
Finalmente, como producto de la resistencia de la colectividad y de la construcción social de imaginarios se origina, en especial en las mujeres que tienen rasgos del desplazamiento de sí, un *Auto-reforzamiento del rol patriarcal*¹²⁹, en el cual se restringen las transformaciones de las relaciones de género y continua la negación de sí mismas.

A continuación encontramos un diagrama que sintetiza las relaciones conceptuales anteriormente descritas.

¹²⁸ Código sustantivo.

¹²⁹ Código interpretativo.

Figura 27. Diagrama código síntesis: intentos de transformación de roles



El sexo como fuente de poder¹³⁰

*Respeto por su cuerpo*¹³¹ es la propiedad del **sexo como fuente de poder** a través de la cual la mujer reivindica en el derecho a decidir sobre su cuerpo, que ha sido, a través de la historia, menoscabado por la sociedad patriarcal, sin embargo este no es un rasgo característico en todas las mujeres pues como lo veíamos en el desplazamiento de sí, ellas han transferido el poder de decisión inclusive en el plano sexual.

A consecuencia de lo anterior, precisamente por ese respeto por el cuerpo que se va generando en la mujer maltratada, comienza a vislumbrarse *El pudor como estrategia asexual*,¹¹ a través de esta la mujer niega su deseo pero a causa de lo que ellas definen como “el celo con el cuerpo”; seguramente puede estar relacionado con lo que en el marco de la negación de sí mismas esta dado como la moral como autocontrol de la víctima, sin embargo esto le ofrece respeto del patriarca pues no puede comprobar sus celos, los cuales han sido reconocidos como uno de los dispositivos para el acto violento. El pudor como estrategia asexual está ligado a lo que parece surgir del reconocimiento del cuerpo como objeto de deseo para otros que proviene de una forma de disciplina creada y legitimada culturalmente pero otorgada a las mujeres, de controlar el erotismo en relación a una perentoriedad sexual masculina también atribuida sexualmente.

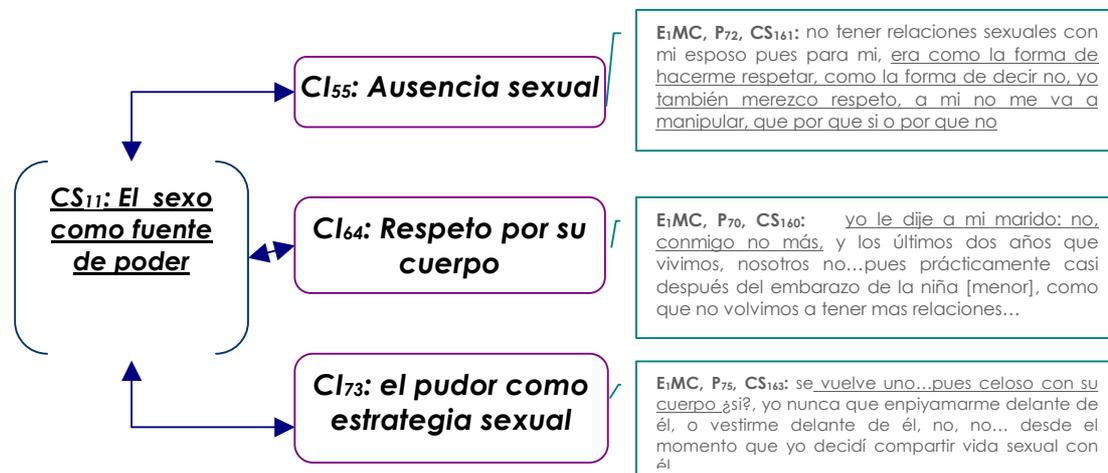
Finalmente, la *Ausencia sexual*¹¹ inmersa en las propiedades descritas anteriormente aparece como una resistencia que la mujer asume como estrategia para no ser violentada y ganar respeto, sin embargo tiene que asumir el costo, que implica, negar su cuerpo, su sexualidad y su derecho al placer.

Observemos el diagrama presentado a continuación que representa las relaciones entre los conceptos anteriormente mencionados:

¹³⁰ Código síntesis.

¹³¹ Código interpretativo.

Figura 28. Diagrama código síntesis: el sexo como fuente de poder



Los múltiples efectos de la resistencia¹³²

Como consecuencia de las múltiples resistencias, anteriormente enunciadas, emergen efectos que son percibidos por las mujeres en el patriarca y son planteados a través de su discurso.

En primer lugar, las mujeres identifican que *se progresa económicamente*¹³³ como consecuencia del poder de la palabra, lo cual es expresado así: “le dije a mi marido: Mire, usted que me vuelve a poner un dedo encima y yo no sé como vaya a revirar, porque yo no me vuelvo a dejar golpear por usted. Desde ese entonces él duró más de dos años que no se tomaba una cerveza y trabajó juicioso y ahí fue cuando fue bien y ya pudimos comprar la casa, comprar la volqueta y una parte de un camión”.¹³⁴ Este cambio es muy bien recibido por la mujer pues en su discurso se regocija al recordar cómo se manifestó el progreso económico, pues este no se limitó a la adquisición de bienes sino se vio reflejado en mayor tiempo de estancia del patriarca con sus hijos y la posibilidad de la mujer entrar en su mundo de los negocios.

Del mismo modo, otro efecto de la resistencia está relacionado con que *Provoca efectos en el actuar masculino: “como que él aprende,”* en este caso la mujer según su percepción es reconocida como sujeta de derechos, sin embargo este

¹³² Código síntesis.

¹³³ Código interpretativo.

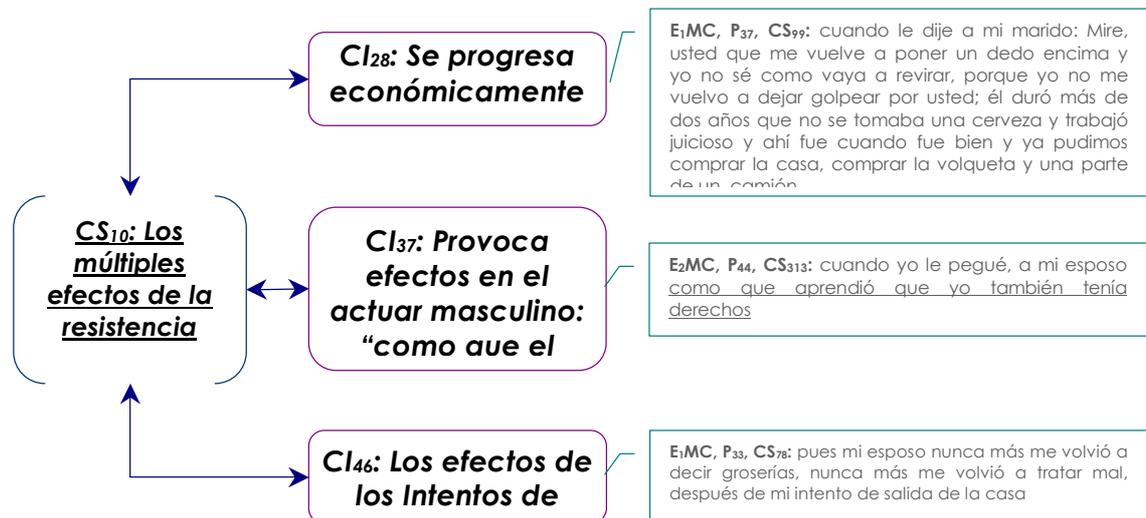
¹³⁴ Código sustantivo.

cambio en el patriarca es logrado a través del golpe, pues la mujer a partir de un contrapoder o igualación de fuerzas lo intimida, por lo tanto este reconoce a la mujer como sujeto de derechos.

Finalmente, otra propiedad que caracteriza los efectos de las resistencia está dada por *los efectos de los Intentos de huida*¹³⁵, pues de acuerdo con la apreciación de las mujeres, a través de este el patriarca por un tiempo deja de utilizar las *palabras como armas para ametrallar el valor femenino*.

Veamos la síntesis grafica de estas relaciones conceptuales:

Figura 29. Diagrama código síntesis: los múltiples efectos de la resistencia.



8.5.4 COMENZAR DE NUEVO A PESAR DE LAS HERIDAS.¹³⁶

Las mujeres víctimas de desplazamiento forzado y de maltrato, a pesar de haber sufrido en su complejo personal las devastadoras secuelas de las relaciones de género inequitativas, a través de sus relatos se muestran como seres dispuestas a *despejar el temor y recuperar la confianza*,¹ por lo tanto manifiestan: "si hay un

¹³⁵ Código interpretativo.

¹³⁶ Subcategoría.

tinto uno se lo toma con el cariño mas grande, con toda la tranquilidad”¹³⁷. En consecuencia están abiertas a nuevas relaciones de género dignificantes que les permitan transformar sus vidas.

Del mismo modo reconocen “la fe en mí” como una de las estrategias para lograr fortalecer su voluntad y salir de las redes de la violencia, por lo tanto están en búsqueda de abandonar tanto las actitudes replicadas del patriarca, como a este mismo, y a través de la reflexión pasan “*del disparate a la razón*”,¹ muestra de ello es:

“hubo una época que, que me volví demasiado grosera; hasta que al fin yo misma reflexioné y pensé: pero, qué necesidad de haberseme pegado ese vocabulario, que no es el mejor y no es lo mejor que yo le estoy ofreciendo a mis hijos... Yo inclusive llegué a fumar mucho, y muchas veces hasta tomar cosa que no había sido esa mi formación”.¹¹

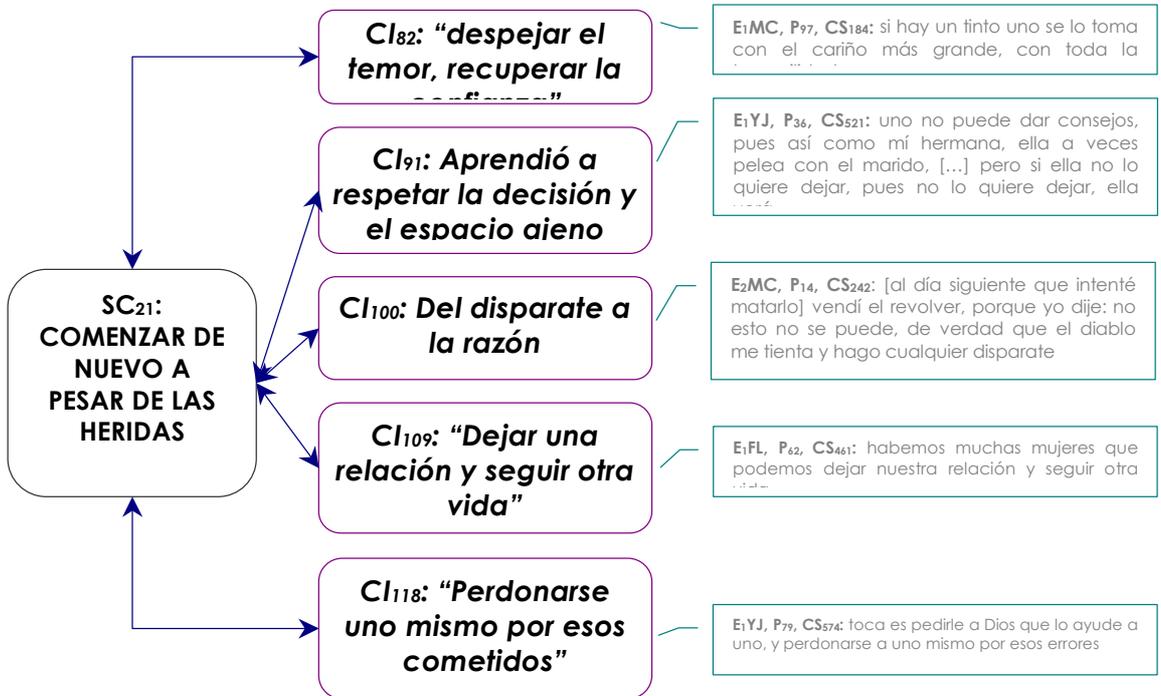
Como consecuencia de la constante reflexión de su actuar: “Aprendió a respetar la decisión y el espacio ajeno”,¹ por ello reconoce la autonomía de las/los demás como sujetos libres en la toma de decisiones.

Por lo tanto ahora aflora en sus vidas el sentimiento de “Perdonarse uno mismo por los errores cometidos”¹¹ como una herramienta para alcanzar la reivindicación de su ser, para de este modo “Dejar una relación y seguir otra vida”¹¹ donde prime el reconocimiento de sí y del otro, donde se despeje el temor a comenzar de nuevo bajos otras formas de comprender la realidad y relacionarse con los demás.

A través del siguiente diagrama se sintetiza la anterior descripción:

¹³⁷Código sustantivo.

Figura 30. Diagrama subcategoría: comenzar de nuevo a pesar de las heridas



9. CONCLUSIONES.

Una mirada cualitativa a partir de las estructuras personales, las herencias, las historias y las culturas, y sobre todo la capacidad de reflexionar sobre sí mismas de las mujeres víctimas de violencia de género en condición de desplazamiento forzado, contribuyó a la comprensión del entramado simbólico y los significados sociales de las lógicas de poder subyacentes y ratificó la necesidad del cuidado comprensivo como elemento necesario para brindar un cuidado de calidad a las/los sujetas/os.

Por ello durante la exploración que tuvo lugar, a través de las entrevistas practicadas, a las mujeres víctimas de violencia de género, se logró determinar cómo la estructura sociocultural enraizada en sus inconcientes, mediante sus procesos de socialización y en la vida cotidiana, se configura como eje en las relaciones sociales diarias, predispone y habilita las relaciones violentas como un estilo de vida y de esta manera las mujeres desarrollan una serie de estructuras mentales que las somete dentro de un círculo violento y las mantiene subyugadas.

De este modo, se vislumbra cómo las mujeres están sujetas a deberes impuestos por otros/as mediante la figura patriarcal representada por la creencia religiosa, la familia, el guerrero o la pareja, que poco a poco las obligan a callar como muestra de sumisión o mecanismo de protección, a valer como mujeres por otros/as o a reafirmar poderíos imaginarios de la estructura patriarcal que terminan por cosificarlas. Estos deberes también pueden ser auto-impuestos, pues muestran cómo la fuerza de las estructuras sociales y culturales permean el complejo imaginario femenino, ratificando lo doméstico como su anhelo y espacio de poder, por el cual soportan el yugo de las relaciones de poder con el fin de garantizar el bienestar de otros que se verá reflejado en el propio.

Estos mecanismos encaminan a las mujeres en la ruta de desplazamiento no sólo territorial sino de sí, forjando una fragmentación y en algunos casos, la pérdida del complejo femenino de valores y la reproducción del modelo patriarcal.

Por lo tanto, el aporte conceptual que emergió de esta investigación sirve para la "Ruta pedagógica para el cuidado de sí", pues los hallazgos evidencian las diferentes realidades que a diario enfrentan las mujeres y muestran cómo a partir de precarios mecanismos resilientes se superponen a las situaciones de maltrato, logran percibir el nuevo sentido de dignidad y son capaces de comenzar de nuevo a pesar de las heridas, para de este modo salir del ciclo de la violencia por sí mismas, contrario a lo que actualmente se concibe dentro de los modelos de atención a las mujeres víctimas de violencia. Son estos momentos de fuga, elementos fundamentales de referencia para el abordaje de mujeres maltratadas por parte de los profesionales del equipo interdisciplinario responsables de esta

intervención.

Cabe resaltar que dentro de los aportes del presente estudio, se encuentra la vinculación de las mujeres participantes a la Casa de la Mujer – UPTC, donde se reúnen periódicamente, comenzando a construir esbozos de la “*ruta pedagógica del cuidado de sí*”

Finalmente, este estudio permite sugerir que para abordar con efectividad a las mujeres víctimas del conflicto armado y la violencia de género es necesario un enfoque transdisciplinar que les garantice encaminarse hacia nuevas rutas de comprensión y enfoque de sus vidas.

Por lo tanto, se propone a través de esta investigación, ahondar en todos los elementos que se vislumbran en el **punto de fuga**, pues este le ofrece al/ la profesional de Enfermería herramientas válidas para proponer cambios en los modelos de atención a las mujeres maltratadas en cualquier condición socio-económica, que estén en concordancia con la realidad del país y de su contexto.

Así mismo, continuar la búsqueda a través de los moduladores de decisiones, los más radicales anclajes que mantienen a las mujeres sujetas a relaciones de género inequitativas para que mediante la investigación acción participativa (IAP), las mujeres continúen en la búsqueda de su ser autónomo y transformador.

GLOSARIO

Códigos Sustantivos: Surgen como consecuencia del microanálisis que se realiza a cada una de las entrevistas con el fin de encontrar ideas que signifiquen algún aporte a la investigación. Su etiqueta incluye: el número en su orden de las entrevistas practicadas a la misma persona (E_1 o E_2), las iniciales de la entrevistada, (FL), la ubicación de la pregunta (P_5 o P_{56}) y CS, que quiere decir código sustantivo, acompañado del número que señala el momento de emergencia dentro de la entrevista. (CS_{99})

Códigos Interpretativos: Corresponden al resultado del proceso inicial del análisis, el cual acerca el código sustantivo a la interpretación de la investigadora. Durante el escrito aparecen como CI_{xx} , indicando con el números, el momento de su emergencia.

Código Síntesis: Emergen como resultado de la comparación entre códigos sustantivos e interpretativos entre la misma entrevista o diferentes. Esta representando como CS, y el subíndice que la acompaña corresponde al momento de emergencia.

Subcategoría: Emerge de la relación de conceptos, conformada por las características que permitieron el ordenamiento conceptual dado por similitudes, diferencias y aspectos relevantes en cada uno de los códigos emergidos. Se diferencian durante el escrito porque aparecen en negrilla, como una SC, acompañadas del subíndice que indica el momento de emergencia.

Categoría: Representa el concepto más amplio que nace de la relación de conceptos dada de la entre categorías y subcategorías. Su etiqueta corresponde una C, que indica la palabra categoría y el número, el momento de emergencia con relación a las demás.

BIBIOGRAFÍA

1. Romero Ballén, MN. Abordaje integral a mujeres maltratadas y prevención de la violencia de género en Tunja (Boyacá, Colombia. Proyecto financiado por la Provincia de Jaén a través de la Fundación Index, Granada España.
2. Forero, E. El desplazamiento interno forzado en Colombia. [Internet] Washington; 2003; [acceso 6 de enero de 2008]. Disponible en: www.ideaspaz.org/eventos/download/edgar_forero.pdf -.
3. García, MC. Desplazamiento e impactos en la salud. Av. Enfer.-Col-. 2006; Año 21, 1(2): 15-23.
4. Colombia. Cuerpos marcados, crímenes silenciados: violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado. Informe de Amnistía Internacional. España: (Edai); 2004. [acceso 2 de febrero de 2008]. Disponible en: <http://web.amnesty.org/actforwomen/index-esl>. AMR 23/040/2004
5. Liga de mujeres desplazadas. Encuesta de prevalencia de violencia basada en género en mujeres desplazadas por el conflicto armado en Cartagena. [Internet]. Cartagena de indias: liga de mujeres desplazadas; 2003 [acceso 13 de Enero de 2008]. Disponible en: www.ligademujeresdesplzadas.org/imagenes/pdf/hemosdichoalmundo/VSBG1.pdf
6. Garcia, T; Cabral, BE. Discurso social de la violencia de género. [Internet]. Merida: Universidad de los Andes; 2003 [acceso 13 de enero de 2008] Disponible en: www.saber.ula.ve/.../publicaciones/articulos/discursoviolenia.pdf&term_termino_3=&Nombred=saber
7. Mogollón Pérez, AS; Vázquez Navarrete, ML; García Gil, MM. Necesidades en salud de la población desplazada por conflicto armado en Bogotá. Rev Esp Salud Pública [internet] 2003 marzo-abril. [acceso 22 de enero de 2008]; Año 77, 2(2): 257-266. Disponible en: <http://www.scielo.org/scielo.php?script=sciarttext&pid=S113557272003000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es>
8. Colombia. Género, desplazamiento y refugio. Frontera Colombia y Venezuela. Informe de UNIFEM. Fondo de las naciones unidas. Washington: UNIFEM; 2005.
9. Argote, LA; Vásquez, ML. Ante la desesperanza del desplazamiento: un hijo sano, el mayor anhelo de la mujer gestante. Colombia Médica [Internet] 2007 octubre-diciembre. [acceso enero 10 de 2008]; 38(4 Supl. 2): 27-43. Disponible en: www.colombiamedica.univalle.edu.co/Vol38No4sup2/html%20v38n4s2/v38n4s2a4.pdf

10. Colombia. Diagnostico Departamental Boyacá. Informe de programa presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Bogota: 2007. [acceso 6 de enero de 2008]. Disponible en: www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/departamentos/2007/boyaca.pdf
11. Novo, M. La mujer como sujeto, ¿utopía o realidad? Rev académica Polis [Internet] 2003 [acceso 22 de enero de 2008]; 2(6). Disponible en: <http://www.revistapolis.cl/6/nov.htm>
12. Strauss, Anselm; Corbin, Juliet. Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Primera Edición. Medellín: Universidad de Antioquia; 2002.
13. Venegas, F; Pulido, M. Una aproximación a la violencia de género en América Latina. Index Enferm [internet] 2000 [acceso 6 de enero de 2008]; 30. Disponible en http://www.index-f.com/index-enfermeria/30revista/30_articulo_9.php
14. Suárez, I. Prevención de la violencia de género. Rev Salud Pública-Arg- [internet] 2005 noviembre [acceso 22 de enero de 2008]; 1:45. Disponible en: www.saludpublica.fcm.unc.edu.ar
15. Fondo de población de las naciones unidas. Análisis a profundidad sobre la violencia de género en Colombia términos de referencia para la contratación de la consultoría. Bogotá: 2000. [acceso 22 de enero de 2008]. Disponible en www.undp.org.co/img_upload/91d4c459f43a14fee7dcbe630d4e554.
16. Cabral, B. La relación hombre/mujer en Latinoamérica. [Internet] En: ciclo de conferencias en el zentrum für individual und sozialtherapie. München, Alemania: 1997. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article684>
17. Amorós, C. 10 palabras Clave sobre mujer. Octava Edición. Madrid: Verbo divino; 1995.
18. Gutiérrez, G. Dominación patriarcal, feminismo, género y liberación. Rev pasos [Internet] 2004 [acceso 20 de abril de 2008]; 22(1). Disponible en: www.aquiestoypais.org/article.php?sid=221.
19. Díaz, E. La ciencia y el imaginario social. Primera edición. España: Biblos; 1996.
20. Carretero. AE. Postmodernidad e imaginario: una aproximación Teórica. Foro interno. 2003 diciembre,(3): 87.
21. Castoriadis. C. Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto.

Primera edición. Barcelona: Gedisa; 1998.

22. Ibáñez, T. Ideologías de la vida cotidiana. Tercera edición. Barcelona: Sendai Ed; 1998.

23. Ibáñez, T. Fluctuaciones conceptuales en torno a la modernidad. Primera edición: Caracas: Universidad Central de Venezuela; 1996.

24. Lozano, F. Contrastación de los paradigmas en el abordaje de la vivencia científica: neopositivismo vs. Hermenéutica crítica. En: Libro de ponencias: I jornada académica sobre Evidencia Científica en Enfermería. Tunja; Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Escuela de Enfermería; 2004.

25. Gadamer, H. Verdad y método: fundamentos de una hermenéutica filosófica. Primera edición. Salamanca: Sígueme; 1984.

26. Galeano, MM. Estrategias de investigación social cualitativa. Primera edición. Medellín: La carretera editores; 2004.

27. Martínez, M. El método hermenéutico-dialéctico en las ciencias de la conducta. Segunda edición. Venezuela: Anthropos; 1989.

28. Sánchez, C. El imaginario cultural como instrumento de análisis social. Política y sociedad Madrid. 1997; 24: 162.

29. Balcazar, F. Investigación Acción participativa (IAP): aspectos conceptuales y dificultades de implementación. Fundamentos en humanidades [Internet] 2003 [acceso 16 de julio de 2008]; Año 4, 7-8(1-2): 59-77. Disponible en: <http://www.accessmylibrary.com/comsite5/bin/comsite5.pl?page=library&itemid=0286-72>

30. Flick, Uwe. Introducción a la investigación cualitativa. Primera edición. Madrid: Ediciones Morata; 2004.

31. Morse M, J. Asuntos críticos de los métodos de investigación cualitativa. Segunda edición. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia; 2003. p. 111-160.

32. Bigatti, A. El poder de la palabra hablada. [sede web]; 2008 [actualizada julio 2007, acceso 5 de julio de 2008]. Disponible en: <http://el-marna.com>

33. Sanfélix, V. Palabra y silencio: reflexiones sobre la violencia y el lenguaje. Thémata. 2006; 8(37): 375.

34. Yarza, J. Formas Artísticas de lo imaginario. Tercera edición. Colombia: Hombre antropos; 1987.

35. Taussing, M. Chamanismo, colonialismo y hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación. Primera edición. Bogotá: Norma; 2002.
36. Villa, MI. Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: Colombia un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. Controversia. 2006 enero mayo; 15(187): 26.
37. Stevens, E. Ann Péscatelo, Hembra y Macho en Latino-América. Primera edición. México: Diana; 1977. p. 123.
38. Enciso, JER. Los imaginarios y la cultura popular. Tercera edición. Madrid: Cerec, 1993. p. 237.
39. Marrero, Danny A. La responsabilidad moral como mecanismo de impunidad Vniversitas. 2006 enero-junio; 5(111): 245.
40. Weber, M. Economía y sociedad. Primera edición. México: FCE; 1978. p. 412.
41. Blázquez Carmona, Feliciano. Gabriel Marcel: del existente concreto al tu absoluto, desde la crítica del concepto racionalista de objetividad. Segunda edición. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 1982, pp.326.

ANEXOS

ANEXO 1
MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.

1. En este momento, ¿A qué se dedica?
2. Hábleme de los integrantes de su familia
3. Cuéntenos, ¿Como era su vida antes de llegar a Tunja?
4. Ha tenido experiencias de maltrato en su relación de pareja?, hablemos de ello.
5. ¿Cuándo se da cuenta que mantiene una relación de maltrato?
6. Hábleme de las circunstancias en las que se desarrolla el acto violento
7. ¿Por qué cree que está enredada en estos actos de violencia?
8. Hablemos de los sentimientos y las ideas que le llegan a la cabeza cuando se enreda en el acto violento
9. Hablemos de lo que significan los golpes físicos o psicológicos que recibe
10. ¿Qué palabras utilizan para ofenderla, o para dirigirse a usted?
11. Durante el acto violento, ¿Cómo se defiende?
12. En relaciona con la violencia de pareja o intrafamiliar, esta ¿Se presentó antes o después del desplazamiento?
13. ¿Cuáles razones considera que son las desencadenantes del comportamiento violento?
14. Hablemos del porqué usted aguanta el maltrato.
15. En cuanto a los actores armados, ¿Cómo fue el trato de estos?
16. ¿Qué diferencias o similitudes encuentra entre la violencia política y la que lleva en su vida de pareja?
17. Hablemos de los intentos de ayuda o salidas para afrontar esta situación
18. ¿A qué está dispuesta usted después de esta entrevista?

Elaborado por: Catalina Jerez – Milena Montoya

Dirigida por: Maria Nubia Romero B.

ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ENFERMERIA

GRUPO DE EXCLUSIONES Y RESISTENCIAS EN EL CUIDADO DE LA SALUD GERCUS

INFORMACIÓN PARA LA SUJETA PARTICIPANTE EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

TITULO INICIAL DE LA INVESTIGACIÓN: Expresiones del Imaginario Cultural que influyen en la perpetuación de la Violencia de Genero en mujeres desplazadas.

INVESTIGADORAS RESPONSABLES: Sandra Milena Montoya Sanabria y Lady Catalina Jerez Fonseca.

DIRECTORA DE LA INVESTIGACIÓN: Enfermera, Magíster en salud pública. María Nubia Romero Ballén. Docente titular de la escuela de enfermería y directora del Grupo de investigaciones en exclusiones y resistencias en el cuidado de la salud, GERCUS, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Investigadora principal del macroproyecto Abordaje integral a mujeres maltratadas víctimas de violencia de género.

*A través de este documento la invitamos a participar en un proyecto de investigación. Para decidir si desea o no participar en este estudio, usted tiene derecho a saber cuál es el objetivo de este estudio, qué métodos y técnicas se emplearán, cuáles son los posibles beneficios y de que forma puede ayudarnos en la realización de esta investigación. Este proceso se denomina "**consentimiento informado**". El presente formulario le proporcionará información sobre esta investigación que las responsables de la investigación le explicarán. Se le solicitará que lea atentamente este consentimiento informado y que pregunte a las investigadoras todo aquello que no comprenda. Cuando haya comprendido la información y haya decidido participar, se le solicitará que firme y feche este consentimiento y se le entregará una copia del mismo.*

El objetivo de esta investigación es: Describir y comprender las expresiones del imaginario cultural patriarcal, es decir las actitudes, creencias, valores, ideas, que mantienen o legitiman la violencia de género en mujeres mayores de 15 años, sometidas a desplazamiento forzado, residentes en Tunja, con el fin de promover y contribuir en procesos de empoderamiento mediante nuevos aprendizajes de relaciones entre parejas que permitan dignificar sus condiciones de vida.

Además, se pretende crear una base de datos sobre víctimas de la violencia de género, que constituya un apoyo permanente, para los planes requeridos en el desarrollo de la investigación y su macroproyecto, titulado: “Abordaje integral a mujeres maltratadas y prevención de la violencia de género en Tunja (Boyacá, Colombia)”; de este modo las mujeres participantes en el proyecto tendrán encuentros en el espacio de la Casa de la Mujer – UPTC, con el fin de contribuir en la construcción participativa de una “Ruta pedagógica del cuidado de sí”.

Su participación consistirá en responder preguntas sobre su vida, relación de pareja y su entorno familiar, estas preguntas se harán en un encuentro que será acordado con anterioridad. Las entrevistas serán grabadas en un casete si usted nos lo permite. La confidencialidad de la información que nos suministre, incluyendo el anonimato, se asegura porque utilizaremos el uso de códigos en lugar de nombres para identificar elementos de las entrevistas, así que no se utilizará su nombre o cualquier otra información que pueda identificarla. Las grabaciones serán utilizadas solo con el fin de lograr los objetivos propuestos. Su colaboración en esta investigación es voluntaria, no existe ningún riesgo en la participación en el estudio, a no ser que considere incomodo hablar de su situación. Usted no obtendrá beneficio económico por su participación; el beneficio será personal por la oportunidad de reflexionar sobre su experiencia, además a través de su participación en la *“Ruta Pedagógica para el Cuidado de Sí”*, podrá replantear algunos aspectos de su vida, mejorar su relación con l@s demás, aprender nuevas formas de afecto y dignificar su propia condición de vida, para que pueda proyectarla en sus hijos e hijas y demás familiares.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, he leído el contenido de esta hoja de consentimiento y he escuchado la explicación dada por las Investigadoras. Se me ha dado la oportunidad de hacer preguntas acerca de este proyecto y las mismas me han sido contestadas a mi satisfacción. Se me ha dado una copia de esta hoja de consentimiento. Mi firma en este documento certifica que soy mayor de edad, que tengo capacidad legal para consentir y que consiento a participar.

Firma de mujer participante en el proyecto

Sandra Milena Montoya Sanabria
Investigadora

Lady Catalina Jerez Fonseca
Investigadora

María Nubia Romero Ballén
Directora de la Investigación